



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORIA CURSO 2020-2021





INDICE

I. MEMORIA ACADÉMICA 2020-2021	7
I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS.....	7
I.2. NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS.....	7
II. VICEDECANATO DE GRADO	8
II. 1. COMISIONES DE GRADO.....	8
II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS.....	13
II.3. EXÁMENES.....	14
II.4. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES.....	15
II.5. DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE TUTORIZACIÓN DEL TFG.....	15
II.6. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS.....	16
II.7. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN.....	16
II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría.....	17
II.7.2. Acciones de coordinación.....	18
II.7.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad.....	20
II.7.4. Otras actuaciones.....	20
II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado.....	21
II.8. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. INFORME DE COORDINACIÓN.....	21
II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría.....	21
II.8.2. Actuaciones de coordinación.....	22
II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad.....	28
II.8.4. Otras actuaciones realizadas.....	28
II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado.....	29
II.9. PCEO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN.....	30
II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría.....	30
II.9.2. Acciones de coordinación.....	30
II.9.3. Procesos de evaluación y mejora.....	35
II.9.4. Otras actuaciones.....	36
II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial.....	36
II.10. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INFORME DE COORDINACIÓN.....	36
II.10.1. Programa de Orientación y Tutoría.....	37
II.10.2. Acciones de coordinación.....	39
II.10.3. Propuestas de mejora.....	49
II.10.4. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria.....	51
II.10.5. Otras actuaciones realizadas desde la Coordinación del Grado.....	51
II.11. GRADO DE PEDAGOGÍA. INFORME DE COORDINACIÓN.....	52
II.11.1. Acciones puntuales.....	54

II.11.2. Acciones de coordinación	55
II.11.3. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos) 2019-20.....	61
II.11.4. Plan de estudios del grado de Pedagogía, su posible modificación	61
II.11.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial	61
III. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	62
III.1. AMBITO DE POSGRADO	62
III.1.1. Comisión de Posgrado.....	64
III.1.2. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	65
III.1.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	67
III.1.4. Máster Universitario en Educación y Museos: patrimonio, identidad y mediación cultural.....	71
III.1.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	73
III.1.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	74
III.1.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas.....	77
III.1.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento .	78
III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical.....	79
III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora	79
III.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	80
III.2.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación.....	80
III.2.2. Grupos de Investigación del centro	81
III.2.3. Revista de la Facultad de Educación Educatio Siglo XXI	81
III.2.4. Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia.....	82
IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS ESCOLARES	82
IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES.....	82
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	83
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	84
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas	85
IV.1.4. Análisis de resultados.....	86
IV.2. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	88
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	89
V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	89
V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	90
V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA.....	92

V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES..	94
V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLÍEN LAS OFERTAS EXISTENTES.....	95
V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	96
VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	96
VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES	96
VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la facultad de educación	96
VI.1.2. Otras acciones de movilidad	96
VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión	97
VI.2. ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES	97
VII. VICEDECANATO DE ESTUDIANTES.....	98
VII.1. ACCIONES FORMATIVAS: EDICIONES DEL PROGRAMA ILE	98
VII.2. ACCIONES DE VOLUNTARIADO	100
VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares durante la crisis sanitaria en la R. de Murcia	100
VII.3. OTRAS ACCIONES	101
VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación	101
VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación.....	101
VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD.....	102
VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (CAC).....	102
VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.....	104
VIII.2.1. Procesos ACREDITA	104
VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	107
VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT).....	108
VIII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO	109
IX. VICEDECANATO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN	110
IX.1. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES	110
IX.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMUNICACIÓN	114
IX.3. GRADUACIONES	117
X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	117
X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO.....	117
X.2. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA	120
X.2.1. Servicios de biblioteca	120
X.2.2. Servicios de hemeroteca.....	120
X.3. MOBILIARIO E INSTALACIONES	120



X.4. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD	121
X.5. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD	121
XI. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME).....	121
XI.1. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)	122
XI.2. PÁGINA WEB DEL CEME.....	123
XI.3. TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA CON LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL CEME	123
XI.4. DONACIONES Y CESIONES RECIBIDAS EN EL CEME Y PRÉSTAMOS EFECTUADOS DE FONDOS	123
XI.5. VISITAS AL CEME	123
XI.6. ACTIVIDADES LECTIVAS, CLASES PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS CURRICULARES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN EL CEME	124
XI.7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CEME. INSTALACIONES Y FONDOS	124
XI.8. TRABAJOS DIRIGIDOS.....	125
XI.9. PUBLICACIONES, CONFERENCIAS Y PARTICIPACIONES EN CONGRESOS.....	126

I. MEMORIA ACADÉMICA 2020-2021

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2020-2021 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

CÓDIGO	PLAN	TÍTULO	CURSOS
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
232	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
263	2019	PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	1º y 2º
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
249	2009	Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
250	2008	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster Universitario en Investigación Musical	
290	2012	Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	
326	2019	PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	
336	2020	PCEO Máster Investigación CAFD - Máster Formación Profesorado	

I.2. NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS

El número total del alumnado matriculado en la Facultad de Educación fue de 4.519 alumnos y alumnas distribuidos del modo siguiente:

TÍTULO	ALUMNOS/AS
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	118
Grado en Educación Primaria	1879
Grado en Educación Infantil	660
Grado en Educación Social	472
Grado en Pedagogía	528
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	16

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	509
Máster Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	52
Máster Universitario en Educación Musical	30
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	71
Máster Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	32
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	63
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	51
Alumnos extracurriculares de posgrados	0
PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	15
PCEO Máster Investigación CAFD - Máster Formación Profesorado	8

II. VICEDECANATO DE GRADO

II. 1. COMISIONES DE GRADO

La Facultad de Educación cuenta con cinco Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se imparten (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social, PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria).

Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2020/2021 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: Elena Díaz Frutos
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: Pedro A. López Miñarro

Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: José Palazón Herrera Suplente: Esperanza Clares Clares
Didáctica de la Lengua y la Literatura	Español: Eduardo Encabo Fernández Inglés: Encarna Carrillo García
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Ana Ruiz Navarro
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Raquel Sánchez Ibáñez Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: María Dolores Saa Rojo Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Estela María Celdrán Fernández Pablo Jara Moreno Inmaculada López García
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pedro Nicolás Zaragoza y Alfredo José Ramón Verdú
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Juan Luis Yuste Lucas Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: José Francisco Ortega Castejón Suplente: Antonio Pardo Cayuela
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	María Teresa Caro Valverde

Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Gaspar Sánchez Blanco
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Alejandro Egea Vivancos Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Encarna Sánchez Jiménez Suplente: Rosa Nortes Martínez-Artero
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	Gemma Carbonell Ruiz Marina Montes Graña Eduardo Núñez Penalva Julia Hernández Egea Fátima Zahra El Hamli Ana Bastida Martínez
MIDE	Titular: María Ángeles Gomariz Vicente Suplente: Antonio Sevilla Moreno
PAS	Titular: Carmen María Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: Julio Pérez López
Sociología	Juan José García Escribano
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Patricia López Vicent Suplente: Natalia González Morga
Coordinador de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Patricio Fuentes Pérez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Eva María González Barea Suplente: Cecilia Azorín Abellán
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Christian Aranda Arroyo

MIDE	Titular: María José Martínez Segura Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: María Dolores Galián Conesa Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	Francisco Javier Pérez Cuso
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaraz García y Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	María José Rodríguez Candela Isabel María Martínez Martínez Gabriel Ezequiel Díaz Alejandro Murcia Béjar
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez
Pas	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: María Dolores Galián Conesa
Sociología	Juan Antonio Clemente Soler
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente: José Antonio Rabadán Rubio
Psicología Social	M. ^a Carmen Ramírez De La Fé
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaráz García y Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Alberto Gómez Mármol Suplente: Nuria Ureña Ortín
Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: Alfredo Ramón Verdú Suplente: Laura Boj Pérez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Andrés Montaner Bueno
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férrez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso Fernández
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Mercedes Millán Escriche Suplente: Francisco J. Trigueros Cano
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José F. Castejón Mochón Suplente: M ^a Dolores Saa Rojo
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Isabel Solano Fernández Suplente: Mónica Porto Curras
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Carmen María Soler Lapuente
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

Con respecto a la coordinación relativa al Grado en Educación Primaria para el curso 2020/2021, se incorporará Alfredo José Ramón Verdú, por asumir su anterior coordinador (Pedro Nicolás Zaragoza) el cargo de vicedecano de Investigación y Postgrado.

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- a) Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.
- b) Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- c) Establecer los criterios para la elaboración de horarios de docencia del profesorado.
- d) Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- e) Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.
- f) Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.
- g) Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG según la titulación en la que se ha desarrollado.

II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS

Con respecto a la elaboración de los horarios del curso 2020/2021, se ha contemplado en los horarios aprobados en julio de 2019, en primer lugar, un escenario de docencia semipresencial, así como un escenario de docencia no presencial, acorde con el anterior, de forma que en el posible paso de un escenario a otro no hubiera que modificar la estructura de las asignaturas y sus horarios. Así, la gran parte de los grupos asisten únicamente uno o dos días a la semana en el escenario semipresencial; las horas no presenciales (por videoconferencia) se reparten a lo largo del resto de la semana. En el caso del escenario no presencial, el horario destinado a las sesiones presenciales se desarrollaría en sesiones por videoconferencia, no alterando el horario asignado en el escenario semipresencial.

Por otra parte, se incluye en los horarios del centro el grupo correspondiente al 2.º curso del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y desaparece un grupo de mañana en 2.º del Grado en Educación Infantil y un grupo de tarde en 2.º del Grado en Educación Primaria.

Concretamente, se detallan las diferentes cuestiones que se han tenido en cuenta en este proceso de elaboración de horarios:

- Se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente.
- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Las materias con nueve o más créditos se imparten durante todo el curso.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde aprobado por Junta de Facultad del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas); b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).
- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo se han ampliado en la mayoría de asignaturas de 2 a 3 subgrupos, con el fin de poder respetar la distancia de seguridad.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2020/2021 en un total de 56 grupos:
- Grado en Educación Infantil: 10 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 27 grupos.

- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria: 2 grupo.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1, 2	3
	4.º	1, 2	3
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6
	2.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6,
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	4.º	8 grupos de menciones	-
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	1.º	1	-
	2.º	1	-

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios, donde se ha velado siempre por guardar el distanciamiento obligado en la distribución del alumnado:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).

II.3. EXÁMENES

II.3.1. Calendario de exámenes

El calendario de exámenes para el curso 2020/2021 fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad en el mes de julio de 2019. En esta ocasión, no pudo adoptarse el criterio de rotar días según el

calendario del curso pasado, pues con el fin de espaciar los exámenes según el período de cada asignatura (1.º cuatrimestre, 2.º cuatrimestre, anual), fue necesaria la reestructuración del calendario completo.

Para la elaboración del calendario se tuvieron en cuenta los criterios siguientes:

- Los exámenes se reparten en 6 franjas diarias de 1 hora y 30 minutos. Entre las medidas derivadas de la COVID, se limita el tiempo de examen con respecto a las franjas más amplias existentes en cursos anteriores.
- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las seis bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
- Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

II.4. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

Debido a la situación sanitaria y a los planes de contingencia vigentes, el Vicerrectorado de Estudios dispuso que las guías docentes del curso 2021/22 debían contemplar 2 escenarios: docencia presencial y docencia en presencialidad adaptada. Con tal fin, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional organizó un curso de formación, impartido por las vicedecanas de Grado y Calidad, que se desarrolló según el siguiente horario:

- Sesión 1: viernes 11 de junio de 10 a 12 horas.
Contenidos de la sesión: presentación de las novedades para la Guía Docente 2021/2022 y aspectos específicos de la Facultad de Educación.
- Sesión 2: viernes 18 de junio de 10 a 12 horas.
Contenidos de la sesión: resolución de dudas.

II.5. DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE TUTORIZACIÓN DEL TFG

Durante el curso 2019/2020, coordinado por la vicedecana de Grado, se llevó a cabo un proyecto de desarrollo profesional titulado “Revisión del sistema de evaluación del TFG

en la Facultad de Educación: análisis de la situación y propuesta de mejoras”, seleccionado en la Convocatoria de Grupos de Trabajo en Centros 2019, organizada por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional.

Fruto del trabajo de dicho grupo se diseñó un nuevo manual para la asignatura que presenta un diferente sistema de tutorización y evaluación del TFG, similar al modelo que siguen en la Facultad de Economía. Dicho modelo se ha implementado por primera vez durante el curso 2020/2021, una vez que fue aprobado en las correspondientes Comisiones de Grado y en Junta de Facultad.

En julio de 2021 se llevó a cabo una evaluación del modelo, por medio de una sesión con representantes de todos los departamentos de la Facultad de Educación. El modelo fue valorado positivamente, al permitir un seguimiento más directo entre el profesorado y el alumnado a través de la incorporación de la figura del tutor en la asignatura del TFG. Por otra parte, se comentaron diversas cuestiones en dicho foro de discusión que serán incorporadas en el manual del curso 2021/2022 para su mejora.

II.6. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2020/2021 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado, referentes a exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.
- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Realizar las sesiones informativas sobre el TFG al alumnado de 4.º curso durante el primer trimestre.

II.7. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadores: Pedro Nicolás Zaragoza (hasta mayo de 2021) y Alfredo José Ramón Verdú.

La coordinación del Grado en Educación Primaria ha consistido en la realización de una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del Grado, y que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría

Entre los meses de junio y julio de 2020 se propone el listado de coordinadores/as de curso y tutores/as de grupo para el Grado en Educación Primaria. Para ello, se hace una consulta a los profesores que habían realizado esas funciones durante el curso 2019/2020, para comprobar su disponibilidad con la finalidad de mantener una continuidad en estas figuras. Resulta necesario realizar algunos cambios, debido, principalmente, a que, una vez realizado el Plan de Ordenación Docente, algunos de ellos ya no impartirían docencia en los mismos grupos, por lo que fue necesario realizar cambios tras consultar a otros docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación.

Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores quedó configurado de la siguiente manera, según quedó publicado en la web de la Facultad de Educación¹:

COORDINADORES-TUTORES GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CURSO

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra

Grupo 2: Aitor Garcés Manzanera

Grupo 3: María Luisa García Hernández

Grupo 4: Mónica Porto Currás

Grupo 5: Francisco Bermejo Bravo

Grupo 6: Antonio Pérez Manzano

SEGUNDO CURSO

Coordinador de curso: Pedro Nicolás Zaragoza

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza

Grupo 2: Encarna Sánchez Jiménez

Grupo 3: Alejandro Egea Vivancos

Grupo 4: Rosa María Pérez Zaragoza

Grupo 5: Ana Belén Illán

Grupo 6: Carmen Molina Giménez

TERCER CURSO

Coordinador de curso: Pilar Olivares Carrillo

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo

Grupo 2: José Ibáñez Barrachina

Grupo 3: Enrique Encabo Fernández

Grupo 4: Bernardo González Merino

Grupo 5: Ángel Cantero Tomás

Grupo 6: Carlos Gago Blanco

¹ <https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/cursos-antiores/2020-21>

Grupo 7: Magdalena Valverde Pérez

CUARTO CURSO

Coordinadora de curso: Rosa María Pons Parra

Tutores-coordinadores de mención

Lengua extranjera Francés: Carmen Soto Pallarés

Lengua extranjera Inglés: Julio Roca de Larios

Audición y Lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez

Educación Física: José Ignacio Alonso Roque

Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra

Educación Musical: Gregorio Vicente Nicolás

Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu

Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre: Encarna Sánchez Jiménez

II.7.2. Acciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

II.7.2.1. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio y el desarrollo del curso. En esta ocasión, debido al cambio de coordinación y a diversas circunstancias, no se realizó reunión al final de curso. Concretamente, se destaca una primera reunión al comienzo de curso, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso.
2. Se informa sobre la modalidad semipresencial, que será la que se lleve a cabo durante el curso, y se acuerdan una serie de consejos que se trasladarán a los alumnos, sobre la forma de proceder en dicha modalidad.
3. Se recuerda la necesidad de realizar dos reuniones de coordinación con los tutores de grupo y estos con los coordinadores de las asignaturas, reflejando todo lo hablado y lo acordado en las actas correspondientes, según lo que se refleja en el Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad.
4. Se informa sobre la próxima elección de delegados/as y subdelegados/as de curso mediante el procedimiento habitual, y del que se informaría próximamente.
5. Se recuerda el procedimiento para establecer la composición de los subgrupos A y B, como también X, Y y Z.

II.7.2.2. Coordinación de los cursos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

El comienzo del curso vino marcado por las limitaciones en las formas de actuación que el COVID obligó a adoptar, tanto a final del curso 2019-2020, como en el inicio del curso 2020-2021. Desde el inicio del curso, el coordinador del Grado asistió a reuniones junto al equipo decanal para seguir adaptando la docencia a los distintos planes de contingencia aprobados por la Universidad y por la Facultad de Educación, lo que conllevó

aplicar adaptaciones organizativas en todos los órganos de gestión de la Facultad, al igual que en la docencia y en el alumnado. A este respecto se publicaron diversos anuncios en el Aula Virtual en relación a la Guías Docentes, a los sistemas de evaluación y a las modificaciones realizadas en cuanto a la Normativa TFG y de Prácticas, con la intención de que hubiese otra vía más para la resolución de dudas del alumnado. También se continuó realizando el seguimiento de los profesores en relación al contacto que estos debían realizar con los alumnos, dentro de sus funciones docentes y de tutoría.

En el mes de febrero de 2021, después de las elecciones, se proclamó una nueva Decana en la Facultad, entrando junto a ella un equipo nuevo de Vicedecanos/as para la gestión y organización. A partir de ahí, dentro de los cambios en los distintos niveles de coordinación de los Grados, se nombró un nuevo coordinador en el Grado en Educación Primaria.

Por lo demás, el curso se desarrolló sin incidencias destacables. A continuación, se exponen algunas ideas que aparecieron en las diferentes reuniones de coordinación llevadas a cabo por los coordinadores de los cursos y los tutores de los grupos, cuestiones que pueden considerarse de interés general:

1. La elección de delegados y subdelegados se realizó con normalidad, siendo supervisado por los tutores correspondientes, tal y cómo se acordó en curso anterior que se debía hacer. Se informa posteriormente a los coordinadores y tutores de curso y de grupo. de los resultados de las elecciones, tal y cómo se solicitó que se hiciera.
2. La división de subgrupos, con los cambios por permuta y por solicitudes de trabajo u otra circunstancia, es una de las tareas que más tiempo ocupa a los tutores en las reuniones del inicio de curso.
3. Se comenta la diferencia desproporcionada entre el número de alumnos de diferentes grupos.
4. En las reuniones iniciales se comenta la baja participación del alumnado y el absentismo, rozando el 50%, en algunos grupos, perjudicando de forma notable la realización de tareas, prácticas y la posterior evaluación. En algunos grupos se ha observado que este porcentaje se reduce incluso a un tercio en las clases online, aunque es algo que en algunos cursos y grupos no ha ocurrido de forma tan acusada.
5. Alumnado de primer curso solicita si es posible realizar descansos en los grupos de la mañana durante el primer cuatrimestre, debido a la continuidad de las clases.
6. Existe cierta inquietud en el alumnado para conocer cuáles serán las modalidades de examen de las asignaturas, dado que la semipresencialidad perjudica en cierto modo la participación.
7. Entre el alumnado de primero existe cierta preocupación por la excesiva carga de trabajo en comparación con compañeros de otros grupos, debido a la enseñanza semipresencial. También hacen notar el poco tiempo que existe entre el término de las clases y el inicio de los exámenes.
8. Se comenta en alguna reunión la preocupación de profesores por el hecho de tener que recordar al alumnado constantemente que conecten las cámaras durante las sesiones online, así como también lo relativo a la puntualidad y a la participación.
9. Se traslada al coordinador cierta inquietud por parte de algún profesorado en relación a los horarios del primer cuatrimestre del siguiente curso 2021-2022, y el proceder con los

grupos de alumnos en cuanto a la docencia y la presencialidad alterna de los alumnos en las clases teóricas.

II.7.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad

Se participa activamente en dos procesos de calidad del Centro:

1. Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2019/20, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad.

En este informe se hace primero un resumen descriptivo de los resultados obtenidos comparando:

- La estimación contemplada en la actual memoria verificada del título con los resultados del curso 2019/2020 para los valores correspondientes a la Tasa de graduación (IN03.2 RD), Tasa de abandono (IN04.1 RD) y Tasa de eficiencia (IN05).
- Estas tasas con las obtenidas en los dos cursos anteriores.
- Estas tasas con las de las otras titulaciones de la Facultad de Educación.

En el informe también se hace un análisis de los resultados a nivel de Grado, cursos y asignaturas, atendiendo a la Tasa de rendimiento (IN01) y la Tasa de éxito (IN02). Finalmente, en este informe se hacen propuestas de mejora por asignaturas y por titulación.

2. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad 'PC01. Guías docentes'). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2020/21. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director/a de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

II.7.4. Otras actuaciones

1. Cumplimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
2. Realización de anuncio en el Aula Virtual sobre las actas de los tribunales de TFG.
3. Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Primaria.
4. Participación en las decisiones sobre las convalidaciones de asignaturas presentadas por los alumnos.
5. Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta "Anuncios" del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en Educación Primaria, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad, etc.
6. Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad,

entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho del Coordinador.

7. Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado, la Vicedecana de Calidad y el Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

8. Organización en el mes de junio de charlas de mención online, para ser impartidas por los coordinadores/as de mención, y dirigidas a alumnos de tercer curso. Se informa de ellas mediante correo directo y mediante anuncio en el Aula Virtual.

9. Pertenencia a la Comisión del Grado en Educación Primaria y Comisión de Garantía de Calidad.

II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado al coordinador del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

1. Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.

2. Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

3. Equilibrar el número de alumnos de los diferentes grupos.

4. Adelantar la elección de delegados y subdelegados.

5. Que los procesos de elección de delegados y subdelegados los supervisen los tutores.

6. Informar al alumnado sobre los procedimientos existentes para la realización de sugerencias, quejas, felicitaciones y reclamaciones.

II.8. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadora: Pilar Olivares Carrillo.

La coordinación del Grado en Educación Infantil ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría

Durante el mes de junio de 2021, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2020/21, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2020/2021 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda

configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación²:

COORDINADORES-TUTORES GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER CURSO

Coordinación de curso: Antonio Portela Pruaño

Tutores de grupo:

Grupo 1: Leonor Ruiz Guerrero

Grupo 3: Antonio Portela Pruaño

SEGUNDO CURSO

Coordinación curso: María José Martínez Ruiz-Funes

Tutores grupo:

Grupo 1: Antonio Maurandi López

Grupo 3: Remedios de Haro Rodríguez

TERCER CURSO

Coordinación curso: José F. Castejón Mochón

Tutores grupo:

Grupo 1: Mercedes Millán Escriche

Grupo 2: María Teresa Colomina

Grupo 3: José F. Castejón Mochón

CUARTO CURSO

Coordinación curso: Nuria Ureña Ortín

Tutores grupo:

Grupo 1: Nuria Ureña Ortín

Grupo 2: Juan José García Pellicer

Grupo 3: David López Ruiz

II.8.2. Actuaciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación y tutoría, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

II.8.2.1. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 23 de septiembre de 2020, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso y se comentan las funciones de cada uno, que se pueden consultar en el POT (subido en UMUbox).

²Disponible en <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil/2020-21#coordinador>

2. Con relación a la preparación del curso 2020-2021, son abordados los siguientes aspectos:

- *Agrupamientos*. Se recuerda que ha continuado utilizándose el procedimiento general habitual para establecer la composición de los subgrupos (*A* y *B* y, en su caso, también *X*, *Y* y *Z*), del cual se ha informado a través de anuncio colocado en espacio disponible para la Titulación en el *Aula Virtual*. Asimismo, se recuerda que corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (y con la aprobación del resto de profesores del grupo) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos.

El Sr. Decano explica cómo se han realizado las divisiones en los diferentes subgrupos, los problemas que ha habido y, además, cuándo y cómo están permitidas las permutas. También explica que los datos que tenemos siguen sin ser fiables, ya que los listados del aula virtual no son correctos. Considera que habría que esperar a tener las listas definitivas para cerrar el plazo de permutas.

3. Se da paso a las preguntas.

-Leonor expone sus dudas respecto al protocolo de actuación por parte de los alumnos en edificios, aulas y espacios abiertos, así como capacidad de las aulas. Además, pregunta sobre los horarios del segundo cuatrimestre, ya que afecta a la prórroga de los contratos.

-Mercedes solicita que se concrete la información sobre permutas y cambios, que los criterios sean homogéneos.

-Antonio Portela también solicita que los criterios sean homogéneos.

-David López indica que no ha solicitado justificación alguna para realizar las permutas.

- Acuerdos:

- Se ha creado carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, las listas de subgrupos, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.
- Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.
- Pedir listado de delegados y subdelegados de los diferentes grupos en el decanato. Este año hay un cambio en las elecciones, ya que se contempla que puedan ser no presenciales. Subiré este documento también a UMUbox en cuanto esté disponible.
- En caso de estudiantes “sensibles”, se acuerda hablar con decanato para comunicar al vicerrectorado de estudiantes y esperar protocolo a seguir.
- Se acuerda admitir todas las permutas solicitadas si todo el profesorado del grupo está de acuerdo. En el caso del primer curso, hasta el 5 de octubre; en el resto de cursos hasta el 28 de octubre.

II.8.2.2. Coordinación del curso primero

Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil. Tras ser revisada la situación en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria. Se informa de sendas sesiones de tutoría celebradas con el alumnado de ambos grupos, en las que se hace una valoración general positiva de la marcha del curso y no son planteadas incidencias destacables.

Por parte de quienes asisten, son expuestos los siguientes asuntos:

- Se aprecia, en general, una mayor implicación por parte de los grupos de estudiantes en las clases presenciales que en las clases virtuales.
- Se hace notar que por parte del profesorado los contenidos y, en general, las enseñanzas están siendo adaptadas a las circunstancias particulares asociadas a la pandemia.
- Son abordadas las respuestas proporcionadas a alumnado con informe del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado u otros problemas

En general, es destacado que, si bien no es identificado ningún problema de actitud y comportamiento por parte del alumnado, resulta preocupante su falta de preparación en aspectos relevantes para el aprendizaje en el contexto universitario.

Se llama la atención sobre las interferencias que ciertas prácticas (por ejemplo, repetidos exámenes) y un elevado volumen de trabajo autónomo en determinadas asignaturas pueden producir en las demás. Se recuerda que el Reglamento de Evaluación de Estudiantes establece lo siguiente:

- “la evaluación continua es aquella en la que se evalúan las competencias a través de distintos procedimientos durante la impartición de la asignatura” (art. 3.6).
- “La evaluación del rendimiento académico de los y las estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos recogidos en la memoria del título y en la guía docente de la asignatura” (art. 4.1).
- “La evaluación de una asignatura debe realizarse de acuerdo con los sistemas de evaluación consignados en las memorias de los títulos” (art. 6.1).

En el grupo 1 se lleva a cabo una serie de actuaciones:

Para el curso académico siguiente, se acuerda proponer un encuentro en el que compartir experiencias positivas para dar respuesta a las carencias de preparación que presenta el alumnado.

Con relación a necesidades, problemas y demandas, es planteado lo siguiente:

- Una parte significativa de las clases presenciales ha coincidido con días no lectivos y esta circunstancia puede tener incidencia en el desarrollo de las materias.
- La distribución de las horas de clase, especialmente las presenciales, es considerada mejorable, sobre todo por haber una sola hora de clase presencial los viernes que demanda el desplazamiento físico al aula y plantea dificultades a algunos alumnos.

También hay una sola hora de clase virtual los miércoles. Así, se propone hacer una mejor distribución del horario, en especial colocando la hora de clase presencial de los viernes

junto a las demás o, al menos, permitiendo seguir de manera virtual esa clase a quienes tienen dificultad para desplazarse.

- Es percibida una descompensación entre las horas de clase y los contenidos de las asignaturas: específicamente, habría un déficit de esas horas con relación a los contenidos.
- Se solicita hacer pausas de cinco minutos entre clases consecutivas.

Coinciden la fecha de la administración de la segunda dosis de la vacuna contra la enfermedad COVID-19 y la realización del examen de la asignatura “El Centro Escolar: Organización y Gestión” (7 de junio de 2021). La delegada indica que ha recibido información de que la decisión acerca de cómo proceder ha quedado en suspenso, aunque, si fuera preciso, se procurará cambiar la fecha de administración de la vacuna.

· El día de la administración de la primera dosis de la mencionada vacuna algunas alumnas tuvieron que ausentarse de las clases por encontrarse indispuestas. En una asignatura, estas ausencias fueron penalizadas como faltas de asistencia, aduciendo que las ausencias no fueron anunciadas. La delegada informa de que recibió un mensaje de la delegación de alumnos indicando que los profesores habían sido informados de tales circunstancias, lo que, aparentemente, acabó no ocurriendo, al menos en todos los casos. El tutor adquiere el compromiso de interesarse por el asunto. [Con fecha de 18 de mayo de 2021, se deja constancia de que esta petición ya ha sido atendida diligentemente en la indicada asignatura].

- En general, la valoración global de la marcha del curso hasta el momento es considerada positiva
- Además, en el grupo 3 se lleva a cabo una serie de actuaciones destacables, que deberían de extrapolarse al resto de cursos y grupos:
- Se proporciona al alumnado una serie de pautas y técnicas de estudio para que pueda afrontar los exámenes con plenas garantías.
- Se resuelven dudas sobre la duración de las pruebas, los horarios y agrupamientos para las mismas. También se guía al grupo en la búsqueda de documentación en bibliotecas (municipales y de la Universidad): consulta de catálogo, reserva de ejemplares, búsqueda en bases de datos, etc.
- Se solventan dudas particulares sobre la asignatura de la que es docente la tutora.

Otras cuestiones de carácter transversal:

- Se recuerdan los canales oficiales de comunicación entre alumnado y profesorado, y entre estudiantes, animando a usarlos frente a los de naturaleza informal. Se avisa de las desventajas de estos últimos.
- Se ofrecen al alumnado algunas estrategias de gestión de los trabajos en grupo, para evitar que sean motivo de conflicto.
- Por último, se procura al grupo información sobre prevención de la violencia de género, cómo identificarla y hacerle frente.
- Por otra parte, ocurre una incidencia en los exámenes de una de las asignaturas del primer cuatrimestre:
- Respecto a la organización, no se proporcionaron listados previos de la distribución en las aulas asignadas. Hubo aglomeración de estudiantes en el pasillo. Desconocimiento de que se realizaría en dos aulas.

- Respecto a las adaptaciones para el alumnado con necesidades de apoyo: debido a un pequeño contratiempo una de las alumnas recibió su examen sin adaptar.

II.8.2.3. Coordinación del curso segundo

Este curso se desarrolla, de igual modo, sin incidencias destacables, aunque se pueden apuntar los aspectos comentados por el profesorado en la reunión de coordinación:

a) Guías docentes y desarrollo de la enseñanza

- La guía docente es la herramienta y pilar de sustento del desarrollo de cada una de las asignaturas. En este sentido, hay que seguir fielmente los aspectos contemplados en la misma.
- Las guías docentes serán objeto de revisión en futuras reuniones del profesorado con docencia en el curso.
- Se sugiere llamar la atención a los alumnos sobre la necesidad de leer y entender correctamente las guías docentes.
- Una vez finalizadas las asignaturas, los alumnos serán invitados a hacer una valoración del desarrollo de la enseñanza, preferentemente expresándola por escrito y, en su caso, participando en reuniones en las que dicho asunto sea abordado.

b) Normas de realización de trabajos

- Los trabajos realizados por el alumnado deben incorporar los siguientes aspectos: rigor lógico y académico, claridad, precisión, estructura y redacción correcta (incluida la corrección ortográfica).
- Serán presentados con paginación e incluyendo, al menos, portada (con título, autor, asignatura, profesor, grupo y curso), índice, introducción y bibliografía.
- Las fuentes bibliográficas serán identificadas correctamente, siguiendo las normas dictadas por la APA en su sexta edición. Esta pauta puede hacerse extensiva a otras producciones de los alumnos (por ejemplo, presentaciones visuales). Asimismo, se sugiere que el profesorado también procure hacer uso cotidiano de las normas mencionadas.
- Se recomienda que, en el futuro, los criterios anteriores queden reflejados en las guías docentes.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos. Los de las asignaturas del primer cuatrimestre deberían ser presentados antes del inicio del mes de octubre y los de las asignaturas del segundo en los primeros 15 días de clase del mismo. El sistema facilitaría la realización de tareas por parte del alumnado que se va imposibilitado para asistir presencialmente a lo largo del curso y mitigaría la incertidumbre respecto a la entrega de trabajos.

c) Entregas de trabajos

- Se continúa insistiendo en la necesidad de dar a conocer entre el alumnado, en el período de inicio de la docencia, los trabajos que deberán realizar, así como las fechas de entrega de los mismos, completando así la información que pueda estar presente en la guía docente.

- En todo caso, los trabajos deberán ajustarse a la carga de trabajo fijada en la guía docente, procurándose que sea lo más equilibrada posible su distribución en el tiempo.
- Se sugiere tener presente la valoración que los alumnos hagan de la asignación de trabajos.

d) Exámenes y otras pruebas parciales.

- Las pruebas parciales no podrán interferir el horario establecido para cada uno de los grupos. Este aspecto se hace extensivo a situaciones similares, como puede ser la entrega de trabajos.
- En los exámenes oficiales será necesario pasar una hoja de firmas que de fe de los alumnos presentados.

Hay que destacar la aportación del profesor Jesús Molina sobre la necesidad de que exista una coordinación horizontal entre (al menos) todo el profesorado que imparte docencia en un mismo título (siendo lo ideal la coordinación de toda la trazabilidad del título). Esta propuesta no se ha llevado a efecto nunca hasta hoy (al menos de modo regulado, oficialmente) y sospecha que esta sí es una falencia importante que tiene este y el resto de títulos, pues su ausencia comporta desde solapamientos entre asignaturas, hasta tautologías innecesarias como también un desmedido (o desconocido para el equipo docente) uso de las prácticas a acometer en cada asignatura por los estudiantes, de forma que estas pueden tener desde un bajo compromiso con el ejercicio profesional real (escasa transferencia –por lo tanto–), como un propósito desmedido (al contenido, alcance o a los créditos de la asignatura). Evidentemente para esto haría falta una promoción de tal voluntad y una elevación de su materialización (que bien podría ser hasta un seminario de trabajo en centros) o, como mínimo, un planteamiento interdepartamental o nuclear del centro (como facultad).

Asimismo, se ha comentado el problema derivado de los días de intensas lluvias que han coincidido con un horario de clases con interrupciones de docencia (de una hora), donde el alumnado no podía permanecer ni en el aula ni en los pasillos, siguiendo la normativa de prevención de la COVID-19. Esta situación fue vivida de forma angustiante por el alumnado.

- La modificación del calendario académico del segundo cuatrimestre, provocado por la pandemia. Según los estudiantes esta modificación ha supuesto una concentración de contenidos, realización de exámenes, en tiempos muy ajustados y que han provocado muchas situaciones de agobio.

II.8.2.4. Coordinación del curso tercero

El curso se desarrolla con normalidad. En la reunión de coordinación se adoptan los acuerdos y recomendaciones del segundo curso comentados anteriormente. Con este fin se contacta con el alumnado del grupo y especialmente con la delegada y subdelegada del mismo, con el fin de canalizar la síntesis de lo acontecido.

La respuesta recibida, de forma sintetizada, lleva a las siguientes conclusiones:

-De forma general, muestran su satisfacción con lo ocurrido en las asignaturas cursadas, incluso destacan estar contentos con la mayoría por las facilidades que el profesorado ha dado ante cualquier eventualidad.

-En Plástica, tuvieron un cambio de docente a las dos semanas de iniciarla y con la incorporación de la nueva profesora les costó adaptarse algo, pero, tras algunos ajustes

y aclaraciones, enseguida llegaron a resolver todo favorablemente.

-La insatisfacción se muestra con lo ocurrido con la asignatura de Educación Física, pues durante días no llegaba ningún docente y hasta más allá de mediados de marzo no recibieron noticias de que se iba a incorporar enseguida un/a profesor/a. El inicio de la asignatura se dilató hasta el 22 de marzo y participan dos docentes según el subgrupo.

-Finalmente, la implicación del profesorado que asumió la docencia, ha resultado satisfactoria y agradecen que haya servido para paliar el malestar que se había creado. En concreto, para uno de los subgrupos, resaltan la cercanía de la docente asignada y su preocupación por el alumnado del mismo.

II.8.2.5. Coordinación del curso cuarto

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:

- El alumnado manifestó sus dudas sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado y las cuestiones relacionadas con la Tribunales.

- En general, para todas las asignaturas, las estudiantes manifestaron que tiene una gran carga de trabajo online. Piensan que en las circunstancias actuales el profesorado está mandando muchas tareas y trabajo asincrónico.

- Igualmente solicitan que no se tengan en cuenta las faltas de asistencia si no se ofrece la posibilidad de asistir online. Al menos en los siguientes casos: enfermedad, confinadas por estar en contacto con positivo o dar positivo en la prueba de PCR.

II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad

Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2019/20, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título y con tasas de las otras Titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

II.8.4. Otras actuaciones realizadas

a) Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2020/21. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento

correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

- b) Cumplimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
- c) Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Infantil.
- d) Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta “Anuncios” del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en educación Infantil, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, disponibilidad de certificados del alumnado correspondientes al Módulo 0, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad...
- e) Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
- f) Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad.
- g) Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Infantil, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión Permanente de Grados.

II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Necesidad de establecer subgrupos equilibrados. Corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos.
- Mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA...
- Cercanía entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

II.9. PCEO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinador Juan Ramón Moreno-Vera.

En la presente memoria se recogen las actividades de coordinación referidas al Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Educación Infantil y Primaria (PCEO) de la Universidad de Murcia durante el curso académico 20/21

II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría

La figura del Coordinador de la titulación y el Tutor de 1º PCEO es la misma persona, para facilitar las comunicaciones del alumnado y centralizar cualquier problema que pudiera surgir con la incorporación de los estudiantes a la universidad, la división en subgrupos por la pandemia de COVID-19 y el seguimiento del Plan de Contingencia y la docencia semipresencial (uso de ZOOM):

- Tutor de Primer Curso: Juan Ramón Moreno-Vera
- Tutora de Segundo Curso: María del Mar Sánchez Vera

II.9.2. Acciones de coordinación

Durante el curso 2020/21 se establecieron como fijas 2 reuniones de coordinación entre el profesorado de todos los cursos del PCEO: primer y segundo cuatrimestre; y otras 2 reuniones fijas con el alumnado: primer y segundo cuatrimestre.

II.9.2.1. Coordinación de la titulación entre el profesorado

- Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 1er cuatrimestre 1º PCEO:

- Acto de acogida el 28 de septiembre: 8:30 am (subgrupo X en la hora de Alfonso, en el subgrupo Y en la hora de Juan José García y en el subgrupo Z en la hora que correspondía a Eduardo Encabo)
- Eduardo Encabo informa que no impartirá la asignatura de Lengua y que queda pendiente de proponer profesor/a sustituto
- Medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual con personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.).
- Carmen Soto informa que la asignatura de "francés" en 1º no podrá impartirse al haber solo 2 estudiantes matriculados.
- Se realizan las permutas solicitadas por el alumnado durante la 1ª semana y se conforman ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. Así como los subgrupos A y B para las clases on-line que así se distribuyen, como solicita la profesora María Josefa Bolarín.
- Ana Belén Mirete comenta la opción de cambiar la subdivisión (E, F, G, H) del modo on-line para poder agruparlos según favorezca la asignatura.

- Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 1er cuatrimestre 2º PCEO:

- El profesorado ha valorado de forma positiva el inicio del curso, la actitud del alumnado y el seguimiento de las recomendaciones sanitarias. Se recomienda recordar a los alumnos que no deben comer en clase ni estar en los pasillos. También se ha recomendado que sería bueno indicarles que traten siempre de sentarse en el mismo sitio durante las diferentes clases. Se recomienda también recordar al alumnado que se instalen la aplicación de RadarCovid y que registren su presencia usando los códigos QR que hay en las aulas. La tutora informa de que el alumnado no ha indicado ninguna queja con el inicio del curso y que han mencionado que están contentos con el desarrollo de las clases.

- Se acuerda que en el caso de alumnado que no pueda acudir por encontrarse enfermo, o que requiera estar en cuarentena por contacto con un positivo (o situaciones derivadas justificadas por la pandemia que vivimos) el alumnado se dirigirá a cada profesor y éste le informará del procedimiento para poder afrontar la no asistencia. Se comenta que existe la opción de proporcionarle el material de esas sesiones, grabarse en clase con el sistema que se ha instalado en las aulas, u organizar tutorías por videoconferencia con ese alumnado. En todo caso, es importante atender a este alumnado y dar respuesta, en el marco de cada asignatura, a la situación en la que se encuentran. Se recuerda que es importante que informen a la tutora, y en el caso de ser un positivo confirmado, a la Facultad y los responsables Covid.

- Las profesoras de Lengua, Literatura y su Enseñanza y la asignatura de Medios, Materiales y TIC informan que van a desarrollar una colaboración entre ambas asignaturas, de tal modo que se ha trabajado en que la práctica 1 incorpore elementos de ambas asignaturas y el trabajo realizado servirá para ambas materias, que será desarrollado y evaluado por ambas docentes desde su ámbito de conocimiento. Se informa al resto del profesorado de la oportunidad que supone la titulación del PCEO al ser un único grupo de establecer colaboraciones y realizar innovaciones docentes. El profesorado comenta la posibilidad de colaborar en futuras actividades prácticas en las diferentes asignaturas o planificar una experiencia colaborativa para el curso próximo entre diferentes materias.

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 2º cuatrimestre 1º PCEO:

- Se informa al profesorado del nuevo calendario para el 2º cuatrimestre aprobado por Junta de Facultad. Se iniciará el segundo cuatrimestre con 15 días de retraso, debido al retraso de 15 días de los exámenes oficiales a causa de la 3ª ola de COVID-19.

- Además, se debe contemplar en este calendario que solo hay 9 semanas lectivas para las asignaturas, puesto que, entre abril y mayo, el alumnado deberá realizar fuera de la Facultad, la asignatura de Prácticas Escolares para lo que deben trasladarse a los centros educativos.

- Los viernes, día de clases presenciales, el alumnado hará un DESCANSO a mitad de mañana, para tener un pequeño hueco para desayunar. Será entre las 11:25 y las 11:35 de la mañana y se ruega que el profesorado lo respete, puesto que los estudiantes tienen más de 6 horas seguidas de clase y, al final del día, es contraproducente y no se concentran.

- Se recuerda al profesorado que, durante ese periodo de Prácticas Escolares, no pueden poner tareas, actividades o lecciones al alumnado.

- También se recuerdan las medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual en *streaming* con

personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.) para que puedan seguir las clases presenciales desde casa.

- En este sentido, Mario Aznar, comenta que durante el primer cuatrimestre este sistema de clases presenciales en *streaming* funcionó muy bien ya que permitió al alumnado que debía guardar cuarentena que pudiera seguir las clases presenciales desde su casa y trabajar con las compañeras/os.

- Ante posibles casos positivos se comenta que, si se da en la Facultad, se debe informar a los coordinadores COVID (los bedeles del aulario) y el Secretario de la Facultad de Educación.

- Así mismo, habrá que ser flexibles con los casos de COVID-19 puesto que algunos estudiantes, si dan positivo podrán presentar un justificante médico, pero habrá casos en los que no tengan justificante médico al haber sido simplemente “contacto estrecho” pero también deberán guardar cuarentena. En cualquier caso, el coordinador recomienda al profesorado que recuerde a los estudiantes que, ante el menor síntoma o sospecha de síntoma, que lo aconsejable es quedarse en casa y seguir el *streaming*. Así no se pone en riesgo a los compañeros y a sus familias.

- El tutor también comenta que es IMPORTANTE en este modelo de semipresencialidad que el profesorado esté atento a las comunicaciones con los estudiantes, siempre en su horario laboral, pero que la comunicación y el *feedback* sea fluido para que el alumnado se sienta respaldado en este modelo de docencia.

- Se han realizado las permutas solicitadas por el alumnado durante esta 1ª semana y se han conformado ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. En el caso de las clases on-line, a través de ZOOM, el profesorado puede organizarlas como considere oportuno, siempre y cuando no se resten horas de clase al alumnado, ya que tienen derecho a ellas por matrícula. Así, las asignaturas: Diversidad en el aprendizaje (Marisol Torregrosa) y Psicología del desarrollo (Ángela Díaz), pasarán los lunes a hacer la sesión on-line de 30 minutos con el grupo completo.

- Mª Encarnación Carrillo comenta que, durante el primer cuatrimestre, se formaban aglomeraciones de estudiantes fumando sin mascarilla a la entrada del aulario y que éstas debían ser controladas por la seguridad del aulario. Al menos, que se guarde la correspondiente distancia de seguridad entre estudiantes.

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 2º cuatrimestre 2º PCEO:

- El profesorado del primer cuatrimestre se muestra muy satisfecho con los resultados del mismo. Se destaca la participación y motivación del alumnado y los buenos resultados que se han dado. Se lee la información aportada por la profesora Remedios de Haro en la que se destaca los buenos resultados del primer cuatrimestre.

- Se informa al profesorado de lo que el alumnado comentó en la reunión que se tuvo la semana anterior. Se recuerda la importancia de responder al alumnado que falta a clase por covid19 y proporcionar la ayuda necesaria. Si la ausencia no es por covid19 el profesorado

no está obligado a plantear la alternativa de *streaming* o grabación, pero se indica la posibilidad de ser flexible. En relación con la entrega de trabajos y tareas la última semana de clase, así como del avance de contenidos, se acuerda tratar de ser flexible y comprensivos/as con la situación del alumnado, ya que empiezan los exámenes la semana siguiente, aunque el calendario establecido lo dificulta y no en todas las asignaturas será posible, por lo que queda a criterio del docente.

- El profesorado del segundo cuatrimestre se muestra muy satisfecho hasta ahora con la participación e implicación del alumnado. Todos los profesores/as participantes toman la palabra para indicar su buena impresión con el grupo de alumnos/as. Destacan, de forma general, que son alumnos/as que asisten a clase de forma asidua y participativos/as, aunque con diferencias entre los grupos, pero en general se valora de forma satisfactoria la situación actual.

- El profesor Juan Antonio Solís solicita la implicación del profesorado para contactar con instituciones internacionales para favorecer los intercambios de alumnado en programas Erasmus, ya que no todas las universidades permiten la posibilidad de hacerlo en infantil y primaria.

- Varios profesores comentan la posibilidad de desarrollar colaboraciones entre el profesorado para futuros años. Se comenta la experiencia llevada a cabo en el primer cuatrimestre con la asignatura de Didáctica de la Lengua y la Literatura y la asignatura Medios, Materiales y TIC en el primer cuatrimestre. Se comenta la posibilidad de colaborar para: diseñar prácticas y tareas, realizar experiencias de colaboración no solo de forma horizontal (mismo curso), sino también de forma vertical (entre diferentes cursos), y también desarrollar experiencias docentes como desarrollar actividades docentes comunes, acudir a las clases de los compañeros/as, etc. Acordamos convocar una reunión cuando se tenga una idea del POD y del profesorado que impartirá las asignaturas el curso que viene para ver las posibilidades que hay.

II.9.2.2. Coordinación y tutoría del alumnado del curso primero

• Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre 1º PCEO:

- Acto de acogida el 28 de septiembre: 8:30 am (subgrupo X en la hora de Alfonso Escudero, en el subgrupo Y en la hora de Juan José García y en el subgrupo Z en la hora que correspondía a Eduardo Encabo)

- Medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual con personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.)

- El alumnado de “francés” se ha quejado al coordinador al no poder impartirse esta asignatura por falta de alumnado. Se solicita buscar soluciones de cara al curso siguiente.

- Se han realizado las permutas solicitadas por el alumnado durante la 1ª semana y se han conformado ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. Así como para los subgrupos A y B para las clases on-line.

- Se informará al alumnado de los actos de bienvenida virtuales a través de los anuncios del Aula Virtual.

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre 2º PCEO:

- Se recuerda al alumnado el nuevo calendario aprobado por Junta de Facultad para el segundo cuatrimestre, en el que se continuará con la modalidad semipresencial que ya se llevó a cabo en el primer cuatrimestre. Además, se comenta que el cuatrimestre comenzará con 15 días de retraso, por el retraso en la finalización de los exámenes a causa de la 3ª ola del COVID-19.

- Durante este 2º cuatrimestre se realizará, además, un periodo de prácticas escolares (Prácticas I de Educación Infantil) entre abril y mayo.

- El alumnado solicita incorporar, igual que ocurrió durante el primer cuatrimestre, un descanso en el día presencial (los viernes) de, al menos, 10 minutos para poder desayunar a mitad de mañana. Por lo que se establece este descanso de 10 minutos entre las 11.25 y 11.35 de la mañana.

- El alumnado recuerda que no se deben enviar prácticas y ejercicios durante el periodo de prácticas escolares, puesto que estarán cursando esa asignatura en los centros educativos correspondientes.

- El alumnado comenta algunos problemas que han tenido durante el primer cuatrimestre en algunas asignaturas: Sociología, Planificación y Teoría e Historia de las instituciones, donde se han sentido poco respaldados a la hora del trabajo práctico de la asignatura a causa de la falta de “*feedback*” por parte del profesorado a la hora de evaluar e informar sobre dichas prácticas de clase. Al menos, aunque fuera de manera oral en clase, se podrían comentar los principales criterios o correcciones de dichas prácticas, para que el alumnado vaya redirigiendo su trabajo en la dirección adecuada. Incluso, en algunas ocasiones, se han encontrado criterios dispares entre alumnos que han presentado la misma práctica al ser grupal.

- Dos estudiantes comentan si existe la opción de cambiar de centro de prácticas, puesto que hay varios centros que podrían ampliar su oferta de plazas de prácticas. Desde la coordinación se les ha indicado que es un tema a tratar con la vicedecana de Prácticas Escolares, aunque dependerá siempre que esos centros, realmente, hayan solicitado más plazas y que, lógicamente, estas estén libres.

- Por último, la delegada de clase Lucía Múgica Vélez, comenta que la web del ministerio de Justicia está temporalmente dando errores y que no se han podido descargar el “Certificado de Delitos Sexuales” que deben tener antes de incorporarse al periodo de prácticas.

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 2º cuatrimestre 1º PCEO:

- Se informa al alumnado de los planes de contingencia y de cómo se desarrollarán las clases presencialmente y online. De cara a la presencialidad, se explica la información básica en cuanto aspectos sanitarios (uso de mascarilla, distancia de seguridad, etc.). Se informa de la necesidad de avisar en el caso de positivos o de tener que realizar la cuarentena.

- Se informa al alumnado de que se ha estado trabajando junto con el coordinador de la asignatura en la organización de los grupos y se informa de que las permutas se realizarán, dado el caso, durante la primera semana.

- No hay dudas por parte del alumnado.

• Reunión TUTORÍA ALUMNADO 2º cuatrimestre 2º PCEO:

- Se mantiene una reunión por videoconferencia entre la tutora y el delegado y subdelegada del grupo.
- La tutora recuerda la importancia de mantener y seguir con los protocolos covid19 establecidos.
- Se comentan los resultados del primer cuatrimestre, que en general fueron positivos por parte del alumnado y profesorado.
- El alumnado informa de que los exámenes comienzan la semana siguiente a terminar las clases y solicita que se tenga en cuenta de cara a las tareas y contenidos que se trabajen la última semana. La tutora informa de que plantará la situación en la reunión del profesorado para solicitar, en la medida de lo posible, que se tenga en cuenta.
- El alumnado comenta dudas respecto a las menciones. Se informa que la mención que se obtiene en el PCEO es la de recursos educativos, junto con el grado de Educación Infantil. No existe la opción de escoger menciones como sucede en la titulación de Educación Primaria.
- El alumnado comenta que ha percibido algunos aspectos de mejora en cuanto a la organización y las asignaturas del PCEO. Se considera positivo que el alumnado valore y evalúe la titulación que cursa y se pide que hagan un informe en el que reflejen su valoración para ser tenido en cuenta, tanto para la mejora de la coordinación docente, como la mejora de la titulación.
- Esos aspectos de mejora tienen que ver con el solape de contenidos similares en asignaturas de la misma área de conocimiento y que, en un caso se enfoca a Primaria y, en otro caso, a Infantil. Conviene recordar al profesorado que debe coordinarse dentro del departamento para evitar estos solapes de contenidos.

II.9.2.3. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria

- Se inició una tutoría-continua entre el coordinador y los tutores con los delegados de cada grupo para estar informados de las necesidades del grupo mediante *WhatsApp*.
- Se informó a través del Aula Virtual de las comunicaciones del Decanato y de los Planes de Contingencia de la Facultad.

II.9.3. Procesos de evaluación y mejora

El coordinador del PCEO ha participado en las comisiones de calidad de la Facultad de Educación durante el curso 20/21 recabándose ya los datos de evaluación del curso anterior (donde solo se había implando el 1º PCEO).

Los resultados de evaluación fueron los siguientes:

CURSO PRIMERO

Créditos matriculados 4254.00
Créditos presentados 4140.00
Créditos superados 4128.00
Tasa de rendimiento 97.04 %
Tasa de éxito 99.71 %

II 9.4. Otras actuaciones

-Se actualizó la página web del PCEO en la propia web de la Facultad de Educación, incluyendo a la tutora de 2º PCEO María del Mar Sánchez Vera.

-Se realizó el Plan de Acogida 20/21 que se presentó al alumnado en el primer día de clase, tanto al alumnado de 1º como de 2º PCEO.

II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial

- Limitar la entrega de trabajos, tanto grupales como individuales, en las asignaturas puesto que el alumnado manifestó el gran volumen de trabajo que suponen y que este no es proporcionado con respecto a la evaluación de las asignaturas. Especialmente las entregas a final de cuatrimestre cuando van a comenzar los exámenes.

- Se inicia en el PCEO una línea de trabajo y coordinación entre docentes para poder llevar a cabo un Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Este curso 20/21 han colaborado las asignaturas de 2º de TIC y Lengua, pero se abre la posibilidad de que otras se incorporen a esta línea de trabajo.

- Se solicita al profesorado que exista una coordinación interna en las áreas de conocimiento puesto que en el PCEO se imparten asignaturas casi calcadas en cuanto a contenidos de Infantil y Primaria. En sus respectivos grados esto, evidentemente, no supone un problema, pero en el PCEO hace que se solapen contenidos.

II.10. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadora: Silvia Martínez de Miguel López.

En este curso 2020/2021, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.
- Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.
- Colaborar con la Vicedecana de Calidad e Innovación en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

En este curso académico, y dada la situación sociosanitaria, al igual que el curso pasado se ha tenido que realizar un Plan de Contingencia 3³ y 3.1⁴, se ha visto necesario una organización y estructuración muy diferente para poder dar respuesta a la necesidad de seguir desarrollando la formación universitaria del mejor modo posible.

A continuación, se recogen en los epígrafes que figuran a continuación las acciones llevadas a cabo en el curso 2020/2021 desde la Coordinación del Grado en Educación Social, que se han englobado en cuatro grandes tareas:

1. Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
2. Acciones de la Coordinación del Grado.
3. Acciones de Calidad.
4. Relaciones Institucionales

II.10.1. Programa de Orientación y Tutoría

Para el curso 2020/21, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Coordinadora del Titulación: Silvia Martínez de Miguel López
silviana@um.es 868 88 8715 (THE)

Primer curso

Coordinadora de curso: Isabel Gutiérrez Porlán.
isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán
isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)

Grupo 2: Francisco Bermejo Bravo
fbermejo@um.es 868 88 8701 (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN)

Segundo curso

Coordinadora de curso: Irina Sherezade Castillo Reche.
irinasherezade.castillo@um.es 868 889728 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Irina Sherezade Castillo Reche
irinasherezade.castillo@um.es 868 88 9728 (DOE)

Grupo 2: José Luis Villa Arocena

³<https://www.um.es/documents/299436/16844798/PC3+Facultad+Educaci%C3%B3n+UMU.pdf/428543bc-d157-496f-a221-1cf18aeecdb6>

⁴<https://www.um.es/documents/299436/16844798/PC3+Facultad+Educaci%C3%B3n+UMU.pdf/428543bc-d157-496f-a221-1cf18aeecdb6>

jose Luis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tercer curso

Coordinadora de curso: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca
jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

Cuarto curso

Coordinadora de curso: Antonia M^a Sánchez Lázaro
amsanchez@um.es 868 88 4013(THE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación, se muestran los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2020-2021:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar acciones que impliquen a la titulación. Convocar reuniones de Coordinación Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad. Actuar de representante institucional en acciones o en actos que tienen que ver con el Grado. 	Silvia Martínez de Miguel López
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. 	<i>Primer curso:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Segundo curso:</i> Irina Sherezade Castillo Reche
		<i>Tercer curso:</i> Patricia López Vicent

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<i>Cuarto curso:</i> Antonia M ^a Sánchez Lázaro
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. • Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. • Recoger demandas e inquietudes del alumnado • Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de estas 	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Primer curso: Grupo 2:</i> Francisco Bermejo Bravo
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Irina Sherezade Castillo Reche:
		<i>Segundo curso: Grupo 2:</i> José Luis Villa Arocena
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Patricia López Vicent.
		<i>Tercer curso: Grupo 2:</i> Juan Antonio Salmerón Aroca
<i>Cuarto curso: Grupo único:</i> Antonia María Sánchez Lázaro		

Durante el curso 2020-2021, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación, detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

II.10.2. Acciones de coordinación

Por parte de la Coordinadora del Grado, se han ido desarrollando diferentes acciones para acometer los requerimientos del plan de contingencia:

1. Sesión de coordinación (15 de septiembre) con tutores y coordinadores para la organización de los subgrupos entre el alumnado para la organización de clases presenciales y virtuales.
2. Sesión de coordinación (22 de septiembre) con la presencia del Decano para cuestiones organizativas iniciales.
3. Sesión de coordinación (23 de octubre) para ultimar el Informe anual del Grado de Educación Social.
4. Sesión de coordinación (11 de noviembre) para ultimar la ficha de análisis de la experiencia del curso 2020/21 por parte del profesorado y alumnado.
5. Sesión de coordinación (1 de julio) para valoración del curso.

II.10.2.1. Información de la creación de la Escuela de Prácticas en Educación Social

En este curso ha tenido lugar la presentación oficial de la Escuela de Prácticas realizándose una Jornada de Presentación Escuela de Práctica Profesional de Educación Social “Necesidades formativas de los profesionales de la Educación Social en los diferentes escenarios laborales de la Región de Murcia”, el 10 de diciembre en la que participaron diferentes profesores docentes en el Grado de Educación Social como coordinadores de los

diferentes grupos de trabajo que se desarrollaron en la Jornada.

II.10.2.2. Acciones a desarrollar el curso académico 2020/2021.

a) Acciones transversales:

- Importancia de incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa TFG de redacción de textos científicos. Plagios, Ortografía, Presentación de trabajos (portada, índices), citas de imágenes incorporadas...

- Abandono: El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto que se ha producido un cambio significativo con respecto al curso pasado, bajando considerablemente la tasa de abandono escolar (9,01%) dentro de los parámetros que constata la Memoria del título que indica que debería ser menor de 11%. Es un aspecto muy satisfactorio ya que era el principal aspecto que ANECA dejó constancia para realizar en su seguimiento al título de Educación Social. ^[1]_[SEP]

b) Acciones evaluativas: ^[1]_[SEP] Este curso, las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado por el profesorado en relación con varios aspectos que quedan recogidos en la Tabla 1:

Tabla 1

Análisis de la experiencia del curso académico 20-21.

<p>1. ASPECTOS ESTRUCTURALES: DESTACAR INCIDENCIAS Y RESOLUCIONES.</p> <p>2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DOCENTES: BAJAS Y SU RESOLUCIÓN.</p> <p>3. ASPECTOS METODOLÓGICOS: VALORAR DEL 1 AL 5. De menor a mejor puntuación. OBSERVACIONES CUALITATIVAS EN CADA UNA DE ELLAS. ASIGNATURAS QUE LAS HAN UTILIZADO, EL MODO, CONTENIDO, VALORACIONES DE LAS MISMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades presenciales 1 hora • Actividades presenciales 1:30 • Clase sin interactividad (exposición grabada, planteamiento de actividad, clarificación de ideas fundamentales...) • Clase interactiva con el grupo completo • Clase interactiva con el grupo desdoblado • Clase interactiva con el grupo pequeño • Tutorías telemáticas de atención grupal <p>4. INTERACCIÓN. Cámaras, acceso a fotografías, participación e implicación del alumnado y el profesorado.</p> <p>5. OTRAS CUESTIONES</p>
--

Además, se ha solicitado información acerca de relación de actividades formativas organizadas por los docentes, así como la puesta en práctica de Proyectos de Innovación.

II.10.2.3. Coordinadores de curso

PRIMER CURSO

Con respecto al profesorado, al inicio de curso a través del aula virtual se tuvo un contacto continuo para la organización de las clases y al final del cuatrimestre se realizó una sesión virtual (20/01/21) para analizar la experiencia desarrollada e informales del análisis realizado por el alumnado. Las propuestas aportadas por los profesores asistentes son:

- El recuerdo que en presencialidad no pueden realizarse grupos pequeños de trabajo.
- La dificultad para que el alumnado encienda la cámara o tenga una foto de perfil.
- En el grupo de la tarde se muestra diversidad en el funcionamiento de los subgrupos.
- El hecho de dedicar las sesiones presenciales a exposiciones del alumnado influye en la asistencia al resto de asignaturas, y tiene un mayor impacto en estas circunstancias, cuando el contacto con el alumnado en el aula se limita a una sola hora semanal.
- Los estudiantes valoran muy positivamente el trato cercano, amistoso y la implicación del profesorado en general.

En el primer cuatrimestre, se realizan diferentes reuniones de tutoría:

Las tutorías iniciales están destinadas a:

- Presentación de tutores y distribución de subgrupos.
- Protocolo de actuación Covid 2019 en la Facultad de Educación.
- Estructura organizativa del Grado de Educación Social. PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN (Coordinación Académica).
- Recursos y fuentes de información.
- Plan de acogida.

Las segundas tutorías surgen aspectos relativos a:

- Grabaciones de clases.
- Acceso a las sesiones grabadas.
- Voluntariado.
- Asignatura de Sociología.
- Ruegos y preguntas: Entre las que destacan la posibilidad de que ellos puedan acceder a las mismas. Desconocen el funcionamiento del Voluntariado en la Universidad, solicitando información a la tutora, desconocen los diferentes recursos metodológicos y de clases de las asignaturas en la modalidad semipresencial. Demandan más enchufes en las aulas para conectar sus portátiles.

Las reuniones finales del primer cuatrimestre se destinan a abordar el análisis de la experiencia según el modelo de la tabla 1.

Destacando, en aspectos organizativos, las dificultades de acceso a enchufes, así como no entender la distribución mixta de tres y dos grupos en algunas de las asignaturas, porque se modifican las situaciones de grupos burbuja.

En cuanto a las bajas docentes, ha habido resolución rápida de algunas, en cambio, otras han supuesto una gran dificultad por la tardanza de la incorporación del docente.

Por último, se realizó una valoración de cada una de las asignaturas.

En el segundo cuatrimestre se realizan dos sesiones finales de tutoría en las que se recoge de manera general, el punto del orden del día: *Análisis y valoración del desarrollo del curso 2020/2021*, destacando: que la organización general del grupo ha sido buena y que se ha utilizado de manera eficaz los recursos disponibles, haciendo énfasis en todo lo relacionado con las medidas de seguridad y prevención ante el COVID-19. Y en cuanto a su grado de satisfacción se sitúa preferentemente en adecuado, con tendencia a bueno. Se muestran muy contentos con lo aprendido en las distintas asignaturas

Muestran un grado de satisfacción predominantemente “muy alto” respecto a la mayoría de las asignaturas, destacando aspectos como la utilidad e interés de los conocimientos adquiridos, la organización y dinámica de las sesiones, y sobre todo hacen referencia a cualidades de los docentes. Sólo una asignatura, en el caso del grupo de la tarde es peor valorada con un grado bajo de satisfacción, por la organización ineficaz y la dinámica de trabajo. En el grupo de la mañana, no han indicado nada al respecto.

SEGUNDO CURSO

Con respecto a la coordinación del profesorado se han tenido dos reuniones a lo largo del curso académico:

La primera sesión se realizó al final del primer cuatrimestre con los siguientes puntos del orden del día:

- Valoración del cuatrimestre.
- Traspaso de información a los docentes que imparten en el segundo cuatrimestre.
- Propuestas innovadoras desarrolladas: coordinación de prácticas entre varias asignaturas con resultados muy satisfactorios.
- Propuestas de mejora: el alumnado solicita un calendario de fecha de entrega de actividades y trabajos.

La segunda sesión realizada a principios de julio con el orden del día:

- Traslado de información al profesorado de las propuestas de mejora realizadas por los estudiantes.
- Recogida de información sobre el desarrollo del curso, propuestas de mejora, actividades formativas complementarias que se han realizado en el marco de las asignaturas y los proyectos de innovación docente desarrollados: En relación con estas, se destaca la dificultad para realizar actividades formativas en colaboración con profesionales externos dada la situación sanitaria ya que esta ha provocado una sobresaturación de los profesionales y dificultades horarias.

Es destacable, la valoración de la propuesta de coordinación de prácticas entre varias asignaturas, las valoraciones realizadas han sido las siguientes.

Las asignaturas Procesos y condiciones para el desarrollo de proyectos, Diseño de Proyectos de Intervención, Diagnóstico en Educación Social y Evaluación de Programas de Educación Social han realizado una práctica interdisciplinar, a lo largo de todo el curso, bajo la coordinación de todos los docentes implicados en estas asignaturas; realizando, para ello, reuniones continuas con el objetivo de realizar la planificación y evaluación de la acción educativa y la coordinación. A través de esta práctica se pretende que los estudiantes perciban

el diagnóstico de un contexto socioeducativo, el diseño del programa o proyecto para dar cobertura a las necesidades detectadas en ese contexto, el desarrollo de dicho programa o proyecto y su evaluación, como un conjunto de tareas que forman parte del mismo proceso, no como parcelas fragmentadas sin ningún tipo de nexo entre ellas.

Los resultados de la práctica han sido analizados y en los resultados, en líneas generales, se destaca:

- El propósito por el que la práctica interdisciplinar se amplió desde las dos asignaturas inicialmente participantes a las cuatro que forman el ciclo de intervención socioeducativa se ha realizado y se ha visto muy positiva en la formación del alumnado, ya que se han alcanzado sus objetivos y los alumnos han podido comprender, tomar decisiones y evaluar sobre el ciclo completo sin que hubiera repetición de contenidos y actividades entre distintas asignaturas sino complementariedad.
- Hay algunos aspectos a mejorar como que la práctica sea presentada conjuntamente por los profesores implicados en cada grupo de modo que haya un único discurso inicial que permita al alumnado entender bien qué se espera de ellos en cada asignatura y qué tareas se realizarán en cada una; también, que para facilitar, en la última asignatura implicada, que la puesta en práctica de alguna actividad diseñada no sea simulada sobre un contexto no controlado, las necesidades y el diseño se lleve a cabo sobre necesidades del propio alumnado. Para ello, los profesores implicados se reunirán en fechas próximas y seguirán compartiendo en las reuniones de coordinación de curso su experiencia

Con respecto al alumnado, entre los dos grupos se han realizado 12 sesiones de tutoría:

Las sesiones iniciales correspondientes a abordar los siguientes temas:

- Presentación de los miembros del equipo de coordinación del Grado de Educación Social y las funciones de cada uno de ellos.
- Repaso de las asignaturas de 2º curso (docentes, horarios, aulas...).
- Comentar el protocolo de actuación a seguir ante la actual situación sanitaria.
- Recordar aspectos importantes para la mejora de cuestiones transversales como: Normativa APA, uso de licencias, plagio, pautas para la presentación de trabajos académicos, etc.
- Resaltar la importancia de conocer algunos servicios como el servicio de atención a la diversidad.
- Identificar la figura del tutor como mediador en situaciones de abandono o absentismo en el grado.
- Atender a ruegos y preguntas.

Las sesiones intermedias para abordar temas como:

- Elecciones de delegado y subdelegado.
- Abordar la situación de una asignatura ante el cese de un profesor.
- Valoración del primer cuatrimestre.
- Orientación para los exámenes.
- Traslado de valoración del profesorado tras el primer cuatrimestre.
- Informar al alumnado acerca del planteamiento de la reducción de un grupo en el Grado de Educación Social.
- Seguimiento del cuatrimestre.

Las sesiones finales abordan la valoración del segundo cuatrimestre con las siguientes propuestas de mejora:

- En relación a la estructura y organización: Destacan que han existido a lo largo de todo el curso problemas en relación a las horas asignadas en cada una de las asignaturas. Consideran que estas han sido insuficientes para el desarrollo de las asignaturas en comparación con otros cursos académicos. Tienen la sensación de pérdida de formación.

Los espacios han sido adecuados y ajustados en todo momento a la situación sanitaria; aunque destacan que el uso de “espacios online” da lugar a mayores dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el segundo cuatrimestre, ha habido algunas asignaturas que han comenzado más tarde porque los docentes estaban de baja. Destacan, por tanto, necesario desarrollar mecanismos para que esto no suceda.

Indican que estos son requeridos por parte de los docentes, pero que el *feedback* que les ayude a mejorar estas cuestiones no se produce en todas

La presentación de la práctica coordinada sería adecuada hacerla con todos los profesores implicados en una primera sesión.

- En relación los aspectos transversales: con respecto a la tasa de abandono, la mayoría de las ocasiones se produce porque no ha sido la primera opción del estudiante o por motivos económicos. Explicitan que no se debe a motivos relacionados con los docentes o la metodología desarrollada. Aunque destacan que en este curso no tienen conocimiento de casos de abandono del título.

Transmiten que de forma general la asistencia y participación ronda en torno al 50%, aunque destacan diferencias entre asignaturas.

Resaltan que cuando este se produce es debido a la falta de motivación (destacan que esta se ha dado en numerosas ocasiones), dificultades laborales y personales.

Subrayan también que es necesario que la organización de actividades prácticas se realice desde el comienzo del curso académico y se eviten, en la medida de lo posible, cambios no contemplados.

Destacan que han tenido más dificultades con los procesos de enseñanza- aprendizaje asincrónicos que con los sincrónicos. Sería bueno, mejorar la interactividad profesorado/alumnado en las videoclases.

Ruegan evitar que se exijan trabajos a final de curso, sobre todo, la última semana de sesiones presenciales. Este año, además, acababan las sesiones de docencia y comenzaban los exámenes por lo que en ocasiones se les ha solapado los exámenes con la entrega de prácticas. Importante es también un calendario de trabajo-

En cuanto a la organización de los contenidos indican que les ayudaría tener los documentos mejor estructurados, tener la información antes de explicarla en clase.

Que la información o documentos básicos de estudio estén disponibles desde el principio de la asignatura para organizar el estudio y que, además, quede reflejado de forma clara qué documentos son básicos para la preparación de la asignatura y cuales son complementarios.

Con relación a la atención de los docentes, destacan que no todos contestan a los correos o mensajes privados enviados o no lo hacen en un plazo corto de tiempo (aunque hablan de una minoría).

Solicitan más información acerca de las Prácticas Externas de Tercero y un adelanto en el tiempo para recibir dicha información.

TERCER CURSO

Con respecto al profesorado se han desarrollado 2 reuniones virtuales. Una tras el primer cuatrimestre con el fin de abordar los siguientes aspectos:

- Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre los horarios del curso 2020-2021.
- Información sobre recomendaciones y normas especiales que afectan al alumnado consecuencia de la pandemia Covid-19.
- Información sobre herramientas tecnológicas y sus posibilidades para la docencia que tiene lugar en modalidad no presencial.
- Puesta en común de dificultades e incidencia presentadas durante el primer cuatrimestre, así como necesidades detectadas destacando que el principal problema con el que se ha encontrado el profesorado ha sido poder dar respuesta a los requisitos planteados por la ficha de la asignatura a la vez que atender las necesidades a nivel metodológico del alumnado. La docencia no presencial ha obligado a realizar cambios a nivel metodológico con los que no siempre el alumnado se ha mostrado satisfecho, por ejemplo, uno de los requisitos de la ficha en algunas asignaturas era ofrecer a los estudiantes vídeos semanales de una hora con explicaciones de contenidos sobre los que posteriormente los estudiantes han mostrado reticencias.

Además, el profesorado indica la necesidad de realizar clases presenciales más prácticas, pero también expresan que el trabajo grupal en clase se hace complicado por

cuestiones de faltas de asistencia derivadas del Covi-19 y por el cumplimiento de normas de protección ante la enfermedad en las aulas donde se imparte el título.

Una segunda sesión a final de curso abordando:

- Información sobre la evaluación de las asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Solicitud de información al profesorado del curso acerca del desarrollo de proyectos de innovación docente o actividades formativas en el marco de las asignaturas de tercer curso del Grado en Educación Social.

En relación con el alumnado se han realizado tres sesiones de tutoría en cada grupo abordándose los siguientes temas en las iniciales:

- Presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad.
- Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre los horarios del curso 2020-2021.
- Información sobre guías docentes, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso.
- Información sobre recomendaciones y normas especiales que afectan al alumnado consecuencia de la pandemia Covid-19.
- Ruegos y preguntas:
 - El alumnado se interesa por el profesorado que va a sustituir a los dos profesores que se encuentran de baja y desean conocer cuándo se incorporarán. Al respecto, se informa que desde los departamentos implicados se ha solicitado ya el profesorado sustituto y están a la espera de la contratación.
 - Diferencias estructurales en los horarios de las diferentes asignaturas.
 - Disparidad en los criterios de la agrupación del alumnado a los subgrupos X,Y,Z.
 - Carga docente de la asignatura equiparada a la carga de actividades de la asignatura.
 - Metodologías más innovadoras y actualizadas al Aula Virtual.
 - Dudas respecto a la asignatura de Practicum I, puesto que, en algunos casos y dada la situación COVID se llevará a cabo on-line; si no se llegara a realizar por problemas de confinamiento, sugieren que no se generen una cuantía económica para el alumnado.
 - Agrupar a todos los alumnos en el mismo horario cuando se lleve a cabo la formación virtual síncrona.
 - Necesidad de motivar al alumnado, con especial referencia a la falta de hábito autónomo domiciliario y a las condiciones estructurales adecuadas para ello se sugiere: mayor acompañamiento en el trabajo por parte del profesorado; facilidad de entrada a la herramienta; añadir complementos docentes aplicados en el aula virtual; inclusión de contenidos emocionales en el curriculum.
 - Prácticas mejor enfocadas dentro de cada asignatura.
 - Facilitar aulas de estudio con medios electrónicos pues todos los estudiantes no tienen los medios en casa suficientes para poder seguir las clases virtuales con normalidad.
 - Problemas en el Aula Virtual con los sistemas MAC.

Una sesión intermedia al final del primer cuatrimestre:

- Evaluación de aspectos metodológicos relacionados con el desarrollo de las asignaturas del primer cuatrimestre.
- Recogida de información sobre aspectos estructurales y organizativos del primer cuatrimestre.
- Recogida de información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas de primer cuatrimestre de tercer curso de la titulación.
- Obtención de información sobre medios y recursos utilizados para la interacción en las asignaturas del primer cuatrimestre.

Y una sesión al final para abordar el final de curso:

- Evaluación de aspectos metodológicos relacionados con el desarrollo de las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Recogida de información sobre aspectos estructurales y organizativos del segundo cuatrimestre.
- Recogida de información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas de segundo cuatrimestre de tercer curso de la titulación.
- Obtención de información sobre medios y recursos utilizados para la interacción en las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Solicitud de información acerca de necesidades que plantee el alumnado, dificultades e incidencias que se hayan presentado a lo largo del segundo cuatrimestre destacándose:

El alumnado manifiesta cierta mejoría y una mayor adaptación a la metodología presencial durante este cuatrimestre. Les gustan las metodologías que fomentan la autonomía y el carácter práctico de las asignaturas. En ciertas asignaturas se exige un trabajo excesivo, aunque reconocen que no están preparados para trabajar autónomamente. Requieren más orientaciones del profesor.

En cuanto a los materiales, les gustaría poder contar en algunas asignaturas con las presentaciones visuales, pues sí se comparten muchísimos documentos para estudiar. Esto facilitaría el resumen de los contenidos y su mejor comprensión.

Además, el alumnado manifiesta que algunas asignaturas solapan contenidos que han dado en primer curso.

El alumnado indica que la división de grupos y subgrupos ha sido adecuada, pudiendo dar respuesta a las demandas de cada alumno atendiendo a su situación personal.

Este cuatrimestre el alumnado no ha tenido problemas de bajas y sustituciones de profesorado.

Los horarios de este cuatrimestre les parecen adecuados. Agradecen los descansos, aunque les gustaría poder contar con ellos a mitad de mañana y no hacia el final de la misma.

En cuanto a las recomendaciones transversales, el alumnado indica que se han aplicado en todas las asignaturas (adecuada presentación de trabajos y prácticas, las licencias libres, el plagio y las faltas de ortografía), especialmente las relativas a la normativa APA.

Los recursos, medios y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje les parece adecuadas. Proponen que el profesorado se coordine en cuanto al uso de herramientas y servicios pues encuentran muchas diferencias entre ellos en cuestiones relacionadas con las clases no presenciales, donde cada docente las lleva a cabo de forma diferente. Algunos profesores usan directamente Zoom, otros las videoclases y otros la videoconferencia. Además, observan que el Aula Virtual presenta muchísimas herramientas muy útiles para la docencia y el profesorado solamente usa dos o tres.

Al alumnado le gustaría comentar que perciben muchas diferencias entre el grupo de la mañana y el grupo de la tarde en cuanto a carga de trabajo, lo que no les parece adecuado.

El funcionamiento de las asignaturas durante el segundo cuatrimestre referido a metodologías es calificado como muy participativas. Asimismo, las prácticas han sido adecuadas a las temáticas vistas en las materias y relacionadas, en todo momento, con lo establecido en la guía docente.

Existe coincidencia en el argumento referido al aumento de carga lectiva, tanto teórica como de trabajos y prácticas, respecto del primer cuatrimestre, así como reducción en los plazos de entrega de estos.

Respecto al uso de las nuevas tecnologías, ha existido una mejor acomodación por parte del alumnado a la semipresencialidad, respecto del primer cuatrimestre. No obstante, la división del alumnado para las clases teóricas en 3 grupos no ha sido bien percibida, provocó cierta confusión con el seguimiento de horarios, y en ocasiones la discontinuidad de su seguimiento, por desfase en horas lectivas. De forma mayoritaria, argumentando que no lo entienden como una necesidad, puesto que virtualmente no hay riesgo de contagio por Covid-19.

Existe la sensación por parte del alumnado de que se ha impartido el temario de una manera densa y, en algunos casos, de manera muy rápida. De la misma manera, se produjo alguna variación en las fechas de exámenes de alguna asignatura, que requirió ciertos ajustes en la programación de estudio del alumnado.

CUARTO CURSO

Durante el primer cuatrimestre se han desarrollado sesiones virtuales con los estudiantes, una de ellas se realizó al principio de curso para abordar la distribución de grupos, atender demandas de bajas de profesorado, prácticas y dudas TFG.

A finales del cuatrimestre, la primera semana de diciembre, se realizó una segunda reunión presencial con estudiantes para revisar el desarrollo del curso y abordar las cuestiones planteadas, así se recogió información sobre aspectos estructurales y organizativos del curso, se plantearon cuestiones de organización de los grupos, horarios, etc. y también se facilitó información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas.

En el segundo cuatrimestre se realizaron varias tutorías virtuales con los estudiantes para valorar las circunstancias de la situación de excepcionalidad, y resolver así todas las cuestiones planteadas en cuanto a la realización del TFG y del seguimiento de las asignaturas pendientes de evaluar a los estudiantes en este cuatrimestre, informando y recogiendo las

demandas planteadas. También se realizó una reunión virtual con el profesorado en julio sobre el desarrollo del curso, recogiendo aquellas cuestiones a considerar surgidas durante el presente curso y a tener en cuenta para el próximo curso.

II.10.3. Propuestas de mejora

Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores y Coordinadores siguen insistiendo en que precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad del desarrollo académico, como son los Departamentos y el Equipo Decanal.

Una de las problemáticas importantes detectadas y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales desde hace varios cursos, está referida a la competencia de redacción y estructuración de trabajos científicos por parte del alumnado. En este curso, se sigue percibiendo un incremento de asignaturas que han incluido dichas recomendaciones, aunque no se percibe tanto en la evolución de dicha competencia por parte del alumnado, detectándose que no reciben la evaluación, ni el *feedback* necesario. Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando, contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Otro aspecto abordado e iniciado en el curso académico 2018/19 es el referido al abandono de la Titulación. El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto La *Tasa de Abandono* recogida para el curso 2018-2019, es inferior al límite máximo establecido en la memoria del Título (9,01%), y ha ido disminuyendo frente a tasas elevadas de cursos pasados. Aunque existen diferencias significativas entre sexos. Es importante destacar, que este era la única observación realizada en el Informe de Acreditación de la ANECA de 2017, y ha vuelto a datos por debajo de límite que marca la Memoria del mismo.

II.10.3.1. Propuestas formativas

Dada la singularidad de este curso académico no se han podido recoger ni desarrollar todas las actividades previstas, aunque pudieron realizarse las siguientes.

SEGUNDO CURSO

Programas de Acción Educativa en Infancia y Juventud: se han realizado dos conferencias virtuales de profesionales relacionados con la Acción Educativa en Infancia y Juventud.

TERCER CURSO

Educación de Personas Mayores:

PROYECTO INTERGENERACIONAL UNIVERSITARIO

- XI Encuentro Intergeneracional Universitario. EL PAPEL DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES COMO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, ANTES Y DESPUÉS DEL COVID. Realizado virtualmente.

- Colaboración con dichas entidades junto con la sección de mayores del Ayuntamiento de Lorca, para que los estudiantes diseñaran recursos educativos durante este periodo de pandemia en dos modalidades:

- MODALIDAD A: LA COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO SOCIEDUCATIVO CON PERSONAS MAYORES. Modalidad a realizar en colaboración con los centros sociales del IMAS y la Sección de Mayores del Ayuntamiento de Murcia. Desde esta modalidad, la finalidad del trabajo de intervención, en este curso académico es tratar de analizar la realidad de las personas mayores y su afrontamiento ante la situación actual, y detectar necesidades sociales, educativas y culturales a través de las cuales la educación social puede ofrecer alternativas de actuación que redunden en una mejora de estas. El trabajo requerirá de un análisis de la realidad con el diseño de un una entrevista o grupo de discusión, para poder obtener información real de las personas. o grupo de discusión, para poder obtener información real de las personas mayores participantes, bien personas mayores voluntarias de los centros sociales de mayores, y si no es posible con familiares. Para a partir de ahí, establecer la necesidad o problema donde ofrecer una alternativa socioeducativa de actuación.

MODALIDAD B: “LUCHEMOS FRENTE AL EDADISMO”. Modalidad para realizar en colaboración la Sección de Mayores del Ayuntamiento de Lorca. El fin es elaborar una serie de estrategias y herramientas educativas para sensibilizar contra esta mala praxis social. Por ello, se solicita al Grado de Educación Social la colaboración junto con esta concejalía en la elaboración de estrategias para luchar y sensibilizar contra estos estereotipos, colaborando en la elaboración de herramientas y actividades que se puedan poner en prácticas en colegios, institutos, con cuidadores, así como en la población en general. Es decir, la elaboración de un material educativo específico para luchar contra el edadismo y sensibilizar a los ciudadanos en busca de un mayor respeto hacia las personas de más edad.

- Conferencia virtual “Acción Comunitaria con personas mayores. El papel del educador social”. Fundación CEPAIM.

II.10.3.2. Proyectos de Innovación Docente

SEGUNDO CURSO

Programas de Acción Educativa en Infancia y Juventud. En la asignatura se ha desarrollado un proyecto de innovación docente basado en visitas virtuales para profundizar en contenidos.

Evaluación de Programas de Educación Social. No se ha desarrollado un proyecto de innovación formal pero sí se ha profundizado en la utilización de videos como herramienta educativa. En relación con esta experiencia educativa se han realizado publicaciones, efectuando comparaciones entre los grupos de mañana y tarde, pues la aplicación se ha realizado de forma diferente, aunque utilizando la misma herramienta. Los alumnos han valorado positivamente la experiencia (recogida a través de la aplicación de un cuestionario) sobre todo quienes tienen dificultades en la asistencia (pueden verlos en cualquier momento).

TERCER CURSO

Educación Social y empleo: "El cine y las experiencias docentes como recurso educativo para la atención socioeducativa de la infancia, en situación de riesgo y exclusión social".

II.10.4. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria

Atendiendo a los planes de contingencia establecidos para este curso académico y en coordinación con el equipo decanal, se ha ido trabajando en tratar la modalidad de enseñanza semipresencial, así como preparar las posibles contingencias futuras.

Se ha ido participando en diferentes reuniones para realizar una coordinación del proceso de asentamiento durante todo el curso de adaptación a la enseñanza semipresencial, sesiones de formación para la elaboración de las guías docentes, recursos metodológicos, en general, así como impartir esa formación al profesorado del Grado de Educación Social, organización de grupos, supervisión de aulas, seguimientos casos Covid,...

Así como se ha indicado en el apartado de Coordinaciones de curso el seguimiento que han tenido los tutores y coordinadores para tratar de recoger cualquiera de las necesidades que pudieran recogerse tanto en el alumnado como el profesorado.

II.10.5. Otras actuaciones realizadas desde la Coordinación del Grado

La Coordinadora como representante del Grado en la Comisión de Calidad ha desarrollado las siguientes acciones:

- Revisión en la web de las guías docentes (septiembre 2020).
- Se ha tratado de asistir a las diferentes Comisiones de Calidad
- Se elaboró el Informe Ara 2018/19.

Durante el curso académico 2020/21 se ha continuado con la labor de colaboración y con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, prueba de ello han sido las siguientes acciones:

- La creación de la Escuela de Prácticas de Educación Social.
- La participación en una Mesa Redonda titulada "La Educación Social ahora" como representante de la Facultad de Educación el 25 de junio de 2020.

Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Educación Social:

- Reuniones de la Coordinadora con el Equipo Decanal, en general, así como la participación en el grupo de trabajo para la modificación de la asignatura de TFG.
- Asistencia como miembro de la Comisión de la Escuela Práctica de Educación Social.
- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.
- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado, mediante la herramienta anuncios del Aula Virtual, sobre informaciones que los Vicedecanos de la Facultad de Educación o el

Vicerrectorado, veían pertinentes transmitir. Tarea realizada a lo largo de todo el curso. Y que principalmente se han centrado en informaciones sobre el Grado y su evaluación mediante encuesta, posibles actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado, situaciones de contingencia.

- Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre reclamaciones, quejas, conocimiento acerca de la Titulación y sobre el TFG.
- Contacto y colaboración con instituciones para promover el voluntariado en las mismas.
- Miembro de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.

II.11. GRADO DE PEDAGOGÍA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinador: Patricio Fuentes Pérez.

La coordinación del Grado en Pedagogía ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados. El coordinador de la titulación participa como miembro nato de las comisiones de Grado de Pedagogía y de la comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

El curso 20-21 ha estado marcado por unas situaciones socio-sanitarias excepcionales provocadas por el COVID-19 y por ello el plan de actuación también ha sido excepcional adaptándose de forma genérica al PC3 y teniendo en cuenta las situaciones particulares de la comunidad educativa: equipos directivos, profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias.

Ante esta situación socio-sanitaria mundial, y concretizándola en nuestra tarea, destacar la gran actuación del equipo de coordinadores y tutores del grado de pedagogía por su gran dedicación e implicación tanto a nivel profesional como a nivel personal.

Ante la imposibilidad de impartir docencia de forma presencial a todo el alumnado, la Junta de Facultad y el equipo decanal decidieron, con el beneplácito de la junta de Gobierno y equipo rectoral, que la docencia se desarrollase de forma SEMIPRESENCIAL (presencial, y no presencial síncrona o asíncrona), adoptándola siempre a la capacidad docente del profesorado, capacidad de las aulas y número de alumnos matriculados.

Las clases presenciales se dividieron normalmente en 3 grupos y algunas materias en 4 grupos al necesitar aulas especiales (salas de ordenadores, laboratorios, ...), los subgrupos quedaron configurados y equilibrados y se distribuyeron en función de la primera matrícula del alumnado. Se envió la siguiente información a todos los coordinadores y tutores de grupo:

HORARIOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS

En este grado el grupo 1 será de turno de mañana y el grupo 2 será del turno de tarde.

Para realizar los grupos y subgrupos se indica la letra/s por la que empieza el apellido del primer y último componente de cada grupo. El número que aparece al lado es el número de personas que componen el grupo en este momento, pues la matrícula sigue abierta.

- HORARIOS PRIMER, SEGUNDO, TERCER y CUARTO CURSO

En los HORARIOS, cada color se corresponde con una asignatura. Y cada asignatura tiene un código de 4 dígitos (un número)

PRIMERO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/1%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+18+sep.pdf/b87e1a8e-286d-48e4-afaf-91e474d1d3a9

SEGUNDO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/2%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+23+sep+bis.pdf/f630e1d1-09dd-4559-901f-13404026489e

TERCERO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/3%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+23+sep.pdf/be1311a0-31bf-4490-a301-3e3283a81efb

CUARTO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/4%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+CUA> T+18+sep.pdf/61e81aaf-89b6-4da5-ac85-30a6adcb6dd4

o Clases NO presenciales (sincrónicas o asincrónicas):

La letra que aparece junto al código indica el subgrupo al que pertenece (A, B, si no aparece letra la sesión se realiza con todo el grupo)

o Clases presenciales se desarrollarán en aulas especiales o en el aulario Giner de los Ríos Normalmente las asignaturas se dividen en 3 subgrupos (X, Y, Z), excepto cuando se realizan en aulas especiales que sería A, B, C y D en función del número de subgrupos

o Aulas especiales (sala ordenadores, laboratorios ...):

Se subdividen los grupos en función del número puestos del aula, o en función de la metodología a usar por el docente.

En el horario aparece el nombre o número del aula, el código de la asignatura acompañado de una letra que indica el subgrupo y el profesor que imparte la asignatura.

Las clases que no necesitan aula especial se desarrollan en el aulario Giner de los Ríos, por ejemplo, aula 0.10 (planta cero, aula número 10)

o Para acceder a las aplicaciones de la universidad tienen que hacerlo con el e-mail que le proporcionan al realizar la matrícula (videoconferencias, aula virtual, ...)

- DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS Y SUBGRUPOS teniendo en cuenta nomenclatura de los horarios:

CURSO: PRIMERO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X	A-G*BELC (19)	A	A-GONZ (30)	X	A-GOMEZ (19)	A	A-LOPEZ MOM (29)
Y	G*BELD- MARQ(21)	B	GU-Z (31)	Y	GOMI-MONTE (19)	B	LOPEZ MON -Z(28)
Z	MARR-Z (21)	Sin letra	Todos (61)	Z	MONTEZ-Z (19)	Sin letra	Todos (57)
A	A-E (15)			A	A-GAB		
B	F-GONZ (15)			B	GABE-LOPEZ MOM		



C	GU-MERO (16)			C	LOPEZ MON-ORTI		
D	MOREN-Z (15)			D	ORTO-Z		

CURSO: SEGUNDO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X	A	A-G ² GAR (20)	A	A-HO (30)	X	A	A-GO (18)
Y	B	G ² GARS-MOMP (20)	B	HU-Z (30)	Y	B	GU-MART (18)
Z	C	MOMQ-Z (20)			Z	C	MARU-Z (17)

CURSO: TERCERO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X		A		X	A - G ² CABA (20)	A	
Y		B		Y	G ² CABE-MTNEZ LOP (20)	B	
Z		Sin letra	todos	Z	MTNEZ LOQ-Z (20)	Sin letra	todos

CURSO: CUARTO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X		A		X	A-GO (18)	A	A-J (27)
Y		B		Y	GU-MAR (17)	B	K-Z (26)
Z		Sin letra	todos	Z	MER-Z (18)	Sin letra	todos
		X	A-GON (23)			X	A-GO (18)
		Y	GOM-OLM (23)			Y	GU-MAR (17)
		Z	OLN-Z (21)			Z	MER-Z (18)

Con esta distribución los grupos están muy equilibrados, pero ...

- Os recuerdo que estos grupos no son definitivos, el plazo de matrícula finaliza el día 25 de septiembre a las 23:59 horas al haberlo ampliado el rectorado.
- ESTOS grupos se han configurado a partir de las listas proporcionadas por el Decanato a la Coordinación del Grado. Y NO está incluido el alumnado que tiene asignaturas pendientes. Estos se incorporarán al grupo que les corresponda en función de su apellido.
- En los grupos definitivos se incluirán se incluirán las permutas y serán matizados por los tutores
- El plazo para realizar permutas finaliza el día 25 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas para segundo, tercero y cuarto de Pedagogía. (empezaron las clases el día 21). Primero podrá realizar permutas hasta el día 2 de octubre, pues empieza las clases el 28 de septiembre.
- Los cambios de grupo son tema administrativo y se realizan en Secretaría y las permutas se realizan con los tutores previa solicitud por escrito de los implicados.
- Las aulas asignadas pueden variar en función del número de alumnos matriculados. Estén atentos en la página WEB de la Facultad.

II.11.1. Acciones puntuales

- Plan de Acogida a los estudiantes de 1º de Grado en Pedagogía
El primer día de clase y dentro del Plan de Acogida se lleva a cabo una sesión de 120 minutos, aproximadamente, con el alumnado de primero de pedagogía, 2 grupos de mañana y 2 de tarde, por separado, tratándose los siguientes temas:

1º Presentación del coordinador de grado y de los coordinadores y tutores del curso. 2º Visualización del video de la Decana, dando la acogida al nuevo alumnado de la Facultad.

3º Se tratan los siguientes temas, algunos de ellos desarrollados por la Decana y posteriormente matizados y aclarados a petición del alumnado:

- Comisiones de la Facultad
- Tutores y coordinadores de curso.
- Delegados, subdelegados, alumnos extranjeros y beca
- Calendario académico y de exámenes
- Horarios
- Guía docente: teoría, práctica, exámenes, convocatorias ...
- Novatadas, días no lectivos y puentes
- Tutorías presenciales y virtuales
- Cambios de turnos (administrativos) y de subgrupos (coordinación, permutas).

II.11.2. Acciones de coordinación

TUTORES Y COORDINADORES DEL GRADO EN PEDAGOGÍA	
COORDINADOR	Patricio Fuentes Pérez
Coordinador de Primer Curso	
Eva Casanova Saavedra	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Patricio Fuentes Pérez
Grupo 2	Eva Casanova Saavedra
Coordinador de Segundo Curso	
Mª Rosa Bernal Galindo	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Francisca J. Serrano Pastor
Grupo 2	Mª Rosa Bernal Galindo
Coordinador de Tercer Curso	
Pedro Antonio Sanchez Rodriguez,	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Mª Ángeles Gomaríz Vicente
Grupo 2	Pedro Antonio Sánchez Rodríguez
Coordinador de Cuarto Curso	
Pedro Moreno Abellan	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Antonio Sevilla
Grupo 2	Pedro Moreno Abellán

II.11.2.1. Reuniones con los coordinadores-tutores del Grado en Pedagogía

Según la planificación prevista y el plan de actuación fijado a finales del curso anterior se respetan todas las reuniones previstas entre:

- 1ª Septiembre para matizar el plan de actuación del curso 20-21 (reuniones con el alumnado y profesorado, dejando siempre libertad de actuación y adaptándonos siempre a las situaciones socio-sanitarias).
- 2ª Febrero (no es necesaria por la gran fluidez de comunicación entre coordinador, tutores, profesorado y el alumnado. No existiendo nada destacable, salvo los casos de Covid-19 que siguieron el proceso marcado en los planes de contingencia).
- 3ª Julio, para revisar el curso. Destacar la coordinación y la fluidez en la comunicación entre tutores, alumnado y profesorado bien de forma telemática o telefónicamente. Teniendo siempre presentes los distintos PLANES DE CONTINGENCIA

II.11.2.2. Actuaciones puntuales por curso y/o grupo del grado de Pedagogía

PRIMER CURSO

Coordinadora: Eva Casanova

El día 29 de septiembre de 2020 se contacta con todo el profesorado del curso para presentarnos como tutores y la coordinadora de curso (Prof. Eva Casanova y Prof. Patricio Fuentes) y ponernos a su disposición para cualquier cuestión que surja o necesiten. La disponibilidad ha sido extensa y continuada a lo largo del curso y se ha respondido a las demandas del profesorado en todo momento. Se le emplaza a una próxima reunión por Zoom una vez que se hayan iniciado las clases y nos hayamos adaptado a la nueva dinámica. Se les adjuntó documentos que resultarán de interés e información sobre la organización de los subgrupos (enviados por el Coordinador de Grado).

- Reunión en línea de coordinación y seguimiento docente de 1º curso de grado en pedagogía.

Los tutores de 1º curso convocan al profesorado por mail el viernes 4 de diciembre a las 13:30 horas. Asisten:

- o Patricio Fuentes (coordinador de curso y tutor de grupo)
- o María Jesús Bazaco.
- o Eduardo Romero. Disculpan su ausencia:

María del Carmen Cerezo Máiquez, Juan Diego López Giraldo, Mª Dolores Galian Conesa, Olga García Luque y Eva Casanova Saavedra.

Los puntos abordados en la reunión:

1. Descripción de las principales actuaciones que estáis realizando en vuestras asignaturas.

2. Principales dificultades encontradas, observaciones, incidencias y/o sugerencias.

A aquellos que no pueden asistir a la reunión virtual, se les invita a hacernos llegar la información sobre sus asignaturas por vía e-mail.

- En el segundo cuatrimestre no hubo reunión como tal, pero se estuvo en contacto con el profesorado y los representantes del alumnado.

Teniendo en cuenta la primera reunión y todos los contactos mantenidos durante el segundo cuatrimestre se llega a las siguientes conclusiones:

Que durante un curso “normal” debería haber 2 ó 3 reuniones por cuatrimestre. La primera al inicio, para conocernos y planificar lo que vamos a hacer tanto

individualmente como conjuntamente. La segunda a mitad del cuatrimestre para revisar o analizar la marcha del curso y la tercera al finalizar el cuatrimestre, para ver lo que funcionó y lo que no funcionó, etc., y realizar propuestas de mejora. Si fueran dos se omitiría el seguimiento intermedio, por temas de sobre carga.

- Sería ideal llegar a tener una coordinación disciplinar y temática conjunta. Primero es el curso donde más áreas y más departamentos están implicados. A pesar de las dificultades destacar la gran colaboración e implicación entre todo el profesorado para el mejor desarrollo de las materias. Sin olvidar al alumnado que ha facilitado el buen desarrollo de las clases.
- El profesorado asociado se siente a veces desbordado por las exigencias laborales de la universidad (en las circunstancias actuales) y el desarrollo de su actividad laboral, independientemente de lo “mal pagados” que están.
- Las circunstancias actuales nos han recordado que la sociedad avanza muy rápidamente, en todos los ámbitos de conocimiento, duplicando la información día a día, así que tenemos que actualizarnos continuamente para mejorar la calidad de la educación. Esto requiere un tiempo y un esfuerzo, que no están pagados, ni programados, por ello la Facultad a nivel particular y la Universidad a nivel general debería poner los medios para su facilitación y evitar una sobrecarga adicional en las tareas laborales actuales y así evitar un despropósito añadido.
- Los grupos se dividieron en 3 ó 4 subgrupos para las clases presenciales y 1 ó 2 grupos para las clases no presenciales o virtuales (sincrónicas o asincrónicas), en estas últimas no hubo problema alguno pues virtualmente se llega a todos o al menos, a los que asistían (aproximadamente una media de 40 a cada sesión virtual)
- En las sesiones presenciales, se repetía 3 ó 4 veces la misma clase por grupo. Ha habido variantes, pues los subgrupos y las personas no son los mismos y eso tiene sus ventajas y sus desventajas para que el grupo avance de manera "homogénea" pues hay discusiones o comentarios valiosos que solo ocurren en una clase y no en la otra, a pesar de tratar o discutir el mismo tema. El reto ha sido procurar alcanzar unos mínimos en cada tema para todo el grupo y creo que se ha logrado con los trabajos en grupo y en las discusiones presenciales, a pesar de no estar todos los integrantes de un grupo siempre en el mismo subgrupo de clase.
- La situación COVID nos ha coartado mucho y nos ha hecho adaptarnos a estas circunstancias excepcionales. Los casos presentados, a nivel de alumnado y profesorado, se han remitido al Coordinador COVID-19 de la Facultad
- Las matrículas tardías, y luego los que comienzan y se abandonan los estudios, han afectado la creación de grupos y la estabilidad en el desarrollo de las tareas a desarrollar, pero más o menos todo se ha ido fraguando y los grupos se han ido consolidando, al finalizar las materias se ha podido observar que las tareas se han realizado de manera satisfactoria.
- La tutora y el tutor de grupo toman contacto en numerosas ocasiones durante el cuatrimestre (a través de *WhatsApps*, teléfono o email) con las delegadas/os y subdelegadas/os de grupo por lo que se ha hecho un seguimiento continuo de los planes de

contingencia y de las posibles incidencias, problemas, etc. a lo largo de todo el cuatrimestre y en cualquier momento que lo necesitaron. Mencionar que a final de cuatrimestre (28 de junio), se contactó con las delegadas para el seguimiento del curso. La delegada indica que en general el 2º cuatrimestre “ha ido bien” aunque en alguna asignatura el alumnado bajó su asistencia a clase en línea dado que el profesorado pedía salir de clase a quien apagaba la cámara y además no accedía a publicar las clases (aunque las grababa). También señalan que en algunas asignaturas el alumnado consideró excesivos los trabajos requeridos.

- Entre otras intervenciones realizadas destaca el informar en numerosas ocasiones al alumnado sobre el protocolo COVID, sobre el retraso del calendario de los exámenes en la convocatoria de enero y (la presencialidad de los mismos) y gestionar en dos ocasiones un cambio de aula.

SEGUNDO CURSO

Coordinadora: M.^a Rosa Bernal Galindo.

A principio de curso, cada una de las tutoras contactó con el profesorado y el alumnado de su grupo para comunicarles que estaban a su disposición para cualquier tema relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las tutoras gestionaron la adscripción del alumnado a los diferentes grupos de las clases prácticas y teóricas de las asignaturas, respondiendo a las peticiones de permuta y de cambio de grupo. Esta información se facilitó al profesorado y a los estudiantes, al inicio tanto del primer cuatrimestre como del segundo.

- Se ha dado traslado de información de interés, especialmente para el alumnado, desde Anuncios del sitio del Grado en Pedagogía en Aula Virtual, que complementaba a la remitida por el Sr. Coordinador de dicho Grado, D. Patricio Fuentes Pérez, relativa a convocatoria de alumnado interno de los departamentos, becas, actividades de formación, créditos CRAU, etc.

- En el caso del grupo 2, hubo un problema con la elección de los representantes del alumnado, ya que no se realizó en el tiempo estipulado tal y como se hizo en el resto de grupos. El alumnado contactó en varias veces con la tutora transmitiendo su preocupación y finalmente esta tarea fue asumida por la tutora, con el visto bueno del coordinador del Grado, el día 9 de noviembre de 2020.

- Las tutoras han estado en contacto a lo largo de todo el curso académico y han mantenido informado al Coordinador del Grado.

- A lo largo del curso académico las tutoras han estado en contacto con las representantes de estudiantes y con el alumnado atendiendo todas las consultas e incidencias planteadas.

- Del mismo modo, se ha mantenido contacto con el profesorado a través de correo electrónico, vía telefónica o de manera presencial para atender consultas, peticiones o incidencias. Una de las consultas más comunes, sobre todo durante el primer cuatrimestre, fue cómo proceder ante alumnos y alumnas que estaban en cuarentena por ser positivo en COVID 19 o por haber sido contacto estrecho. También se han atendido otras peticiones especiales, como ha sido el cambio de aula para una profesora con reducida movilidad.

TERCER CURSO

Coordinador: Pedro Antonio Sánchez Rodríguez.

Los tutores del Grupo 1 y Grupo 2 de tercer curso del Grado en Pedagogía han estado coordinados en todo momento a la hora de tomar decisiones que tuvieran calado para el alumnado del curso. Así mismo, el Coordinador de Grado ha sido la piedra angular sobre la que se han tratado todas las cuestiones que no estaban al alcance de los tutores o se desconocía la manera de proceder.

- De manera informal, y tras la buena experiencia del curso pasado, se creó un canal informal de comunicación a través de un grupo de *WhatsApp*, en el cual, se incluyó a los delegados y tutores-coordinadores de grupo. El objetivo de este grupo ha sido solucionar cualquier duda o incidencia de urgencia que pudiera haber en el alumnado durante el curso, ya que la situación causada por el COVID-19 propició bastante cierta confusión entre el alumnado. Asimismo, desde el grupo también se informó a los delegados de aquella información que consideramos más relevante para el alumnado: noticias de la Facultad de Educación, decisiones tomadas sobre la evaluación a nivel institucional, cómo actuar en casos de contagio, etc.

- Una de las tareas más representativas realizadas por los tutores-coordinadores de grupo ha sido la de la configuración de los grupos, ya que en la situación causada por el COVID-19 se propició el desglose de los Grupos X, Y y Z en diferentes asignaturas. Esta labor se realizó haciendo partícipes a los delegados de los grupos. Asimismo, el alumnado pudo cambiar de grupo a través de permutas, siempre y cuando, presentaran los alumnos implicados una declaración escrita. También hay que aludir que en el segundo cuatrimestre se tuvieron que conformar nuevos grupos, ya que durante el primer cuatrimestre no hubo asignaturas que estuvieran conformadas por los subgrupos A y B.

- Hay que destacar el contacto directo entre los tutores-coordinadores y la disponibilidad del Coordinador de Grado para atender cualquier cuestión ya que, aunque no se ha realizado ninguna reunión formal con el profesorado, se han atendido todas las cuestiones e incidencias que han ido surgiendo durante el curso, además de existir una comunicación fluida y constante con el profesorado vía teléfono, correo y personalmente.

- Atendiendo a las propuestas de mejora e incidencias durante el curso manifestadas por el alumnado:

Grupo 1 (de la mañana): La delegada del grupo 1 informa que, en general, para el alumnado del grupo el curso ha ido bien. Solo comenta tres cuestiones que quiere destacar, según sus compañeros la informan: 1) En algunas asignaturas las horas de seminario (que este curso han sido las horas presenciales) se destinaban a avanzar teoría y las prácticas debían ser realizadas por el alumnado fuera del horario lectivo, lo que les suponía una mayor carga de trabajo; 2) También destaca que al final de curso se les acumuló la entrega de trabajos de varias asignaturas, lo que les impidió organizarse adecuadamente para el estudio; 3) por último, proponen que en las asignaturas con gran cantidad de documentación se les facilite una orientación para guiar el estudio de las mismas.

Grupo 2 (de la tarde): El delegado ha informado a los compañeros y compañeras del grupo para que indicaran los problemas que hayan podido tener sobre alguna materia, incidencias o aspectos a mejorar en este año, pero no ha recibido queja alguna de ninguno de ellos. No obstante, el delegado hace alusión a lo siguiente:

- El único gran contratiempo con el que no estoy conforme, es en relación con la realización de exámenes en febrero, la cual tuvo que haber sido totalmente online debido a los enormes números de contagios y transmisiones de virus con los que contábamos en aquel momento. Aunque he de reconocer que la universidad puso todo el empeño en separar ordenadamente a los alumnos en las aulas de cara a los exámenes, contratar seguridad para que nadie se saltara las distancias de seguridad e instalar geles hidro-alcohólicos a montones por todas las plantas

del aulario Giner de los Ríos, aun así, se hicieron varias capturas mostrando grandes aglomeraciones de estudiantes en las entradas de las clases e incluso del propio aulario, todo ello debido a la gran magnitud de gente que se presentaba a los exámenes de Febrero. Estoy seguro de que estos días la facultad de educación se transformó en un gran núcleo de contagio y transmisión de la COVID-19. Si los exámenes hubieran sido telemáticos se hubiera evitado un gran riesgo para la salud pública de todos los integrantes de la universidad.

- Como tutores-coordinadores de este curso indicamos las siguientes recomendaciones y propuestas de mejora:

- A la hora de tratar cualquier cuestión relacionada con el Grado en Pedagogía, por pequeña que sea, entendemos que es vital contar con el Coordinador del Grado en Pedagogía, ya que los tutores-coordinadores de este curso hemos recurrido siempre a él cuando desconocíamos alguna situación o acontecimiento relacionado con los estudios o la Facultad de Educación.

- Las decisiones institucionales de la Facultad de Educación también deben de trasladarse a los Coordinadores de Grado, de modo que todos los tutores-coordinadores podamos estar adecuadamente informados y poder solventar cualquier incidencia con el alumnado.

CUARTO CURSO

Coordinador de curso: Pedro Moreno Abellán.

Durante este curso académico se han celebrado dos reuniones colectivas con el grupo clase, y una tercera conjunta con delegada y subdelegada: 1ª Reunión. (23-9-2020). 2ª Reunión. (5-11-2020). 3ª Reunión. (20-5-2021).

Los temas tratados y los acuerdos fueron los siguientes:

- Los primeros días de clase se presentan los coordinadores-tutores de grupo y se exponen sus funciones.

- Se atienden las dudas del alumnado ante la composición de los subgrupos creados a inicio de curso y se realizan las permutas pertinentes.

- Se acuerda que las reuniones sean con los delegados y subdelegados, y estos informan posteriormente al alumnado.

- Se sugiere que las elecciones de delegados y subdelegados sean a principio de curso y sean realizadas por los tutores de curso (y no por personas con la baja laboral o jubilados a sustituir). Este curso se realizó de forma virtual por el AV en el grupo dos. Siendo delegada Nerea Rodríguez Toral; subdelegada, Bárbara Martínez Sánchez.

- Se informa sobre la normativa COVID-19 y se da traslado de los casos surgidos y comunicados al responsable Covid de la Facultad

- El alumnado quiere recordar a todos profesores/as que imparten docencia en 4º curso, que el alumnado en situación de confinamiento tiene el derecho a la conexión por vía zoom a las clases presenciales. (*streaming* no es la opción de la facultad)

- Algunas reflexiones a tener en cuenta:

- Si anteriormente se observaban complicaciones a la hora de afrontar las asignaturas, en época de pandemia, se han visto todavía más complicaciones, y que no estamos preparados para nuevas, o no tan nuevas, formas de dar clase, lo que hace que no sepamos

adaptarnos a situaciones excepcionales. Como profesores, podemos tener ganas, y no poder, o no querer porque estamos muy acomodados con lo que hemos ido haciendo.

- Si a todo esto juntamos la desidia de los alumnos, en gran parte motivada por los mensajes recurrentes de que la carrera de Pedagogía no sirve de nada, y además se apoya con la noticia de que se quiso eliminar el turno de tarde del Grado de Pedagogía..., la motivación no es mayor.

- Al final los profesores tenemos que luchar con pandemias, alumnos desmotivados y, de alguna manera, que desde la Institución Universitaria no se apoye un Grado que justamente debería ser la clave para avanzar e innovar en la educación.

- Al final todos vemos las complicaciones que hay, y queremos poner medios y soluciones, pero lo que no hay son apoyos.

- Aun así, el trabajo que se realiza consigue unos resultados muy positivos, a pesar de los contratiempos, y es ahí en donde tenemos que poner el acento.

II.11.3. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos) 2019-20

El informe elaborado sobre los Análisis y Resultados Académicos del curso 19-20 fue remitido y aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

Destacar que la Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia es superior a lo estipulado en la memoria de verificación del título. La Tasa de Abandono está en los parámetros establecidos en dicha memoria, siendo la más baja desde que se recogen estos indicadores.

II.11.4. Plan de estudios del grado de Pedagogía, su posible modificación

Durante el curso anterior se realizó un plan de actuación tras la encuesta realizada al profesorado:

- Informar sobre los estudios e informes de la Conferencia de Decanos (no realizado, se suspendieron las actuaciones sobre esta temática ante la situación de excepcionalidad a nivel nacional).

- Pequeñas modificaciones, para darle un matiz más práctico y profesionalizador.

Al ser responsabilidad del Decano y de la Vicedecana de Calidad, y en espera de las decisiones de la Conferencia de Decanos queda aplazado el tema.

II.11.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial

- Mayor comunicación y más fluida entre equipo decanal, coordinación titulación y coordinadores-tutores de curso
- Que en la elaboración de los planes de acción tutorial se consulte previamente a los coordinadores de grado y a los coordinadores-tutores de curso
- En cuarto curso, pasar optatividad al primer cuatrimestre, pues 6 optativas (de 3 créditos), Practicas Externas II y TFG suelen generar bastante ansiedad y grandes agobios en el alumnado (se considera que ocho asignaturas, aunque algunas sean de 3 créditos son demasiadas para un cuatrimestre)
- Aumentar el número de créditos de Prácticas Externas II y obligar y/o fomentar las visitas de los tutores de la universidad a los centros de prácticas. (Por ej. No puede ser que el alumno realice las prácticas de forma presencial y el profesor de la universidad

- de forma telemática)
- Realizar jornadas informativas en los centros de Secundaria informando del grado y sus salidas profesionales
 - Informar y matizar al alumnado desde primero de las salidas profesionales del pedagogo y de posibles estudios de posgrado. Pasando la información a todo el profesorado.

III. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

III.1. AMBITO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación:

- en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas;
- en Investigación Musical; en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria;
- en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural,
- en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM),
- en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación;
- en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y, por último. También del Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento.

Se participa en las comisiones de autoevaluación del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación y del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa para la reacreditación de sendos títulos, y en las reuniones telemáticas con los correspondientes paneles de ANECA.

Son 693 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 143 de cursos anteriores y 0 estudiantes visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 836 estudiantes. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	450	75 (en el TFM, el número de repetidoras en otras asignaturas es despreciable)	525
Investigación Musical	23	7	30
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	44	8	52
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	47	24	71
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	49	14	63
Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	45	6	51
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15	0	15
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	20	9	29
Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)	0	0	0
Totales	693	143	836

En marzo de 2020, con motivo de las elecciones al Decanato de la Facultad de Educación, Don Tomás Izquierdo Rus deja las labores de Vicedecano de Posgrado y las asume Don Pedro Nicolás Zaragoza, en calidad de Vicedecano de Investigación y Posgrado.

III.1.1. Comisión de Posgrado

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continúa las funciones reguladas en el Reglamento y cuya composición fue la siguiente:

Presidente	Pedro Nicolás Zaragoza
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinación del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	Mónica Vallejo Ruiz y Mónica Porto Curras (coord. de prácticas y TFM) hasta marzo de 2021. Juan Luis Yuste Lucas y Bernardo González Merino (coord. de prácticas y TFM) desde marzo de 2021.
Coordinación del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Francisca José Serrano Pastor
Coordinación del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Rosa María Hervás Avilés
Coordinación del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinación del MOU en Investigación Musical	José Francisco Ortega Castejón
Coordinación del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	María Jesús Rodríguez Entrena (Titular) Marta Gutiérrez Sánchez (Suplente)
Coordinación del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	José Ignacio Alonso Roque
Coordinación del Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del conocimiento	Isabel Gutiérrez Porlán
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representantes del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Tomás Izquierdo Rus (titular) María Ángeles Gomariz Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	Remedios de Haro Rodríguez (Titular) José Miguel Nieto Cano (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Raimundo A. Rodríguez Pérez (suplente)

Sociales	
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Mercedes Jaén García (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Catalina Guerrero Romera (titular) Ana Sebastián Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Laura Boj Pérez (titular) David Lopez Ruiz (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (suplente)
Representante de alumnado	No se han presentado candidatos

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa y eleva a la Junta de Facultad diferentes asuntos vinculados a la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.1.2. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

En el curso 2020/2021 se matriculan un total de 450 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla:

Especialidad	Coordinación	N.º de alumnos
Biología y geología	Mercedes Jaén Guirao	32
Dibujo, educación artística e imagen	Alfredo José Ramón Verdú	21
Economía y empresa	Miguel Antonio Esteban Yago y Miguel Pérez de Perceval Verde	15
Educación Física	Nuria Ureña Ortín y Juan Luis Yuste Lucas	21
Filosofía	Ángel María García Rodríguez	16
Física y química	Luisa López Banet	20
Geografía e Historia	José Monteagudo Fernández	44
Lengua castellana y literatura	Eduardo Encabo Fernández	33
Lengua extranjera (inglés)	M.ª del Mar Vilar García	40
Lengua extranjera (francés)	M.ª Ángeles Solano Rodríguez	18

Lenguas clásicas (latín y griego)	María Ruiz Sánchez	13
Matemáticas	Encarnación Jiménez Sánchez	15
Música	José Palazón Herrera	16
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	40
Familias profesionales de administración y gestión, comercio y marketing (FOL)	M. ^a Ángeles Navarro Bailón	17
Familias profesionales biosanitarias (F. P.)	Purificación Guevara Mirete	24
Familias profesionales de Industriales e Informática (F. P.)	Francisco del Cerro Velázquez	18
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F. P.)	Francisco Javier Morales Menchón	10
Orientación Educativa	Javier Pérez Cusó	37
Total		450

Estas cifras muestran que ha habido un aumento de 56 matriculados respecto del curso 2019/2020.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar que, como en cursos anteriores, el período de las Prácticas de Enseñanza I (el 13 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 16 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas) se vio dificultado por la aplicación informática PraDo. Esta es una aplicación de la Consejería de Educación y Universidades para recoger la oferta de los centros educativos que se postulan como centros de prácticas. Es una aplicación poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado, ya que no obliga a poner la especialidad de las plazas de prácticas ofertadas desde los centros educativos.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2020/21. Hasta marzo de 2021 continuaron en la coordinación la profesora Mónica Vallejo Ruiz y con la coordinación de TFM y Prácticas la profesora Mónica Porto Currás, y a partir de ese momento se ocupó de la coordinación el profesor Juan Luis Yuste Lucas y de la coordinación de TFM y prácticas el profesor Bernardo González Merino.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En las Prácticas de enseñanza del curso 2020/21 participaron 81 centros de Educación Secundaria, 81 coordinadores de centros, 356 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 78 profesores tutores de la Universidad de Murcia.

En contra de lo ocurrido en el curso 2019/2020, las prácticas se pudieron realizar con normalidad en los centros, a excepción de algún caso aislado en el que, por prescripción médica, se tuvieron que llevar a cabo de forma telemática.

Se realizaron, de manera telemática, tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas, uno de ellos durante el período de Prácticas I. El primero, titulado *Liderar el aula*, impartido entre el 16 y el 26 de noviembre de 2020, el segundo, titulado *Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades blandas*, impartido entre el 19 de febrero y el 3 de mayo, y el tercero, titulado *Claves para realizar el seguimiento online del alumnado a través de plataformas de teleformación*, impartido entre el 10 de marzo y el 12 de mayo.

Se han defendido un total de 427 Trabajos Fin de Máster: 17 en la convocatoria de febrero, 282 en la convocatoria de junio, y 128 en la convocatoria de septiembre. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificación TFM	febrero	junio	septiembre	Totales
Matrícula de Honor	0	1	6	7
Sobresaliente	1	50	20	71
Notable	5	136	44	185
Aprobado	7	80	46	133
Suspenso	4	15	12	31
Totales	17	282	128	427

Durante el curso académico 2020/2021 se ha diseñado un Plan Conjunto de Estudios Oficiales entre el Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Máster de Formación del Profesorado, y un Plan Conjunto de Estudios Oficiales entre el Máster Universitario en Psicología de la Educación y el Máster de Formación del Profesorado. Además, se han celebrado 8 reuniones de la Comisión Académica, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, la revisión y propuesta de Planes de Contingencia, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad.

III.1.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

En el curso 2020-2021 se matriculó un total de 52 estudiantes (10 hombres y 42 mujeres), 44 de nuevo ingreso (9 hombres y 35 mujeres) y 8 repetidores (1 hombre y 7 mujeres). La coordinación del Máster es asumida por José Ignacio Alonso Roque, lo que se indica en la Comisión Académica del 11 de septiembre de 2020.

Intervienen en la Titulación un total de 31 profesores de la Universidad de Murcia, así como 46 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster. Se imparten 13 de las 18 asignaturas optativas del plan de estudios.

CÓDIGO	ASIGNATURA	PROFESORES/AS	Nº ALUMNOS
4822 OB	PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	M ^a BEGOÑA ALFAGEME GONZALEZ ALEJANDRO EGEA VIVANCOS MÓNICA VALLEJO RUIZ FLORENTINA NICOLÁS CONESA	44
4823 OB	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	JOSE IGNACIO ALONSO ROQUE ANTONIO JOSE DE PRO BUENO MICAELA SÁNCHEZ MARTÍN JUAN LUIS YUSTE LUCAS	44
4824 OB	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	JAVIER J. MAQUILÓN SÁNCHEZ	44
482 OP	COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	M. ^a TERESA CARO VALVERDE M. ^a ISABEL DE VICENTE- YAGÜE	36
4827 OP	COMUNICACIÓN EN LENGUA FRANCESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CARMEN SOTO PALLARÉS ELISA GIL RUIZ	6
4828 OP	COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN ANTONIO SOLÍS BECERRA	11
4829 OP	CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	CARMEN FERRANDIZ GARCÍA	26
4831 OP	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA ESCUELA	JAVIER BALLESTA PAGÁN RAÚL CÉSPEDES VENTURA	26

4832 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	PEDRO ANGEL LOPEZ MIÑARRO	14
4833 OP	ENFOQUES METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	GREGORIO VICENTE NICOLAS JUAN CARLOS MONTOYA RUBIO JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTEJON	15
4835 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	JUAN JOSE GARCIA MARTINEZ M ^a ROSA NORTES MARTINEZ ARTERO	10
4836 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL	MARIA DOLORES LÓPEZ MARTÍNEZ	24
4837 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	JUAN RAMÓN MORENO VERA RAQUEL SANCHEZ IBAÑEZ	26
4838 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	ISABEL SOLANO MARTINEZ	17
4841 OP	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	M ^a ANGELES GOMARIZ VICENTE ANTONIA CASCALES MARTÍNEZ	22
4842 OP	FAMILIA Y ESCUELA. FORMACIÓN DE PADRES	M ^a DE LOS ANGELES HERNANDEZ PRADOS CATALINA GUERRERO ROMERA	30
4843	TRABAJO FIN DE MÁSTER		52

La oferta de líneas de TFM fue de 109, con un total de 132 plazas. Se asignaron un total de 52 líneas (46 alumnos/as de primera matrícula y 6 repetidores).

42 estudiantes defendieron su Trabajo Fin de Máster, dos de ellos en dos convocatorias, siendo el número total de trabajos calificados 44: uno en primera convocatoria asignado a 1 tribunal, 21 en la segunda distribuidos entre 11 tribunales y 22 en la tercera distribuidos entre 12 tribunales. No presentaron TFM en ninguna de las convocatorias 10 estudiantes. Como para el resto de titulaciones de la Facultad de Educación se fueron aplicando los diferentes planes de contingencia. Es destacado en estos

planes la adaptación de las posibles modalidades de realización del TFM, pudiendo presentarse como proyectos de investigación y/o innovación o habilitando diferentes formas de realizar la defensa del mismo.

La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados y calificados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	0	2	1	3 (6,8%)
Aprobado	0	5	8	13 (29,5%)
Notable	1	11	11	23 (52,3%)
Sobresaliente	0	3	2	5 (11,4%)
Matricula-Honor	0	0	0	0 (0,0%)
Totales	1 (2,3%)	21(47,7%)	22(50%)	44

Durante el curso académico 2020-2021 se han celebrado 13 reuniones virtuales de la Comisión Académica, siendo 9 de las sesiones ordinarias y 4 extraordinarias. La Comisión Académica estuvo compuesta por:

Coordinador	Dr. José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión corporal	Dr. Juan Luis Yuste Lucas (titular) Dr. Pedro Ángel López Miñarro (suplente)
Didáctica de la Lengua y la literatura (francés)	Dra. Carmen Soto Pallares (titular)
Didáctica y Organización Escolar	Dra. Mónica Vallejo Ruiz (titular) Dra. M. ^a Begoña Alfageme González (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (español)	Dra. M. ^a Teresa Caro Valverde (titular)
Psicología evolutiva y de la Educación	Dra. Carmen Ferrándiz García (titular) Dra. Marta Sainz Gómez (suplente)
Didáctica de la Expresión Plástica	Dra. M. ^a Dolores López Martínez (titular)
Teoría e Historia de la Educación	Dra. Catalina Guerrero Romera (titular) Dra. M. ^a Ángeles Hernández Prados (suplente)
M.I.D.E	Dra. María Ángeles Gomariz Vicente (titular) Dra. Micaela Sánchez Martín (suplente)
Didáctica de las CC Sociales	Dra. Raquel Sánchez Ibañez (titular)

	Dra. Laura Arias Ferrer (suplente)
Didáctica de las Matemáticas	Dra. Rosa María Nortes Artero (titular) Dr. Juan José García Martínez (suplente)
Didáctica de las CC Experimentales	Dra. Isabel Solano Martínez (titular) Dr. Antonio de Pro Bueno (suplente)
Didáctica de la Expresión Musical	Dr. Gregorio Vicente Nicolás (titular) Dr. José Fco. Ortega Castejón (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (inglés)	Dra. Florentina Nicolás Conesa (titular)
Alumnos curso académico 2020-2021	D ^a Ana Campillo Martínez (titular) D ^a Lorena Corbalán Martínez (suplente)
Representante del Equipo Decanal (Vicedecano de Investigación y Posgrado)	Dr. Pedro Nicolás Zaragoza (titular)
Personal de Administración y Servicios	D. ^a Florentina Soto (hasta 28/02/21) D ^a Mar Rodríguez Andreu (desde 01/03/21)
ISEN	Dr. Pablo Farinós Celdrán Dra. Gloria Soto Martínez Dr. Carlos de Pro Chereguini

Iniciado el proceso de modificación del título, se informa a la Comisión Académica del 14 de enero de 2021 de la valoración positiva de ANECA a dicha solicitud, pasando a realizar las acciones dirigidas a la aplicación de dicha modificación.

III.1.4. Máster Universitario en Educación y Museos: patrimonio, identidad y mediación cultural

En el curso 2020/2021 se matricularon un total de 71 estudiantes, de los cuales 47 son de nuevo ingreso. Nuevamente, a pesar de haber recibido centenas de solicitudes de preinscripción, los procesos administrativos para formalizar la matrícula obstaculizan la incorporación de los 50 estudiantes de nuevo ingreso que debería tener este máster.

La coordinación de la titulación la sigue realizando la profesora Rosa María Hervás Avilés. La composición de la comisión académica es la siguiente:

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE). Coordinadora)
Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).
Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Francisca Navarro Hervás (Departamento Geografía) (causa baja por jubilación en febrero 2021)

Dr. José Molina Ruiz (Departamento de Geografía)

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Isabel M^a Solano Fernández (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) (causa baja por renuncia el 19 de enero 2021).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Tomás Izquierdo Rus (vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegada de curso Tamara López Gambín

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)

El profesorado que interviene en la titulación está compuesto por 23 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 35 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 46 trabajos fin de máster, 1 en la primera convocatoria, 20 en la segunda y 25 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera convocatoria	Segunda convocatoria	Tercera convocatoria	Total
Suspenso		1	2	3
Aprobado	1	6	8	15
Notable		10	13	23
Sobresaliente		2		2
MH		1	2	3
	1	20	25	46

A comienzo de curso se incorporó un apoyo técnico al máster que durante el curso desempeña las tareas que le corresponden.

Se mantienen las circunstancias asociadas a la COVID19 y los planes de contingencia en la asignatura TFM, única que podría requerir presencialidad en este título. Se establecieron cuatro planes de contingencia y tres posibles escenarios que han permitido al estudiantado presentar sus TFM con garantías.

Durante este curso el consejo ejecutivo de ICOM España ha aceptado la solicitud del Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y mediación Cultural para ser socio institucional.

Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos 2021 el 17 y 18 de mayo 2021 se realizó el IV Seminario Internacional Educación y Museos y el I Encuentro ICOM CECA: “El futuro de los museos. Recuperar y reimaginar tejiendo redes” en un formato mixto: online y presencialmente en el Museo del Prado. Esta actividad estuvo subvencionada por la Fundación Séneca, el Máster Universitario en Educación y Museos y el Museo del Prado.
<https://www.museodelprado.es/recurso/i-encuentro-icom-ceca-espaa-el-futuro-de-los/6dd15e0e-9f1f-4c2b-a875-b97553d4f056>

En julio 2021 la investigación de Victoria Osete y Carlos Egio: “Estudio de la relación entre dos instituciones culturales y su entorno social en el Barrio del Carmen de Murcia” ha conseguido el Premio de Investigación Colette Dufresne- Tassé 2021 que cada año concede el Comité Internacional para Educación y la Acción Cultural (ICOM CECA). Se trata de un trabajo fin de master realizado en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia.
<https://ceca.mini.icom.museum/.../premio-para.../ceca/>

III.1.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de 14 Trabajos Fin de Máster, 12 en la convocatoria de junio y 2 en la de septiembre. Una persona no ha presentado su TFM por razones de salud. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 10 TFM con sobresaliente y 2 TFM con notable. En la convocatoria de septiembre se han presentado 2 TFM y las calificaciones obtenidas han sido de sobresaliente.

Durante el curso 2020-2021 se celebran 21 reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluada las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2020/2021 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM.

El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

Señalar que los alumnos han valorado satisfactoriamente las prácticas realizadas en el Centro de Prácticas SAFAMUR (Servicio de Atención a las Familias de la Región de Murcia). Las memorias de Prácticas certifican su aprendizaje y su implicación en la tarea de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, muy importante y relevante para su tarea profesional. La ayuda tutorial de los profesionales y su trabajo real con las familias ha sido fundamental para los alumnos.

El día 6 de octubre de 2020 tuvimos la Jornada de Acogida de los Estudiantes del curso 2020-2021 donde se realizaron las exposiciones: de los Objetivos del Máster. Proyección del Máster. Descripción de las asignaturas del Máster. Guías docentes del Máster. Calendarios del primer y segundo cuatrimestre del Máster. Calendario de Prácticas del Máster. Calendario de los TFM del Máster. Líneas de investigación del Máster. Tutorías del Máster, Biblioteca del Máster en el ITM y UMU. Otras actividades del Máster... Se concluyó con un diálogo entre todos los presentes y un recorrido visual por el Centro.

III.1.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 63 estudiantes, de los cuales 49 fueron de nuevo ingreso. De los 63 estudiantes, 46 son mujeres (73 %) y 17 hombres (27 %).

El profesorado que intervino en la impartición del plan de estudios del Título sumó un total de 24, exceptuando aquel que tutorizó los trabajos fin de máster. Se ofertaron e impartieron la totalidad de las 16 asignaturas optativas del plan de estudios.

El plan de estudios se desarrolló en un escenario de presencialidad, a pesar del estado de pandemia provocado por el Covid-19, asegurándose las medidas recogidas en el plan de contingencia de la Facultad de Educación para este curso académico. No obstante, y atendiéndonos a las recomendaciones del Comité Técnico Asesor COVID-19 de la Universidad de Murcia, las enseñanzas se trasladaron a un escenario de no presencialidad del 9 al 20 de noviembre de 2020, ambos inclusive, debido al número de casos de coronavirus entre los estudiantes del MIECE. Durante este periodo del primer cuatrimestre, las clases se desarrollaron por videoconferencia o videoclases a través de la herramienta Zoom con licencia de la Universidad de Murcia. Además, el 18 de enero de 2021 se suspendió el periodo de exámenes en la Universidad de Murcia debido a la evolución del coronavirus. La realización de los exámenes, de carácter presencial, se reanudaron el 1 de febrero. Esta suspensión del periodo de exámenes afectó solamente a la realización de exámenes de algunos estudiantes a los que el decanato de la Facultad de Educación concedió la convocatoria de incidencias por motivos de salud.

En el curso 2020-2021 se ofertaron 63 líneas de investigación de los trabajos fin de máster para 71 estudiantes. Esta oferta se realizó por parte de 50 docentes doctores y doctoras de los departamentos de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y

Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación.

Las líneas asignadas a los 49 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Trabajo Fin de Master fueron 40. A ellos hay que sumar los 14 estudiantes que tenían asignadas otras catorce líneas diferentes del curso académico anterior. En total han participado 42 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster del alumnado matriculado en la asignatura ($n= 63$).

De acuerdo con el Plan de Contingencia 4.0 de los trabajos fin de máster de esta titulación (aprobado por su comisión académica el 12 de noviembre de 2020 y el 2 de noviembre por la Junta de Centro de la Facultad de Educación), se depositaron, expusieron y defendieron 47 trabajos fin de máster en las tres convocatorias del curso; tres de ellos en la primera convocatoria, 22 en la segunda y otros 22 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de los TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	1	--	4	5
Aprobado	1	5	8	7 (20.58 %)
Notable	1	11	9	17 (50 %)
Sobresaliente	--	5	1	9 (26.47 %)
Matrícula-Honor	--	1	--	1 (2.94 %)
Totales	3 (6.38 %)	22 (46.81 %)	22 (46.81 %)	47 (100%)

Durante el curso se desarrollaron las siguientes actividades complementarias de orientación y tutoría específicas del máster:

- Apertura del curso académico (13 de octubre de 2020, de 16 a 17 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia). Con la presencia del Sr. Decano (Antonio José de Pro Bueno) y el Sr. Vicedecano de Posgrado (Tomás Izquierdo Rus) de la Facultad de Educación, la Sra. Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, profesora emérita de la Universidad de Murcia y anterior coordinadora de la titulación y la coordinadora de la titulación (Francisca José Serrano Pastor). En esta sesión se dio la bienvenida institucional al alumnado y profesorado asistente, se ofreció la información académica a los estudiantes sobre la titulación y sus órganos de gestión y servicios a nivel de titulación, centro y universidad. Así mismo, se resolvieron las dudas que se plantearon por parte de los y las estudiantes.
- Ponencia inaugural titulada *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación en el Espacio Europeo* desarrollada por la Dra. Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, profesora emérita de la Universidad de Murcia (13 de octubre de 2020, de 17 a 18 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia).

- Presentación y descripción de la oferta de líneas de los trabajos fin de máster al alumnado por parte del profesorado tutor doctor y la coordinadora de la titulación (9 de noviembre de 2020, de 17 a 18 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia), ofreciendo ejemplificaciones de los posibles trabajos que podrían desarrollarse. Por otra parte, la coordinadora explicó de forma detallada el plan de contingencia 4 de los trabajos fin de máster y la herramienta Gestión TF de la Universidad de Murcia.
- Reunión por videoconferencia Zoom de la coordinadora de la titulación con el alumnado del curso anterior que tenían derecho a la presentación, exposición y defensa de los trabajos fin de máster en la primera convocatoria del curso. Esta reunión se celebró el 1 de febrero de 2021, de 17 a 21 horas). En esta reunión se ofreció información sobre la presentación, exposición y defensa de los trabajos fin de máster según lo establecido en el plan de contingencia 4 aprobado por la comisión académica del máster y la Junta de Centro de la Facultad de Educación que afectaba a las tres convocatorias del curso académico, y se aprovechó para hacer las aclaraciones que el alumnado asistente demandó.
- Ponencia impartida por videoconferencia Zoom por parte de D. Francisco Escudero Pinar, Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia al alumnado en el aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia, titulada *Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia* (8 de marzo de 2021, de 16 a 17:30 horas).
- Conferencia titulada *Un acercamiento a los procesos de investigación, evaluación y calidad educativa en la Fundación Cepaim*, desarrollada por Dña. Alicia González Caparrós, responsable del Área de Intervención y Familias de la Fundación Cepaim (15 de marzo de 2021, de 15 a 17:30 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia).
- Conferencia impartida por la Dra. Diana Elvira Lago de Vergara y el Dr. Rodrigo de Jesús Ospina Duque, ambos docentes vitalicios e investigadores de Colombia con una amplia trayectoria en el aseguramiento de la calidad en educación a nivel internacional. La conferencia se tituló *Tendencias internacionales de los conceptos a debate: resultados de aprendizaje-competencias desde los sistemas de calidad en América y Europa* y fue coordinada por la Dra. Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Murcia (19 de abril de 2021, de 15 a 17 horas, videoconferencia de Zoom).
- Conferencia de Dña. Eva Díaz Martínez, técnico de la ANECA, denominada *Criterios y directrices de aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* (23 de abril de 2021, de 15 a 17 horas, videoconferencia de Zoom).
- Reunión por videoconferencia de Zoom de la coordinadora y del profesorado del Máster (Dra. Fuensanta Monroy Hernández y Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada), profesorado doctor tutores y tutoras de los trabajos fin de máster, profesorado doctor de los tribunales de tales trabajos con el alumnado. Esta reunión tuvo con el objetivo insistir en la información clave en torno a los aspectos clave sobre el depósito, exposición y defensa de los trabajos fin de máster, así como clarificar las dudas planteadas al respecto de estos asuntos por la totalidad de los asistentes (11 de junio de 2021, de 17 a 21 horas).

Durante el curso 2020-2021 se celebran nueve sesiones de la Comisión Académica en las que han aprobado todos los aspectos organizativos y académicos necesarios para la gestión del Máster, incluidos aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación y el plan de contingencia 4 (PC 4) necesario teniendo en cuenta la situación sanitaria producida por el COVID-19 y las instrucciones que para tal fin se establecieron desde el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia y el decanato de la Facultad de Educación. Este PC 4 contempló fundamentalmente medidas extraordinarias en torno a los diferentes aspectos de los trabajos fin de máster (naturaleza de los trabajos, exposición, defensa, calendarios...), así como al calendario y horarios de las clases del segundo cuatrimestre.

La comisión académica aprueba el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación elaborado por la comisión de autoevaluación el 17 de marzo de 2021 y se eleva a la Junta de Centro de la Facultad de Educación que tras su informe (24 de marzo de 2021), se procede a su exposición pública en la página web de la titulación. El 25 de mayo de 2021 tiene lugar la visita de panel de expertos.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

III.1.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas

Se matricularon 51 estudiantes en el curso 2020-21, de los que 45 son de nuevo ingreso. De los 51 estudiantes, 12 son hombres (23.53%) y 39 mujeres (76.47%).

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 37, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se impartieron todas las asignaturas optativas del plan de estudios.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Máster, se ofertaron un total de 54 líneas, con 59 plazas ofertadas por 52 profesores implicados de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva de la Educación, Sociología, Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Expresión Plástica, Musical y Dinámica.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del trabajo fin de Máster se desarrollaron unas jornadas durante cuatro sesiones bajo el título “II Jornadas de Formación para la realización del TFM del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa”.

Se han defendido un total de 41 Trabajos Fin de Máster, uno en la primera convocatoria, 18 en la segunda convocatoria y 22 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspenso	0	0	0	0 (0%)
Aprobado	0	3	5	8 (19.51%)
Notable	1	12	12	25 (60.98%)
Sobresaliente	0	3	5	8 (19.51%)
Matrícula-Honor	0	0	0	0 (0%)
Totales	1 (2.44%)	18 (43.9%)	22 (53.66%)	41 (100%)

Durante el curso 2020-21 se han celebrado 12 reuniones de la Comisión Académica y tres de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

A su vez se han realizado reuniones de coordinación con el profesorado del primer, segundo y tercer bloque del primer cuatrimestre, y con el profesorado del segundo cuatrimestre para facilitar una adecuada coordinación de las materias y evitar solapamientos.

Se han realizado también dos reuniones con el alumnado una durante el mes de febrero y otra al finalizar el curso para conocer la valoración del alumnado sobre la formación recibida y sus sugerencias de mejora.

Durante este curso académico, se realizó la tramitación de la reacreditación del título por parte de ANECA. Se realizó el autoinforme de evaluación y la visita virtual del panel de expertos.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.1.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento

Se matriculan 29 estudiantes de los que 20 son de nuevo ingreso (siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia) al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades. Se recibieron 240 preinscripciones por lo que cada año vamos observando un aumento de interés en la realización de esta titulación.

La coordinadora desde el curso académico 2018-2019 es Isabel Gutiérrez Porlán.

La coordinación general del Máster se lleva desde la Universidad Rovira i Virgili. Los coordinadores de cada una de las universidades participantes y que conforman la Comisión Académica del mismo son:

- Universidad Rovira i Virgili: Mieria Usart
- Universidad de las Islas Baleares: Adolfinia Pérez Garcías
- Universidad de Lleida: Xavier Carrera Farrán
- Universidad de Murcia: Isabel Gutiérrez Porlán.

Este curso estamos participando en la iniciativa Mujeres por África del Campus Mare Nostrum y se ha becado a una estudiante africana para participar en el máster. Es el segundo año que participamos en la iniciativa y los resultados del primer año han sido satisfactorios.

Este curso se ha vuelto a solicitar la participación en el proyecto bilingüe del Campus Mare Nostrum ya que en el máster se imparten desde el curso 2015-2016 tres optativas en inglés. Las optativas que se ofrecen en español e inglés son:

- Network society and digital citizenship
- Environments and tools for collaborative work
- Organization and management of ICT in learning

III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 30 alumnos, 23 de ellos, en primera matrícula. Para el presente curso 2021-2022, hay 32 alumnos matriculados, 25 de primera matrícula y 7 de ellos, de segunda o posterior matrícula.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, en la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 se leyeron 3 TFM; en la de junio se defendieron 7, y 11 en la de julio-septiembre. Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Aprobado	1	2	4	7
Notable	2	4	6	12
Sobresaliente	0	1	1	2
Totales	3	7	11	21

La Comisión Académica se ha reunido en diferentes ocasiones, en las que se han tratado temas referentes a la admisión de los estudiantes, aprobación del calendario, horarios, oferta de líneas de investigación de TFM y planes de contingencia ante la COVID-19.

Asimismo, se han mantenido diferentes reuniones con los alumnos para recabar su opinión del título y detectar posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas, temas que se han abordado también en la Comisión Académica.

Los acuerdos adoptados en esta, se recogen en las actas, publicadas en la web del Centro.

III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2021/22 tal y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

- Se completará la información necesaria para el informe favorable de ANECA en relación a la verificación de un nuevo plan de estudios en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.
- Se pondrá en marcha el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...
- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.
- Se estudiarán actuaciones dirigidas a homogeneizar las normativas de los diferentes másteres, respetando al mismo tiempo la idiosincrasia de cada titulación.

III.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Durante el curso académico 2020/21, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se han desarrollado diferentes líneas de actuación. Con la toma de posesión de un nuevo equipo decanal en marzo de 2021, este vicedecanato y el de Posgrado se unieron en un único Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

III.2.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación

Se continuó enviando tanto a los investigadores principales de los distintos grupos de investigación de la Facultad como al resto de la comunidad educativa de la misma (personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios) toda aquella información que se consideró de utilidad para los distintos colectivos citados referidos a aspectos relacionados con el campo de la investigación en educación.

III.2.2. Grupos de Investigación del centro

Una de las labores del vicedecanato de Investigación es intentar colaborar con los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- 1498BE012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales
- 149BE012-02 Didáctica de las Matemáticas
- 150BE012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores
- 1501BE013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales
- 1502BE0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria
- 1503BE0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- 1504BE0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés
- 1505BE042-04 Altas Habilidades
- 1506BE042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud
- 1507BE073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- 1508BE073-03 Equidad e Inclusión Educativa (EIE)
- 1509BE073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos
- 1510BE073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos (DIDE)
- 151BE073-01 Tecnología Educativa
- 1512BE017-06 Educación Física Especial
- 1513BE017-02 Investigación en Aspectos Musicales
- 1514BE017-08 Ejercicio Físico y Salud (EFISAL)
- 1515BE017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva (EDUFIDE)
- 1516BE050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo
- 1517BE050-02 Educación en Valores
- 1518BE050-03 Educación, Historia y Sociedad
- 1519BE050-04 Intervención Socio-educativa
- 1520BE050-01 Políticas Comparadas de la Educación
- 1521BE074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES
- 152BE074-08 Educación, Diversidad y Calidad
- 1523BE074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - EDUCS
- 1524BE074-10 Compartimos educación

III.2.3. Revista de la Facultad de Educación *Educatio Siglo XXI*

Durante el curso académico 2020/21, se ha seguido apoyando la revista de este centro, revista *Educatio Siglo XXI*, cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>).

La revista está indexada en la base Emerging Sources Citation Index de WOS desde 2015 (ESCI), en una posición de 572 de 721. Cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) desde 2016, ocupando actualmente el puesto 39 de 76. En Dialnet Metrics se encuentra actualmente en la posición 32 de 230. La evaluación positiva en Scopus está condicionada a la mejora en internacionalización y citas en bases de datos durante 2022.

III.2.4. Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia

El Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia es el órgano al que hay que elevar todos aquellos proyectos de investigación, tesis doctorales, trabajos de fin de grado o trabajos de fin de máster que requieran (a nivel institucional) de una evaluación e informe favorable en materia de ética, debiendo solicitarse –siempre– antes de dar comienzo a tales investigaciones. En la actualidad, además de haberse convertido en una garantía para la observancia normativa y calidad de las investigaciones propuestas para su desarrollo, los informes favorables emitidos por los diferentes comités de ética representan una exigencia previa que muchas editoriales y revistas científicas están requiriendo para admitir la publicación a los investigadores. De modo interno, está dividido en tres comités (en función de la naturaleza y contenido de las investigaciones propuestas desde la Universidad de Murcia): Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA), Comité de Bioseguridad en Experimentación (CBE), y Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC). Es en este último en el que la Facultad de Educación cuenta con un representante que es el encargado, entre otras labores, de analizar si las investigaciones realizadas en el campo de la Educación cumplen los requisitos necesarios en materia de ética. Hasta marzo de 2021 ese representante fue el Vicedecano de Investigación. A partir de ese momento, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el fin de cubrir una cuota de paridad, la representante pasó a ser la Vicedecana de Prácticas Escolares.

Desde el Vicedecanato de Investigación se ha facilitado a los investigadores de la Facultad cuanta información se ha requerido sobre el funcionamiento de la mencionada Comisión de Ética de Investigación de la UMU.

IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 318, de los cuales fueron asignados como centros de prácticas 261 (ver tabla 1). La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia.

Tabla I.
Colegios de prácticas durante el curso 2020-2021

	Colegios Públicos	%	Colegios Concertados	%	Total	%
Ofertados	287	90,25	31	9,75	318	100
Utilizados	237	90,80	24	9,2	261	100
% (ut/of)	82,58		77,42		82,07	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, maestras y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2020-21 han realizado prácticas 1933 alumnos.

Tabla II.
Distribución del alumnado por curso y titulación

Titulación	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso
Prác. Escolares I (Infantil)	177	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	124	-	-
Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	189	-
Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	164
Prác. Escolares I (Primaria)	-	435	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	405	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	439
Total	177	559	594	603

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer cuatrimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III.

Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros Tutores	Nº de Tutores de Facultad
261	1933	1369	237*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro/a tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se

puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV.

Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.

Practicum	Total
Prác. Escolares I (Infantil)	19
Prác. Escolares II (Infantil)	20
Prác. Escolares III (Infantil)	18
Prác. Escolares IV (Infantil)	23
Prác. Escolares I (Primaria)	36
Prác. Escolares II (Primaria)	50
Prác. Escolares III (Primaria)	71

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo sesiones de presentación de la asignatura tanto a estudiantes como a tutores de Facultad. En la sesión a estudiantes, que tuvo lugar antes de su incorporación al centro de prácticas, se les informó del desarrollo de la asignatura y el procedimiento de solicitud y asignación de colegio de prácticas. En la sesión a los tutores, se explicó el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, así como las pautas de actuación en sus labores de tutorización.

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas

Durante el curso 2020-21, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Asignatura (código)	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I (1991)</i>	6	26-04-2021 a 14-05-2021
<i>Prácticas Escolares II (1998)</i>	8	30-11-2020 a 23-12-2020
<i>Prácticas Escolares III (2003)</i>	15	7-01-2021 a 19-02-2021
<i>Prácticas Escolares IV (2017)</i>	15	22-02-2021 a 23-04-2021

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (5457)	8	30-11-2020 a 23-12-2020
<i>Prácticas Escolares II</i> (5468)	21	7-01-2021 a 12-03-2021
<i>Prácticas Escolares III</i> (diferentes códigos)	15	15-03-2021 a 14-05-2021

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	26-04-2021 a 14-05-2021

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

IV.1.4. Análisis de resultados

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ / \sqrt{n} . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas Escolares celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todas las asignaturas de prácticas quedan recogidos en las siguientes Tablas V, VI y VII.

Tabla V.

Calificaciones medias del alumnado de Infantil y Doble Grado en Educación el curso 2020/2021.

INFANTIL	Nota_2021	Des. Típica
P. E. I	8,5	1,2
P. E. II	8,7	1,3
P. E. III	8,6	0,76
P. E. IV	8,9	1

- Nota media Prácticas Infantil 2013: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2014: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2015: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2016: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2017: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2018: 8,7
- Nota media Prácticas Infantil 2019: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2020: 8,5
- Nota media Prácticas Infantil 2021: 8,6

Tabla VI.

Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2020/2021.

PRIMARIA	Nota_2021	Des. Típica
P. E. I	9,1	1
P. E. II	8,9	1,2
P. E. III-Música	8,9	1,1
P. E. III-EF	9,1	0,6
P. E. III-FRA	8,8	1,3
P. E. III-ING	8,4	1,2
P. E. III-PT	9,9	0,4
P. E. III-Intercultural	8,5	0,9
P. E. III-AL	9,2	0,8

P. E. III-REC	8,9	1,4
---------------	-----	-----

- Nota media Prácticas Primaria 2013: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: 9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: 9,1 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: 9,02 (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2019: 8,8 (Menciones 8,7)
- Nota media Prácticas Primaria 2020: 8,9 (Menciones 8,8)
- Nota media Prácticas Primaria 2021: 9 (Menciones 9)

Tabla VII.

Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2020/2021.

PCEO	Nota_2021	Des. Típica
P.E.I	9	0,56

- Nota media Doble Grado PE I 2020: 8,9
- Nota media Doble Grado PE I 2021: 9

IV.2. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado seminarios transversales de una veintena de temáticas distintas en sesiones de dos horas a todos el alumnado de Infantil, Primaria y Doble Grado que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros.

Por último, apuntar, que durante este curso académico a partir del mes de febrero de 2021 se procedió a vacunar contra la COVID a todos los alumnos/as que estaban incorporados a las practicas, concretamente a las practicas II de Educación Primaria y prácticas III de Educación Infantil y a los que se iban a incorporar en los siguientes meses (Prácticas IV de Educación Infantil y Prácticas III Educación Primaria (Menciones): Lengua Extranjera Inglés, Lengua Extranjera Francés, Educación Musical, Educación Física, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Intercultural, Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre).

Respecto a las propuestas de mejora está el ampliar la oferta de prácticas escolares a la etapa de 0 a 3 años de Educación Infantil para el curso 2021/2022.

V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de *la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social* como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2019-2020.
- Actualización de los Planes de Prácticas I de Educación Social y Pedagogía.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2020-2021 fue el siguiente:

2020/2021 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social							
Titulación	Asignatura	Créditos	Horas	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	16 de noviembre 2020	23 de diciembre 2020
	Prácticas Externas II	12	300	7	(8º) Segundo cuatrimestre	01 febrero 2021	18 de marzo 2021
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	16 de noviembre 2020	23 de diciembre 2020
	Prácticas Externas II	24	600	13	(8º) Segundo Cuatrimestre	01 febrero 2021	14 de mayo de 2021

V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del inicio de la estancia de prácticas, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en una serie de videoconferencias a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Fecha	Hora	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Educación Social	Miércoles 28/10	11:00	Centro de Protección de Menores de Santo Ángel
	Jueves 29/10	09:30	Fundación Soycomotú
	Miércoles 04/11	16:30	Asociación Albores de Murcia
	Jueves 05/11	09:30	Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia
	Miércoles 11/11	11:00	Asociación Creando Futuro

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de *Prácticas Externas II*, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo, el **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación, se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertados	Asignados				
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	82	54	16	7	16	86
	Prácticas Externas II	87	63	24	3	24	108

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Salvador Alcaraz García (Vicedecano de Prácticum)	15 de febrero de 2021	3	5	3
A. Mario Marco Marco (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Eva Ortiz Cermeño (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Carlos Luis Nicolás Franco (Departamento de Métodos y Diagnóstico de la Educación)	10 de junio de 2021	7	6	6
Ángel D. Román Ortiz (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				
Lucía Amorós Poveda (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

- **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las

prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas videoconferencias en las que participaban diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Fecha	Hora	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Pedagogía	Jueves 22/10	09:30	Asociación Pedagogía de la Región de Murcia
	Miércoles 28/10	16:30	Servicio de Empleo y Formación Región de Murcia (CARM)
	Jueves 29/10	09:30	Fundación Soycomotú
	Miércoles 04/11	16:30	Asociación Albores de Murcia
	Miércoles 11/11	16:30	Colegio Capuchinos

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación, se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertas	Asignados				
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	139	83	12	3	12	112
	Prácticas Externas II	115	95	18	3	18	121

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un *tribunal para la concesión de matrículas de honor* entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
José María Álvarez Martínez-Iglesias (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	15 de febrero de 2021	6	6	6
Begoña Nicolás (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
M ^a Mar Román García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un *tribunal para la concesión de matrículas de honor* entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
José María Álvarez Martínez-Iglesias (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	07 de junio de 2021	10	7	7
Salvador Ludeña (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Eva Ortiz Cermeño (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

Tipo de institución	Servicios	Localidades
Ayuntamientos	Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud.	Campos del Río, Molina de Segura, Cieza, Lorca, Mazarrón, etc.
Asociaciones	Asociaciones de personas en situación de discapacidad. Asociación de consumidores y usuarios. Asociación contra la exclusión social	Beniaján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia.
ONG	Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española.	Cartagena, Yecla, Lorca, Murcia, etc.
Fundaciones	Fundación CEPAIM	Beniaján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia
Centros de Atención Temprana	Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.	Fortuna, Mazarrón, etc.
Servicios Regional de Empleo y Formación	Servicio de empleo y Formación.	Por los distintos municipios de la región de Murcia.
Centros de Menores	Centro de menores Santo Ángel.	Murcia
Museos (CARM)	Museo Ciencia y el Agua Museo el Cigarralejo.	Murcia, Mula.
Centros Educativos	Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial.	Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura,

		Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla.
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	EOEP Generales. EOEP Específicos.	Cieza, Cartagena, Jumilla.
Instituciones Penitenciarias	Centro penitenciario. Centro de inserción social.	El Palmar

V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2020-2021 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 31 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 34 estudiantes.

VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES

En el curso 2020/2021 prácticamente la totalidad de los programas de movilidad han sido cancelados, tanto a nivel nacional como internacional.

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la facultad de educación

Debido a la situación pandémica no se ha abierto ninguna de las convocatorias de movilidad de los programas propios de la Facultad de Educación: Argentina y Francia.

VI.1.2. Otras acciones de movilidad

SICUE

No se ha producido ninguna movilidad saliente. En cambio, sí se ha recibido una alumna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el Grado de Educación Infantil.

PROGRAMA ISEP Y CONVENIOS BILATERALES

No se ha producido ninguna movilidad en ninguno de los dos programas. A la alumna adjudicataria del programa ISEP se le ha ofrecido la oportunidad de retrasar la movilidad hasta que la situación pandémica lo permita.

PROGRAMA ERASMUS+

Solo se ha producido la movilidad de un alumno saliente con destino a una universidad alemana durante el segundo cuatrimestre, cuando la situación pandémica comenzó a mejorar. En cambio, se ha recibido 6 alumnos entrantes bajo este programa.

PROGRAMA ILA

Las movilidades acogidas bajo este programa han sido canceladas y no se ha producido, por tanto, ninguna movilidad.

VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para cancelación de programas de movilidad y para aprobar modificaciones de compromisos anteriores y los correspondientes al curso 2021/2022.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas.
- Reuniones periódicas, especialmente por vía telemática, de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad para el curso 2021/2022.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización, el Sr. Coordinador de Relaciones Internacionales y personal técnico de esta área y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesorado e investigadores visitantes a la Facultad de Educación que han realizado una movilidad telemática.
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus e ILA para la movilidad del curso 2021/2022 con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE, especialmente para atender las necesidades del alumnado de Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil.

VI.2. ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- Búsqueda de destinos nacionales e internacionales para los programas de movilidad para el alumnado del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, que ya se encuentra en segundo curso y necesita de convenios específicos de movilidad para ese doble grado.

- Se ha finalizado el diseño del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria Mención en Educación Física y el de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, que comenzará a impartirse durante el curso 2021/2022.
- Se analizó la posibilidad de establecer un convenio para el Grado en Educación Primaria con la Universidad de Erfurt (Alemania), pero finalmente no se vio viable la propuesta.
- Se ha finalizado el diseño del Doble Título de Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera Inglés, por la Universidad de Murcia, y la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en la Enseñanza del Inglés, por la Universidad de El Bosque (Colombia). Este doble título ha podido ofertarse durante el curso 2020/2021 con el objetivo de que el alumnado pudiera realizar el programa durante el curso 2021/2022. Sin embargo, debido a la pandemia, no ha habido candidatos.
- Se ha conseguido la aprobación, un año más, del programa bilingüe del Grado en Educación Primaria.
- Se ha participado en la elaboración de los diferentes Planes de Contingencia de la Facultad en relación a la incidencia y situación generada por la evolución de la Pandemia por Covid-19.

VII. VICEDECANATO DE ESTUDIANTES

VII.1. ACCIONES FORMATIVAS: EDICIONES DEL PROGRAMA ILE

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo cinco ediciones del Programa de Institución Libre de Enseñanza, enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro. Cuatro de ellas fueron reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU). Para la quinta no se solicitó el reconocimiento en tanto que estuvo destinada a estudiantes de posgrado. La duración de todas fue de 25 horas, si bien algunas se desarrollaron en una modalidad mixta (presencial y telemática) y una en virtualidad completa.

A continuación, se detallan las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

- XXII Seminario ILE. Actuación contra la violencia de género desde el ámbito educativo.

Esta actividad, realizada los días 16, 17, 23, 24 y 30 de octubre, fue impartida por miembros de la asociación R-inicia-T. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Informar sobre los aspectos claves acerca de la violencia de género, como problema social que puede prevenirse desde el ámbito educativo, facilitando herramientas útiles en este sentido, a desarrollar desde cualquier área.

b) Dar a conocer al alumnado la existencia de la Guía de actuación frente a la violencia de género en el ámbito educativo, proporcionando orientaciones y pautas de actuación que

permitan detectar situaciones de violencia de género en un centro educativo y saber cómo actuar y dónde acudir en cada caso.

c) Identificar a través de la exposición fotográfica CUIDA-T los estereotipos y roles que nos transmite la sociedad actual, que acentúa las formas de violencia ejercida hacia la mujer y perpetua las desigualdades de género.

d) Visibilizar las iniciativas puestas en marcha en la Región de Murcia, como propuestas transformadoras para la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

e) Lograr la identificación de indicadores personales de riesgo en el ámbito de las relaciones personales.

f) Dotar de las herramientas psicológicas necesarias para hacer frente a esta problemática en las relaciones personales, familiares y de pareja, abordando diferentes áreas: cognitivas, emocionales, habilidades sociales y control de impulsos.

- XXIII Seminario ILE. Tejiendo ciudadanía global, crítica y solidaria en Murcia.

Esta actividad, realizada los días 6, 7, 13, 14 y 20 de noviembre, fue impartida por miembros de la Fundación CIVES. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Analizar prácticas educativas de éxito en educación ciudadana.

b) Promocionar una educación ciudadana entre los futuros profesionales de la educación basada en los valores democráticos, los Derechos Humanos y la solidaridad social.

c) Conocer los fundamentos de la educación ciudadana como modelo educativo alternativo y complementario al sistema educativo en vigor.

d) Mejorar la conciencia crítica, global, ciudadana, feminista, medioambiental y transformadora de la comunidad educativa murciana en línea con la Agenda 2030.

e) Abordar la educación ciudadana como fin y como medio, para la participación activa y crítica de los futuros ciudadanos.

f) Considerar y contextualizar la educación para la ciudadanía como parte sustantiva de las prácticas de formación que nos posibilitan la prevención y la resolución de conflictos.

g) Dotar a los futuros profesionales de la educación de recursos y elementos que les ayuden en los diferentes contextos educativos, a programar y desarrollar programas y acciones y estrategias con los fines señalados.

- XXIV Seminario ILE. Primeros auxilios y situaciones de emergencia en centros escolares.

Esta actividad, realizada los días 4, 5, 11, 12 y 18 de diciembre, fue coordinada por el Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Proporcionar los conocimientos necesarios para aplicar primeros auxilios a un niño en caso de atragantamiento, traumatismo, parada cardio-respiratoria, etc.

b) Preparar al alumnado para la toma de decisiones vitales en un incendio en el centro escolar, así como para el uso correcto de un extintor.

c) Conocer los mecanismos de adecuación de las aulas para minimizar los riesgos derivados de un terremoto, y ofrecer una reacción acertada ante el mismo.

d) Conocer el Plan de Autoprotección Escolar (obligatorio en todos los centros).

- XXV Seminario ILE. Diversidad afectivo-sexual, de identidad y familiar en el aula.

Esta actividad, realizada los días 12, 13, 19, 20 y 26 de febrero, fue impartida por la representante del colectivo No te prives, especialista en materia formativa. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Aproximar al alumnado al conocimiento de la diversidad afectivo sexual, familiar y de género que se encuentra presente en la sociedad.

b) Analizar, desde una perspectiva crítica, la discriminación que sufren las personas LGTBI.

c) Analizar la situación en la que se encuentra el alumnado LGTBI y conocer la respuesta educativa y emocional que necesita este alumnado.

d) Conocer la legislación vigente en cuanto a la respuesta que se debe dar al colectivo LGTBI en el ámbito educativo.

e) Conocer los recursos y mecanismos de los que dispone la administración para la atención a personas LGTBI.

f) Diseñar recursos didácticos que respeten y muestren la diversidad afectivo-sexual y familiar en el aula.

- I Seminario ILE Máster. Diversidad afectivo-sexual, de identidad y familiar en el aula.

La alta demanda, muy superior al cupo de estudiantes previsto, que tuvo la vigésimo quinta edición del seminario ILE, supuso que no se pudieran atender todas las inscripciones. Es por ello que se realizó una nueva reedición en la que quienes no pudieron cursarlo ya tenían la plaza asegurada y que, además, se realizó, a petición de los propios estudiantes, en horario matutino, facilitando el acceso a los estudiantes de máster.

Los objetivos del seminario, así como la docente responsable del mismo se mantuvieron con respecto a la edición anterior. No obstante, este se desarrolló las mañanas de la semana del 22 al 26 de marzo.

VII.2. ACCIONES DE VOLUNTARIADO

VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares durante la crisis sanitaria en la R. de Murcia

Durante el periodo de pandemia, en el que muchos centros escolares estaban impartiendo su docencia en un escenario de presencialidad adaptada, con la posibilidad de que el alumnado asistiera a clase presencialmente sólo 4 días a la semana, se desarrolló este proyecto con el que los voluntarios participantes, en función de las necesidades indicadas por cada centro, diseñaron materiales educativos en entornos virtuales, formaron a los docentes en materia de herramientas de comunicación telemática y/o reforzaron el aprendizaje de estudiantes en situación de desventaja.

En el mismo participaron un total de 28 voluntarios, con representación de los Grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía.

VII.3. OTRAS ACCIONES

VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación

En el proyecto participan diversos profesores de didáctica específica de nuestra Facultad. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado en Educación Primaria aplique los aprendizajes adquiridos en diversas asignaturas sobre estudiantes de quinto y sexto curso de Educación Primaria. La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de Educación Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada “Un día en el cole de mi maestro”, que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos de 5º y 6º de Primaria. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado de Educación Primaria, desarrolla contenidos prácticos de la misma y es objeto de evaluación. Este curso 2019/2020, dada la situación de excepcionalidad derivada de la COVID, no se produjeron desplazamientos de ningún centro a la Facultad de Educación. No obstante, mediante retransmisión en *streaming*, sí que se realizaron tres sesiones (una de ellas atendiendo simultáneamente a dos grupos) con un total de 100 estudiantes de sexto, pertenecientes a los siguientes centros: CEIP Infanta Cristina (Puente Tocinos), el Colegio Divino Maestro (Murcia) y el Colegio Herma (Murcia). Estas sesiones se desarrollaron durante la primera semana del mes de marzo y fueron impartidas por un mismo docente, del área de didáctica de la expresión corporal.

La acción “Un día en el cole de mi maestro de infantil”, con objetivos similares a la anterior pero encuadrada en estudiantes y asignaturas del Grado en Educación Infantil, así como con alumnado de cinco años, que se había realizado por primera vez el curso anterior (2019-2020), no se implementó.

VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación

Dada la situación de emergencia sanitaria, el formato de estas visitas tuvo que adaptarse con respecto a cómo se venía desarrollando habitualmente, cuando eran los estudiantes de bachillerato los que visitaban la facultad y, en compañía de miembros del equipo decanal y alumnado, conocían nuestra estructura organizativa, nuestros títulos, nuestras instalaciones...

Durante el curso 2019/2020, en colaboración con el Coordinador de Secundaria de la Universidad de Murcia, se organizó una sesión telemática el jueves 25 de marzo, con una duración de 60 minutos para la presentación de la facultad por parte del vicedecano de estudiantes y la vicedecana de prácticas externas y otros 60 minutos para resolución de dudas.

Se conectaron un total de 97 estudiantes.

VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD

Debido a la situación sanitaria por la COVID-19 durante el curso académico 2020/2021 en el Vicedecanato de Calidad se han realizado las reuniones de la comisión de manera virtual o por videoconferencia intentando agilizar los procesos.

Del mismo modo, cabe destacar que los cambios en el equipo decanal (febrero del 2021) han sido muy favorables lo que ha permitido que el traspaso de la documentación haya sido muy exitosa permitiendo la adaptación en el menor tiempo posible.

VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (CAC)

La actualización de la composición de la CAC se ha centrado, como todos los años, en la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como cambios por renovación de Coordinadores de Grado y/o de Máster. Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado siete sesiones en el transcurso del año académico, en algunos casos en modo virtual y otros por videoconferencia, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla, siguiendo los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad (SAIC), y publicadas en acceso restringido para la comunidad educativa de la Universidad de Murcia en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

1. Acta CAC de 08 de octubre de 2020 (virtual)
2. Acta CAC de 09 de diciembre de 2020 (por videoconferencia)
3. Acta CAC de 25 de enero del 2021 (por videoconferencia)
4. Acta CAC de 22 de marzo del 2021 (por videoconferencia)
5. Acta CAC de 23 de abril del 2021 (por videoconferencia)
6. Acta CAC de 22 de junio del 2021 (virtual)
7. Acta CAC de 21 de julio del 2021 (por videoconferencia)

CAC	Proceso SAIC implicado	Aspecto Clave
08/10/2020	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
09/12/2021	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades. Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés (curso anterior)

	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades. Plan de recogida de opiniones presente curso
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC08	Inserción laboral. Resultados de inserción laboral. Relevancia del perfil de egreso
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
		Seguimiento propuestas de mejora
		Validez de la documentación del SAIC
25/01/2021	PA04	Gestión de incidencias (SQRF). Resultados SQRF
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC07	Resultados de prácticas externas. Informe anual del COIE
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
22/03/2021	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
23/04/2021	PC05	Resultados académicos
		Propuestas de mejora
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
22/06/2020		Informe de la CAC sobre doctentiUM
21/07/2021	PA07	Auditorias
	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Resultados de coordinación
	PC05	Resultados académicos
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
		Seguimiento propuestas de mejora

VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.

En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación durante el curso académico 2020/2021, se encuentra inmersa en diferentes procesos de ACREDITA y VERIFICA, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VIII.2.1. Procesos ACREDITA

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2019/2020. Todos nuestros títulos están ya en periodo de reacreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

VIII.2.1.1. Acredita 2020: Renovación de la Acreditación del Máster Universitario de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

El proceso de acreditación del máster comenzó en el curso 2019-2020. La entrega del Informe de Autoevaluación se realizó antes del 30 de mayo del 2020.

La visita virtual del panel 25 se realizó el 7 de octubre del 2020.

El informe provisional favorable para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar se recibió el 25 de marzo del 2021.

Es de agradecer la labor desempeñada por el coordinador de dicho título por las gestiones realizadas.

VIII.2.1.2. Acredita 2021: Renovación de la Acreditación de dos Másteres

Durante el curso 2020/2021 se comenzó con la reacreditación de los dos Másteres que a continuación se detallan. Ambos másteres realizaron el informe de Autoevaluación en fechas similares puesto que tenían la visita del panel (Panel 41) en el mismo día. Así, se detalla a continuación.

a) Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (MIECE)

El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 30 de marzo de 2021, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 22 de marzo de 2021. El 21 de abril del 2021 se informó a la Facultad que ya estaba publicado el informe de autoevaluación y que se habían habilitado los buzones de sugerencias (en el apartado: "Documentación del título").

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-evaluacion/documentacion>)

La visita virtual del panel para la acreditación del máster tuvo lugar el 25 de mayo (Panel 41). Dicho panel estuvo conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Inés Gil Jaurena (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Estudiante: Pablo Garrido López (Universitat de València)

En lo que respecta al equipo decanal, cabe destacar que en la visita del panel estuvo presente la decana, la vicedecana de calidad, el vicedecano de investigación y posgrado.

Es de destacar la labor de la coordinadora del máster, Fran Serrano Pastor, el equipo docente y administrativo que hicieron posible dicha labor.

El informe provisional de dicha visita no ha sido enviado todavía por lo que es posible que se reciba en próximamente.

b) Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia (MIESE)

Al igual que ocurrió con el MIECE, el informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 30 de marzo de 2021, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 22 de marzo de 2021. El 21 de abril del 2021 se informó a la Facultad que ya estaba publicado el informe de autoevaluación y que se habían habilitado los buzones de sugerencias (en el apartado: "Documentación del título").

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-evaluacion/documentacion>).

La visita virtual del panel para la acreditación del máster fue la misma que en el MIECE tuvo lugar el 25 de mayo (Panel 41). Dicho panel estuvo conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Inés Gil Jaurena (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Estudiante: Pablo Garrido López (Universitat de València)

En lo que respecta al equipo decanal, cabe destacar que en la visita del panel estuvo presente la decana, la vicedecana de calidad, el vicedecano de investigación y posgrado.

Es de destacar la labor de la coordinadora del máster, M.^a Jesús Rodríguez, el equipo docente y administrativo que hicieron posible dicha labor.

El informe provisional de dicha visita no ha sido enviado todavía por lo que es posible que se reciba en próximamente.

VIII.2.1.3. VERIFICA 2020-2021

a) Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia

En el pasado curso académico se inició una nueva revisión del título y se volvió a realizar la solicitud de modificación del plan de estudios, VERIFICA (2020-2021), habiendo recibido notificación favorable en marzo de 2021.

El nuevo plan de estudios entrará en vigor como “plan 2” del Título en el próximo curso 2021-2022.

b) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Murcia

En el curso 2020-2021 se inició una nueva revisión del título con la finalidad de reducir de 19 a 16 especialidades, así como el hecho de cambiar de denominación algunas de las asignaturas propuestas. Sin embargo, en mayo del 2021 se recibió un informe desfavorable debido a que se deben revisar los perfiles del profesorado implicado en dicho título para poder subsanar la información solicitada.

Se seguirá durante el curso académico 2021-2022 subsanando dicha documentación para remitir de nuevo la información a ANECA.

VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

Durante este curso académico cabe destacar que tanto el lanzamiento como el análisis de los procesos de calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios se ha visto condicionado por la situación sanitaria por la COVID-19. Este hecho ha afectado a la recepción de la información de diferentes servicios lo que ha demorado el análisis de los mismos por la Comisión de Calidad del Centro. Del mismo modo, cabe destacar el hecho de que al realizar la comisión de forma virtual ha sido completo para agilizar la comunicación entre los diferentes grupos de interés debido sobre todo a dificultades técnicas o problemas de conciliación familiar.

Cabe destacar que debido a la situación sanitaria por la COVID-19, por indicación de la Mesa del Claustro y de la Comisión de Calidad del Claustro, el análisis del proceso PC05 (resultados académicos) se adaptó para hacer un análisis comparativo por cuatrimestres del curso 2019/2020. Esto fue de interés para la CAC puesto que permitió reflexionar sobre el hecho de que de forma generalizada no se apreciaron diferencias significativas entre los resultados obtenidos en el primer y el segundo cuatrimestre en todos los títulos del centro, salvo en algunas asignaturas del Grado en Educación Primaria.

Del mismo modo, en lo que respecta a la reflexión sobre los planes de contingencias (PC1 y PC2) en todos los títulos del centro se apreció que el rendimiento del alumnado no se vio afectado por los planes desarrollados en el centro. Los planes de contingencia PC1 y PC2 diseñados e implementados durante el curso 2019-2020, en términos generales, presentaron más fortalezas que debilidades. Como debilidades se podría mencionar el hecho de que algunos docentes siguieron una metodología diferente a la hora de impartir la docencia no presencial.

Entre las propuestas de mejora encontramos las siguientes: mejorar los resultados en las asignaturas con una tasa de rendimiento menor a través de la promoción de la coordinación docente entre asignaturas; la mejora de los recursos de las instalaciones tanto de los laboratorios como de las aulas de informática (como, por ejemplo, para mejorar la comunicación oral) así como la formación del alumnado de forma complementaria a través de la realización de actividades culturales, formativas y de innovación. Por lo que respecta a las actividades culturales y de formación, se plantea la problemática de la escasa participación del alumnado, por lo que se precisa fomentar la participación del mismo adoptando medidas como incentivarlos con créditos CRAU o bien impartiendo las sesiones formativas dentro del horario docente, haciendo que formen parte de las asignaturas de los títulos. Del mismo modo, sería necesario minimizar la tasa de abandono siendo oportuno favorecer la

participación y el seguimiento del alumnado a través de la coordinación docente. Para acometer las propuestas de mejora planteadas en cada uno de los informes se deben tratar los mismos en las Comisiones Académicas como fruto de la coordinación existente.

A este respecto, como fruto del seguimiento de las acciones de mejora cabe plantear que se solicitaron las ayudas para la financiación de actuaciones previstas en los planes de mejora de las titulaciones de la Facultad. Así se solicitaron dos acciones: ACCIÓN 1: Revisión y actualización de servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios); ACCIÓN 2. -Gestión de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento). Dichas acciones han supuesto, por un lado, la adaptación del Salón de Actos de la Facultad de Educación de tal manera que el sistema permitiese la emisión sincrónica a través de diferentes herramientas y, por otro lado, la organización de actividades culturales, de innovación y de formación que se desarrollarán en los próximos meses en la Facultad de Educación.

Debido a la limitación de plazas ofertadas (200 plazas) en la Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca el procedimiento de preinscripción para la evaluación de la actividad docente del profesorado (Modelo docentiUM) para el curso 2020/2021 la CAC de la Facultad de Educación realizó los informes del profesorado de la Facultad de Educación que lo había solicitado (pasando por CAC el 22 de junio del 2021).

Finalmente cabe destacar que el 22 de junio de 2021 tuvo lugar la auditoría interna de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (PA07). De la misma se elaborarán una serie de propuestas de mejora sobre las que se ha de hacer un seguimiento.

VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2020-2021, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 8 de octubre de 2020 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad y por Junta de Facultad el 28 de octubre de 2020 (ver en <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

- Para los Grados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso
 - Programa de Orientación y Formación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)
 - Programa de Apoyo a la formación bilingüe (PAFB) – *English Corner*
- Para los Posgrados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia, solicitado por la coordinación del título)
 - Programa de Orientación y Formación Profesional

- Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)

Durante el curso 2020-2021 debido a la situación sanitaria por la COVID-19 las sesiones de acogida para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados se desarrolló documentos o sesiones grabadas, que se facilitaron al alumnado de todos los títulos de la Facultad de Educación a través de la web del centro <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>. En dicha documentación se indicaba de forma clara información sobre:

- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- Normativa para el estudiantado: cómo conectarse o aprender las herramientas necesarias.
- Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como de la situación de semipresencialidad en la que se iban a impartir los títulos y las incidencias sanitarias que se podían producir.
- Espacios de la Facultad de Educación: accesos y movilidad por la Facultad.
- Información y recomendaciones sobre la situación por la COVID-19.
- Información sobre los derechos y deberes del estudiantado.
- Representación y participación estudiantil.
- Sesiones de dudas.

El Programa de Orientación y Formación Profesional está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

También, dentro del programa de orientación de los Másteres, algunos de ellos (MIECE, OAMF) han contado con la Vicedecana de Calidad para explicar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y del título.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

VIII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste, como invitada, a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación y a algunas de algún Grado cuando se tratan temas de gestión de calidad. A la vez que representa al Decano o Decana en las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia de carácter consultivo.

A nivel de coordinación intercentros tanto la anterior Vicedecana de Calidad como la actual forman parte de la Comisión de Calidad de la Facultad adscrita ISEN Centro Universitario y han participado en las reuniones periódicas de coordinación con dicho centro.

Junto con la Decana de la Facultad de Educación, la Vicedecana de Calidad asistió a las reuniones con la directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) para elaborar la oferta del Plan de Formación por Centros que se ajustase y que respondiese a la demanda formativa del PDI del centro. Dichas acciones están previstas para desarrollarse en el mes de octubre próximo.

La Vicedecana de Calidad asistió en representación del equipo decanal a los actos de graduación celebrados en la Facultad de Educación el día 16 de julio (VIII Promoción Grado en Educación Infantil -grupo 2- y IX Promoción Grado en Pedagogía -grupo tardes-) y el día 22 de julio VIII Promoción Grado en Educación Infantil -grupo 1- y VIII Promoción Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Musical). Del mismo modo, estuvo colaborando en la organización de las graduaciones celebradas el 23 de julio.

Junto a la Vicedecana de Grado impartió la formación sobre los cambios en las guías docentes para la adaptación al Plan de Contingencia vigente de la Facultad de Educación al profesorado. Dicha formación fue organizada desde el Vicerrectorado de Estudios y el Centro de Formación Docente y realizada en el mes de junio del 2021 en dos sesiones por videoconferencia.

IX. VICEDECANATO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

IX.1. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso académico 2020-2021 se ha contado con dos convocatorias de actividades culturales. La Comisión de actividades culturales ha aprobado diversos talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones y actuaciones teatrales y musicales. Respecto a la asistencia, se destaca que numerosas actividades superaron ampliamente los 60 participantes, existiendo picos cercanos a 200 personas. Además, también se informa acerca de diferentes aspectos referentes a la modalidad online con la que se materializaron las actividades, como medida de adaptación a las circunstancias sanitarias. Se informa también que tras terminar el estado de alarma y siguiendo los aforos permitidos en cada momento, se retomó la presencialidad en las actividades culturales de la Facultad

A continuación, detallamos las actividades aprobadas por la Comisión.

1ª Convocatoria.

MODALIDAD 1.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
José Luis Serrano Sánchez	Encuentro intergeneracional de robótica educativa en Educación primaria	Taller	25/11/19	225
Mónica Vallejo Ruíz y Mónica Porto Currás	La escuela viva: propuestas de innovación educativa desde los propios centros	Mesa redonda	26/11/19	150
Yvette Coyle	Somos CreaTICvos	Taller	09/12/19	130
Antonia Cascales Martínez	Taller STEAM “En torno a Leonardo”. Metodologías interactivas y su aprovechamiento didáctico	Taller	16/01/20	180
Amando López Valero	La importancia y uso en el aula de la literatura de tradición oral en Educación Secundaria	Conferencia	22/01/20	200
José Francisco Caselles Pérez	Mujeres vulnerables: el trabajo de BETO	Conferencia y debate	05/02/20	120
José Francisco Caselles Pérez	La intervención urgente ante situaciones sociales de riesgo: el SEMAS	Conferencia y debate	19/02/20	120
José Francisco Caselles Pérez	Solidarios: atender y prevenir la exclusión social desde el voluntariado	Conferencia y debate	19/02/20	120
Eduardo Encabo Fernández	Constelaciones multimodales para el desarrollo de la lectura intertextual en Educación Primaria	Conferencia	19/02/20	145
Mª Encarnación Carrillo García	The poetry Reading Project	Conferencia	23/02/20	125
Florentina Nicolás Conesa	Supporting storytelling through arts and crafts	Conferencia/taller	23/02/20	90

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
Ramón Mínguez Vallejos	Integración de menores, jóvenes y adultos migrantes a través de la educación.	Conferencia	13/11/19	No solicita
María del Mar Sánchez Vera	Semana Europea de la Robótica: mesa redonda “Pensamiento	Mesa Redonda	21/11/19	180

	Computacional n las aulas y Tupper-robot"			
José Víctor Villalba Gómez	SOS Nuestro Mar	Exposición	29/11/19	100
Patricia López Vicent	Mar Menor y educación	Mesa redonda	27/11/19	180
María Rosa Nortes Martínez Artero	Robótica y nuevas tecnologías para alumnos de Educación primaria	Conferencia/taller	27/11/19	300
Marta Gutiérrez Sánchez	Concierto del Acto de Homenaje al profesorado jubilado de la Facultad de Educación	Concierto	28/11/19	300
M ^a Luisa Belmonte Almagro	Vida Independiente y discapacidad intelectual	Mesa redonda	17/12/19	50
Silvia Martínez de Miguel López	Danza inclusiva "Invisibles"	Actuación de danza	04/02/20	300
José Francisco Caselles Pérez	La prevención de la exclusión social en barrios	Conferencia y debate	12/02/20	120

2ª Convocatoria.**MODALIDAD 1.**

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Juan José García Martínez	Diseño y construcción de sombreros geométricos: Propuesta competencial de trabajo y evaluación cooperativa	Conferencia	25/02/21	120
Florentina Nicolás Conesa	El uso de cuentos como recurso didáctico para la enseñanza de inglés en el aula de infantil	Conferencia	01/03/21	90
Eva Cristina Mesas Escobar y M ^a Dolores López Martínez	Mesa Redonda (Webinar): +Arte+Inclusión. Reflexiones en torno al arte y la educación para la inclusión social.	Mesa redonda	11/03/21	250
Florentina Nicolás Conesa	Planning for stories in English for the early years	Conferencia	15/03/21	100
Bernardo González Merino	Pi-Day: Matemáticas desentrañando el comportamiento del COVID-19	Conferencia	19/03/21	90
Laura Arias Ferrer	Una mirada distinta a los libros de texto	Mesa redonda	21/04/21	240
Elena Díaz Frutos	Recursos plásticos para la Escenografía y su didáctica	Taller	13, 20, 27 y 28 de abril	300

Rosa María Pérez Zaragoza	Conmemoración Día del Libro "Cuentacuentos de tradición oral"	Teatro	28/04/21	100
Elena Díaz Frutos	Exposición Libro de Artista /Fanzines (título provisional)	Exposición		100
Alejandro Egea Vivancos	Cuando la historia se puede tocar y llevar al aula en una maleta	Conferencia	05/05/21	120
Antonia María Sánchez Lázaro	La importancia de la biodiversidad y la agricultura en la educación y su beneficio para la comunidad y la sociedad	Conferencia	19/05/21	100
Antonia María Sánchez Lázaro	Acompañar las emociones y la agresividad en la infancia	Conferencia	18/03/21	100

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Rosa María Pérez Zaragoza	El arte de contar cuentos	Master class Taller/Teatro	17/02/21	100
Isabel María Solano Fernández	Gestión de recursos y espacios educativos para el aprendizaje en Educación Infantil	Mesa redonda	21/04/21	240
Rosa María Pérez Zaragoza	Conmemoración Día del Libro: Y tú, ¿Qué te cuentas?	Teatro – cuentacuentos	28/04/2021	50

MODALIDAD 3.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Pilar Arnaiz y Andrés Escarbajal	Seminario Aula Abiertas a la Inclusión	Mesa redonda	12/05/21	350

Por otra parte, la Semana de la Facultad de Educación, que se hubiera celebrado la última semana de noviembre de 2020, no se ha podido celebrar por motivos derivados de la crisis del COVID. Sin embargo, en colaboración con Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, se celebraron las I Jornadas Culturales de la Facultad de Educación. Las actividades que se celebraron son las siguientes:

DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Comunicación eficaz para la resolución de conflictos	Taller	28/04/21	Sin coste
Primeros auxilios básicos	Taller	28/04/21	100
Educación e Inteligencia Emocional	Taller	05/05/21	A cargo de Delegación de Estudiantes

Muerte e innovación en el aula de Educación Infantil y Primaria	Taller	30/04/21	Sin coste
Representación estudiantil, derechos y deberes de los estudiantes y la carrera investigadora	Taller	8/05/21	Sin coste

IX.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMUNICACIÓN

Página web de la Facultad de Educación.

Respecto al mantenimiento de la página web de la Facultad (<https://www.um.es/fr/web/educacion/>), se han efectuado cambios en la web corporativa de la Facultad de Educación desde marzo de 2021. Dichos cambios se especifican en la siguiente tabla:

CAMBIOS EFECTUADOS EN LA WEB CORPORATIVA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Actualización de la estructura y visualización general de todas las secciones, adaptando lo existente al nuevo formato (tras la migración de la web).
Actualización completa de la entrada de noticias en la sección de “novedades y carrusel” (eliminación de más de 20 páginas en el caso de novedades, 22 eventos caducados en el caso del carrusel). Actualmente se actualiza cada vez que existen novedades (noticias de interés, actividades culturales, actividades de investigación, ofertas de títulos, etc.).
Actualización de apartados de estructura, comisiones, títulos e información básica (“conócenos”). Se añade información de nuevos títulos. Además, se detecta falta de información en los existentes y se añade.
Subsanación de duplicidades en directorios y títulos.
Incorporación de sellos y logos, con sus respectivos enlaces. Además, el logo de la Facultad se ha creado recientemente.
Incorporación de enlaces directos a las RR.SS. (creadas recientemente).
Añadir contenidos a la sección de “delegación de estudiantes”.
Eliminación de duplicidades en la sección de “secretaría”.
Subsanación de errores en el apartado de orientación y empleo.
Actualización de la sección de Calidad.
Actualización de la sección de movilidad.
Actualización de la sección de voluntariado (en actividades).

Redes Sociales de la Facultad de Educación.

Respecto a la creación de RR.SS. a mitad de julio de 2021, son tres perfiles los que se han abierto en diferentes: en Instagram, Twitter y Facebook. Los perfiles han sido creados desde la cuenta de Gmail educacionmurciafacultad@gmail.com, creada para tal fin. La finalidad de los perfiles es dar difusión a cualquier novedad de la Facultad de Educación.

Los enlaces para acceder a las diferentes cuentas son:

Responsable	Correo electrónico	Unidad	Red Social	Dirección
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Facebook	https://www.facebook.com/EducacionUM/?ref=pages
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Instagram	https://www.instagram.com/educacionmurciafacultad/?hl=es
María Inmaculada Méndez Mateo y José Víctor Villalba Gómez	viceducalida@um.es	Facultad Educación UM	Twitter	https://twitter.com/EducacionUm

Figura 1. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Instagram.

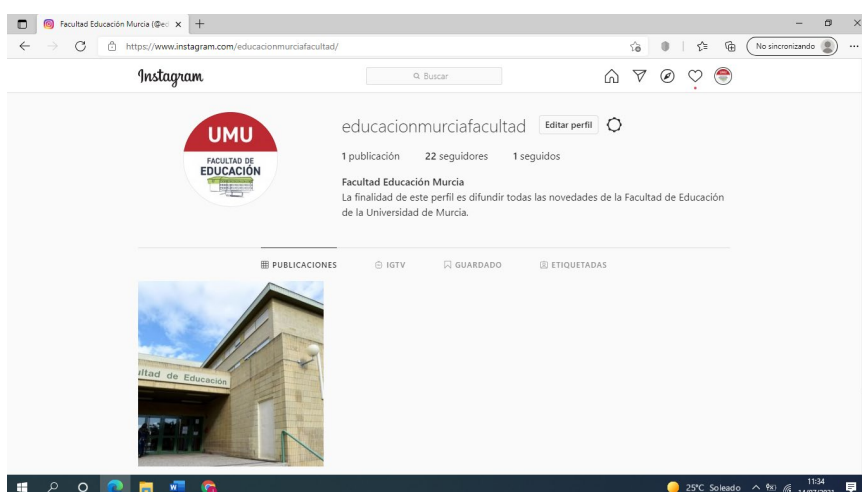


Figura 2. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Twitter.

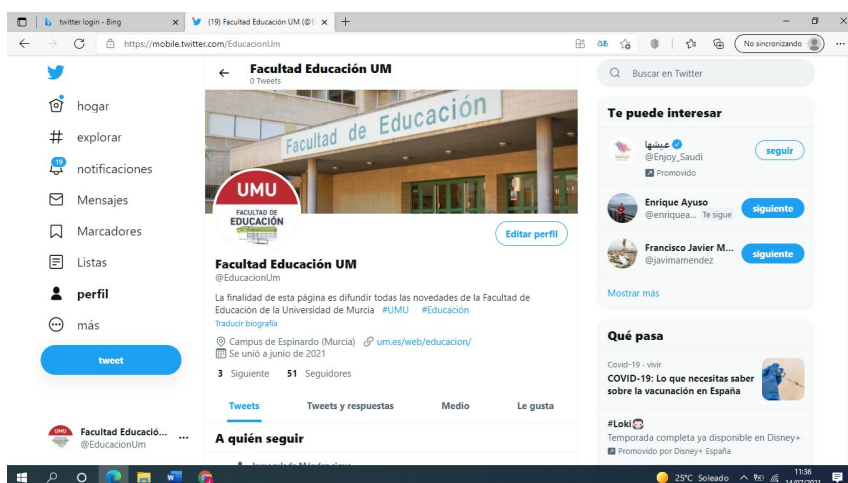
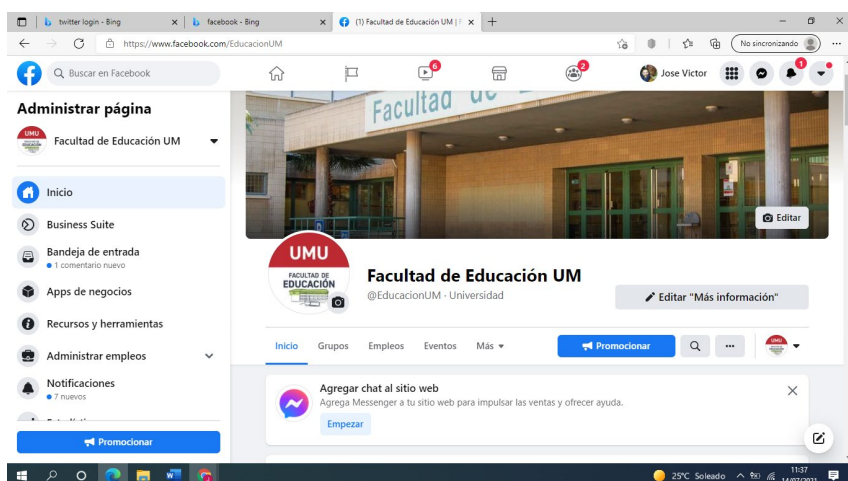


Figura 3. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Facebook.



Difusión de noticias:

- Redes Sociales.

Desde la creación de las RR.SS., se creó cerca de 120 publicaciones repartidas entre Instagram, Facebook y Twitter. Dichas publicaciones han sido alcanzadas por unas 36.000 personas, donde, además, también se ha generado un gran número de reacciones en las personas alcanzadas (me gusta, compartir, etc.).

Además, antes de la creación propia de las RR.SS. de la Facultad de Educación, entre mayo y junio se enviaron noticias a Delegación de Estudiantes para su publicación en sus RR.SS. (Instagram), habiendo registrado 11 publicaciones.

- Gestión de información en la web de la Facultad de Educación y en las listas de correo institucional (PDI, PAS y alumnado).

Desde finales de febrero de 2021, toda información y noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido gestionada y enviada para su publicación en la sección de novedades y carrusel de la web. Destacan aquellas noticias relacionadas con la incorporación

de títulos, la gestión de matrículas, becas, la actividad académica de los títulos, actividades formativas, científicas y culturales y, cualquier otra noticia relacionada con la actividad de nuestro profesorado, alumnado y PASS (cursos, exposiciones, presentaciones de libros, reconocimientos, conferencias, etc.). Paralelamente, dicha información ha sido enviada a nuestra comunidad educativa a través de las listas de correo del PDI, PAS y alumnado de la Facultad de Educación. En total, han sido enviadas unas 160 noticias, repartidas entre los distintos medios mencionados.

Además, todas aquellas acciones culturales han sido proyectadas en las pantallas y monitores del Centro.

- Gestión de información general.

Desde finales de febrero, cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido enviada a UMUComunica, la sección oficial de prensa de la Universidad de Murcia, quienes dan forma y redirigen la información a los medios.

Además, desde finales de febrero, desde el vicedecanato de cultura y comunicación, hemos asistido e informado a medios como diario La Verdad y diario La Opinión.

Por último, semanalmente se ha realizado un seguimiento de los principales medios de comunicación, informando y compartiendo a nuestra comunidad educativa cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación.

IX.3. GRADUACIONES

Respecto a las graduaciones 2020/2021, se gestionaron adecuadamente para todos aquellos grupos finales de los Grados de la Facultad que, solicitaron graduarse en el centro. Se informa que los actos que tuvieron lugar (6) se produjeron con normalidad, siempre siguiendo el protocolo vigente, tras la convocatoria de los exámenes de julio y, controlando todos aquellos casos de contagio o posibles contagios. Debemos destacar que las retransmisiones en *streaming* tuvieron una elevada afluencia de público invitado, superando en ocasiones el aforo interior del salón de actos, limitado a 200 personas. Además, desde aquí, queremos reconocer el esfuerzo y apoyo tanto del Vicerrectorado de Estudiantes como del Voluntariado de la UM y por supuesto, al jefe de conserjería del centro, quien todos los años realiza una labor técnica encomiable durante las graduaciones y este curso, su implicación ha sido aún mayor si cabe.

X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.

b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.

c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.

d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.

e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
- Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
- Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
- Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
- Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
- Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
- Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
- Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
- Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
- Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
- Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
- Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
- Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
- Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...

f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:

- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
- Expresión Plástica: 3 aulas.
- Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
- Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
- Lengua: 2 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 4 aulas.
- Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
- DOE: 2 seminarios.
- TEH: 4 seminarios.
- Psicología: 1 aula.
- MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.

g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-deservicio> Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

X.2. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 74.000 ejemplares de monografías, más 40.400 en departamentos; 1220 títulos de publicaciones periódicas y 5.300 audiovisuales, de los que 2.740 se encuentran en la biblioteca.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Biblioteca ha sido de: 11.300€ en monografías en papel y en electrónico.

X.2.1. Servicios de biblioteca

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes (sin acceso por COVID)
- 2 salas de lectura con 430 puestos. (reducidos a 92 puestos COVID)
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG) (Salas videoclase no de grupo)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.(Sin préstamo)
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 1 televisor con reproductor de vídeo y DVD (cerrada)
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lúgano) (Cerrada)
- 1 fotocopiadora / escáner

X.2.2. Servicios de hemeroteca

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 1 fotocopiadora /escáner

X.3. MOBILIARIO E INSTALACIONES

En las dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Salón de Grados:
 - Suministro e instalación de 2 altavoces y un amplificador.
 - Instalación de cámara, cable y micrófono, cableado y prolongación de 4 enchufes.
- Salón de Actos:



- Una webcam Joyaccess con micrófono.
- Suministro e instalación de cámara Domo, 5 puertos switch y cableado.
- Un disco SSD Kingston 240 GB.
- Sala de Juntas:
 - Un disco SSD Kingston 240 GB.
- Sala de Reuniones:
 - Un cargador portátil NGS.

X.4. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD

La pandemia de Covid ha tenido serias influencias en la ocupación de los diferentes espacios de la Facultad de Educación durante el curso 2020-2021 debido a los confinamientos y predominio de la actividad virtual o semipresencial. De este modo, el uso y ocupación de las salas se ha reducido con respecto a cursos anteriores. Esta ocupación ha sido la siguiente:

- Salón de Actos: 102 horas.
- Sala de Grados: 89 horas.
- Sala de Reuniones Decanato: 75 horas.
- Sala de Juntas: 97 horas.
- Hall: 106 horas.

X.5. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD

El edificio de la Facultad de Educación ha sido revisado, mejorado con infraestructuras y acondicionado para poder atender a diferentes grupos de alumnado durante la pandemia. En este sentido y de acuerdo con los departamentos a los que estaban dedicados algunas de las aulas y seminarios cuando se han necesitado se han mejorado las conexiones a Internet, las cámaras, los ordenadores y cañones y se ha adaptado el mobiliario a las necesidades del momento. Gracias a la colaboración de los departamentos espacios restringidos para uso especializado (seminarios de lenguas, seminarios de matemáticas y seminario de psicología de la educación) se han podido acondicionar y utilizar para las clases de las titulaciones de la Facultad. Siguiendo con las mejoras técnicas realizadas en la Facultad se han mejorado con cámaras de *streaming*, micrófonos, altavoces y amplificadores, el salón de actos y la sala de grados, así como las Aulas de Centro.

XI. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME)

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2020-2021, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

Debido a la pandemia de la COVID-19 y por ello a la suspensión de gran parte de las actividades presenciales en la Universidad de Murcia, las actuaciones de CEME en este periodo se han visto mermadas e incluso suspendidas en algunos ámbitos.

Por todo ello en la memoria de este curso no aparecen actuaciones que tradicionalmente se han llevado a cabo en el CEME, como, por ejemplo:

- Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación en el CEME.
- Colaboración en el proyecto IDIES que fue suspendido por la situación actual.
- Visitas de alumnado de la facultad y de otros niveles educativos.
- Grabaciones audiovisuales.
- Exposiciones
- Colaboración en otras exposiciones
- Visitas de investigadores de otras universidades

Otras han disminuido de forma notable:

- Donaciones
- Asistencia a reuniones científicas, congresos, encuentros, etc.

XI.1. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE), alojado en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>, cuenta con la colaboración del CEME y el asesoramiento y apoyo técnico de ATICA, así como de los diseñadores de actual versión del mismo. El MUVHE ha mantenido su actividad y accesibilidad a lo largo del curso académico 2020-2021 con total normalidad. A lo largo de dicho curso, se han catalogado e incorporado a su base de datos nuevas fichas de catálogos de material de enseñanza, así como de manuales escolares gracias a la colaboración, respectivamente, de José Antonio Martínez Ruzafa y Marta Pérez Rodríguez. Asimismo, también se han atendido consultas efectuadas a través de la dirección de correo electrónico del Museo. Durante este último curso, como han podido comprobar las personas suscritas a la sección del MUVHE correspondiente, se han difundido unas cincuenta noticias relativas, principalmente, a convocatorias de reuniones científicas nacionales e internacionales —congresos, simposios, coloquios, jornadas, seminarios, encuentros, mesas redondas, *webinars*, etc.—, celebración de exposiciones, realización de actividades, ciclos de proyecciones, sesiones de cine fórum, cursos de especialización, etc. Un conjunto diverso de iniciativas promovidas por un amplio elenco de entidades, universidades, institutos universitarios, grupos de investigación, organismos públicos y privados, sociedades científicas, asociaciones, archivos o museos pedagógicos llevados a cabo, presencialmente o a través de plataformas digitales, en o desde diferentes ciudades de España —Albacete, Alicante, Barcelona, Girona, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Valencia, Valladolid, Vic, etc.—, de otros países europeos —Francia, Holanda, Italia, Noruega o Portugal— o latinoamericanos —Argentina, Brasil, Colombia o Venezuela—.

XI.2. PÁGINA WEB DEL CEME

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

XI.3. TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA CON LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL CEME

En este curso se han incorporado **76** registros del CEME en el catálogo de la Universidad. El total de ejemplares existentes hasta el momento es de **5.238**:

- **CATÁLOGOS** de las casas editoriales o imprentas (CAT). Total **323**.
- **LIBROS DE TEXTO (LT)**: Ingresados **75**, por lo que hay un total de **2.056** ejemplares
- **LIBROS DEL MAESTRO (LM)**, no han entrado, por lo que hay **102**
- **BIOGRAFÍAS (BIO)**, 1 ingresado, suman **43**.
- Los **CUADERNOS ESCOLARES (CE)**, hay un total de **1662**.
- Catálogos de **EXPOSICIONES (EXP)**, siguen siendo **24**
- Libros que tratan sobre **MUSEOS (MUS)**, hay un total de **38** ejemplares.
- Libros de **investigación (INV)**, sigue habiendo **8**

Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:

- **GRABADOS (IMA GRA)**, **12**
- **POSTALES (IMA POS)**, **681**
- **FOTOGRAFÍAS (IMA FOT)**, **27**

Fondos localizados en Luis Vives (**DOC cañ**): **263**.

XI.4. DONACIONES Y CESIONES RECIBIDAS EN EL CEME Y PRÉSTAMOS EFECTUADOS DE FONDOS

Durante el curso 2020-2021, el CEME ha recibido donaciones de material procedente, fundamentalmente, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

Cabe destacar la donación de la colección completa de Cuadernillos Rubio de Matemáticas, así como una serie de grabaciones a participantes de la Sección Femenina en Murcia y sus transcripciones realizadas por Mercedes Noval.

XI.5. VISITAS AL CEME

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, no ha podido seguir contado con horario de apertura al público para facilitar el acceso libre del

alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones. Ha habido algunas visitas puntuales de miembros de la Facultad de Educación.

Este año no se han recibido visitas de centros no universitarios ni asociaciones debido a la pandemia. A pesar de esto, el CEME ha realizado un taller acerca de la escuela durante el primer franquismo, en un centro de primaria.

XI.6. ACTIVIDADES LECTIVAS, CLASES PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS CURRICULARES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN EL CEME

Debido a la situación sanitaria y a la semipresencialidad, no ha habido clases prácticas en el CEME ni prácticas Curriculares de alumnado de la Facultad.

- Una alumna de la Universidad de Lleida realizó prácticas curriculares en el CEME

DATOS ACADÉMICOS DE LAS PRÁCTICAS

Alumna: Marta Pérez Rodríguez

Centro: Universidad de Lleida

Estudios donde se ha matriculado: Máster oficial en Psicopedagogía

Tipo de prácticas: Prácticas curriculares

DATOS DEL PROYECTO FORMATIVO

Número total de horas de prácticas: 350h (280h en el centro + 70h de trabajo autónomo)

Número de horas por día: 5h/día

Jornada: De lunes a viernes, de 9h a 14h

Modalidad: Semipresencial (lunes y jueves presencial; martes, miércoles y viernes online)

Período: Inicio 8 de febrero de 2021 - Final 7 de mayo de 2021

En estas prácticas se realizaron las siguientes tareas: catalogación de manuales escolares en el CEME; catalogación de manuales escolares para el Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE); recepción de visitas; diseño de una visita al Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) destinada al alumnado del Grado de Educación Primaria de la Universidad de Murcia. Fruto de dichas prácticas se elaboró el Trabajo Fin de Master titulado “Espejismos”; El CEME ha asesorado la realización de dicho trabajo.

XI.7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CEME. INSTALACIONES Y FONDOS

El CEME, además de su espacio principal en la planta baja de la Facultad de Educación, cuenta con tres despachos en el edificio Luis Vives, destinados a archivo y almacén. Uno de ellos está dedicado a los cuadernos escolares, este curso se ha seguido organizando y clasificando, los fondos de esta colección de los que dispone el CEME.

El segundo espacio está dedicado a los fondos del profesor Antonio Viñao.

El tercer espacio está dedicado a otras donaciones documentales en constante crecimiento.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de catalogación de manuales escolares.

Se ha continuado la catalogación de otros objetos pertenecientes a la colección de materiales de enseñanza del CEME con una ficha para la catalogación de dicha colección, realizada recientemente junto con los servicios documentales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. En este año se sigue realizando el inventario del material de Física y Química, buscando los datos necesarios de cada aparato e instrumento para rellenar la ficha de su catalogación. Las fichas se realizan en borrador con los campos de la catalogación listos para pasar al modelo de inventario oficial. También están listas las fotografías de cada instrumento.

Además, se ha elaborado la ficha de catalogación del archivo sonoro del CEME y se han catalogado una serie de entrevistas realizadas a participantes de la Sección Femenina en Murcia cuyas grabaciones fueron donadas al CEME.

También se han continuado los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

En el verano de 2021 el espacio principal del CEME se ha visto afectado por la rotura de una tubería del piso superior. Aunque no ha habido daños importantes en las colecciones, si los ha habido en el techo, suelo y paredes y en el mobiliario, lo que ha obligado a retirar todo el material de dicho espacio mientras duren las obras de reparación.

XI.8. TRABAJOS DIRIGIDOS

Tesis Doctorales presentadas:

– *Política, educación e ideología en el primer gobierno del PSOE (1982-1996): escolarización y secularización.*

Doctorando: Javier González Moreno.

Directores: Antonio Viñao Frago y Pedro Luis Moreno Martínez.

Centro: Facultad de Educación. Universidad: de Murcia.

Calificación: sobresaliente “cum laude”.

Fecha: 28 de mayo de 2021.

Trabajos fin de Máster dirigidos:

– *La protección a la infancia en riesgo en la ciudad de Murcia: las colonias escolares de vacaciones (1919-1936).*

Autora: María Victoria González Martínez.

Director: Pedro Luis Moreno Martínez.

Máster universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y prácticas, Universidad de Murcia. Julio 2021

– *Las instituciones benéfico-asistenciales en Cartagena durante el primer tercio del siglo XX (1900-1936).*

Autora: Cristina Laplana Jiménez.

Director: Pedro Luis Moreno Martínez.

Máster universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y prácticas, Universidad de Murcia. Julio 2021

XI.9. PUBLICACIONES, CONFERENCIAS Y PARTICIPACIONES EN CONGRESOS

1) Publicaciones

- Carrillo Gallego, D. y Olivares Carrillo, P. (2020) La difusión de los juegos de la 'Maison des petits' en España. *Revista História da Educação*. 24, pp. e99354 - on-line. Disponible en Internet en: <<https://seer.ufrgs.br/asphe> <http://doi.org/10.1590/2236-3459/99354>>. ISSN 2236-3459
- Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2020). El cálculo y la medida en el primer grado de la escuela Decroly: Análisis desde la Teoría Antropológica de lo Didáctico. *RECME, Revista Colombiana de Matemática Educativa*. 5 - 1, pp. 13 - 24. (Colombia): 2020. Disponible en Internet en: <<http://ojs.asocolme.org/index.php/RECME>>. ISSN 2444-0043
- Carrillo Gallego, D.. Renovando las matemáticas escolares por medio de la formación del magisterio. En: María Celia Leme da Silva y Thiago Pedro Pinto (orgs.), *História da Educação Matemática e Formação de Professores. Aproximações possíveis*. pp. 53 - 90. Sao Paulo(Brasil): Editora Livraria da Física, 2020. ISBN 9786555630237
- Carrillo Gallego, D. Castejón Mochón, J.F. y Olivares Carrillo, P. (2020). Problemas de sumar y restar en los cuadernos Rubio. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, v. 39, p. 111-136: ISSN 0212-0267
- Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2021). Los juegos decrolyanos matemáticos y los catálogos de material escolar en España (1920-1936). *Paedagogica Historica*, 57, p. 85-103 (2021). Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1831029>>. ISSN 0030-9230
- Carrillo Gallego, D., Olivares Carrillo, P. y Castejón Mochón, J.F. (2021). Calcular con los Cuadernos Rubio. Características y evolución desde 1959. *Ensino em Revista*. v. 28: Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.14393/ER>>. ISSN 1983-1730
- Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2021). From Pestalozzi's *intuition principle* to classrooms: the counting frame and innovations in the teaching of mathematics (Spain, nineteenth century), *Paedagogica Historica*, DOI: 10.1080/00309230.2021.1906713.
- López, J. D. y Delgado, M^a A. (2021). El exilio de la profesora Margarita Comas Camps. En IORDACHE, L. y NEGRETE, R. (Coord.) *Mujeres en el exilio republicano de 1939. (Homenaje a Josefina Cuesta)*. Madrid. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática.
- Moreno Martínez, P. L., Marín Murcia, J. P. (2020). Teaching Material catalogues as a source for studying educational practice in natural science in Spain (1882-1936). *History of Education & Children's Literature*, XV/ 2, 61-84.
- Sánchez Jiménez, E., Carrillo Gallego, E., Chevallard, Y., y Bosch Casabó, M. (2020). The Second Spanish Republic and the project method: A view from the ATD. En: Bosch Casabó, M., Chevallard, Y., García, F.J. y Monaghan, J. *Working with the Anthropological Theory of the Didactic in Mathematics Education: a comprehensive casebook*. 7, pp. 101 - 117. Routledge. ISBN 978-0-367-18771-2
- Viñao, A. (2020). "Educación y cultura escrita en la Murcia de finales del siglo XVIII: una introducción". En Amparo García Cuadrado, *La cultura ilustrada en Murcia: los libros de Jesualdo Riquelme Fontes*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2020, pp. 9-32.
- Viñao, A. (2020). "La creación del Ministerio de Instrucción Pública, ¿una oportunidad perdida? (1900-1931)", en José Luis Mora y Miriam Sonllewa (coords.), *Educación, Cultura y Sociedad. Génesis y desarrollo de un proyecto reformista*. Tomo IV de la Serie "Universidad Popular Segoviana. Antecedentes, historia y protagonistas". Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2020, pp. 171-191.

- Viñao, A. (2021). “El espacio escolar como objeto histórico: una trayectoria intelectual”, *Historia y Memoria de la Educación*, 13 (2021), 21-48. DOI: 105944/hme.13.2021.27695.
- Viñao, A. (2021). “De redes, jerarquías y conspiraciones, o cómo se fabrica un *bestseller* histórico neoconservador”, *Historia y Memoria de la Educación*, 13 (2021), 699-724.
- Viñao, A. (2021). “La educación escolar”, en Eulália Colleldemont y Conrad Vilanou (eds.), *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*, Gijón, Ediciones Trea, 2020, pp. 59-79.
- Viñao, A. (2020). “El pacto educativo desde la Constitución de 1978: una historia interminable”, *Crónica. Revista científico profesional de Pedagogía y Psicopedagogía*, 5, 2020, pp. 27-39.
- Viñao, A. (2021). “La Ley General de Educación y la reforma de 1970. Una visión personal desde la administración educativa periférica”, *Historia y Memoria de la Educación*, 14 (2021), 355-370.
- Viñao, A. (2021). “Educación, jueces y Constitución 1978-2020 (II). Los derechos mentales y educativos de los menores”, *Historia y Memoria de la Educación*, 14 (2021), 645-691.
- Viñao, A. (2021). “Memoria y modernidad: Una historia de las tecnologías de la palabra, la comunicación y el pensamiento”, en *Revolução, modernidade e memória. Caminhos da história da educação. CIHEL A 2021*. Lisboa: Associação de História da Educação de Portugal. HISTEDUP. 2021, 81-108.
- Viñao, A. (2021). “School culture(s): Historiography of a polisemic concept”, en Sarah Van Ruyskenvelde, Geert Thyssen, Frederik Herman, Angelo Van Gorp y Pieter Verstraete (eds.), *Fold of the Past, Present and Future. Reconfiguring Contemporary Histories of Education*. Oldenburg: De Gruyter, 2021, pp. 469-488.

2) Congresos

- López Martínez, J. D. (2021). “Innovación pedagógica en y desde la escuela: Grupo Marmenor” Comunicación presentada en IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo, Málaga, 9-10 de septiembre de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). “La Red Mein-PHE: espacio para la comunicación, la colaboración y el intercambio”. Taller coordinado en las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga los días 9 y 10 de septiembre de 2021. Murcia, 18 de octubre de 2020
- Moreno Martínez, P. L. (2021). “El Museo Pedagógico Nacional de España (1882-1941): un balance historiográfico”. Comunicación presentada en el panel “Museos Pedagógicos: Diálogos ibero-americanos!” del XIV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, realizado en formato virtual del 20 al 23 de julio de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). “Huellas fotográficas de una experiencia educativa: La Residencia ‘San Isidoro’ de la Escuela Normal de Murcia (1965-1977)”. Comunicación presentada en las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga los días 9 y 10 de septiembre de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). Miembro del Comité científico del XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía sobre “La Educación en Red. Realidades diversas, horizontes comunes”, celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela del 7 al 9 de julio de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). Miembro del Comité científico de las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo, sobre “Siguiendo las huellas de la educación. Voces, escrituras e

- imágenes en la modernización educativa” celebradas en la Universidad de Málaga el 9 y 10 de septiembre de 2021.
- Sánchez-Jiménez, E. (2021). Intervención en la mesa “Historia da Educação Matemática”, organizada en el IV Seminário Nacional de História da Matemática, con sede en Minas Gerais (Brasil), el 29 de marzo de 2021
- Viñao, A. (2021). Intervención en la mesa “Memoria e historia: la identidad de la cultura escolar” organizada en el I Seminario Iberoamericano Educación, Historia y Memoria: Espacios y Agentes Educativos (s. XX-XXI)”, con sede en Alicante y Medellín (Colombia) el 12 de febrero de 2021.
- Viñao, A. (2021). “Educación, Estado y autonomías: lecciones de la Covid-19. ponencia presentada en las VII Jornadas “Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las ciencias y las artes” en Murcia el 18 de febrero de 2021.
- Viñao, A. (2021). “La nueva ley de educación y la política educativa en la Región de Murcia”, ponencia presentada en las VII Jornadas “Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las ciencias y las artes” en Lorca (Murcia) el 29 de abril de 2021.
- Viñao, A. (2021). “El pacto educativo desde la Constitución de 1978: una historia interminable”. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Política Educativa “El sentido pedagógico de un pacto de Estado por la educación”, celebrado, en formato virtual, los días 4 y 5 de marzo de 2021.
- Viñao, A. (2021). “La libertad de conciencia de los y las menores: un legado republicano a recuperar”. Charla en la Jornada sobre Memoria Histórica con perspectiva de género” celebrada en la Facultad de Letras de Murcia el 13 de mayo de 2021.
- Viñao, A. (2021). Miembro del Comité científico de la International Conference on Politics and History of Education sobre “Transfer, Transnationalization and Transformation of Educational Policies (1945-2018), celebrado en La Laguna el 3 de junio de 2021.
- Viñao, A. (2021). Conferencia de clausura del XIV Congresso Iberoamericano de História da Educação celebrado, en formato virtual y con sede en Lisboa, del 20 al 23 de julio de 2021.